AÑO 41. Miércoles 13 de octubre de 1880.—Santos Eduardo rey, Fausto, mártir y santa Celidonia, vírgen. NUM. 239.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

LOTERIAS.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1880.

NUMEROS	PESETAS
Centena.	
104	600
121	400
197	400
218	600
244	600
248	400
296	400
300	400
307	400
309	400
316	600
346	600
411	400
412	600
440	600
458	600
485	600
506	600
516	600
538	600
556	400
591	600
593	400
641	400
649	600
694	600
722	600
734	400
738	400
767	400
812	400
879	600
881	600
924	600
935	600
990	400
993	400
Mil.	
1011	400
1013	600
1018	400
1031	600
1032	400
1050	600
1069	400
1112	400
1121	600
1128	600
1166	400
1179	600
1187	400
1188	400
1227	600
1270	600
1282	400
1300	400
1309	400
1312	600
1325	400
1366	3000
1381	400
1388	400
1390	400
1400	400
1407	400
1459	600
1513	600
1533	400
1570	400
1628	400
1655	600
1656	400
1660	400
1695	400
1696	400
1721	600
1732	400
1752	400
1793	600
1794	3000
1867	3000
1901	400
1942	600
1965	400
1974	400
1983	400
Dos mil.	
2057	400
2060	600
2070	600
2076	600
2095	600
2102	600
2112	400
2119	400
2124	600
2191	600
2210	400
2291	400
2292	600
2339	400
2373	400
2389	600
2390	400
2419	400
2421	600
2435	600
2459	600
2468	400
2471	600
2515	400
2516	600
2527	600
2544	400
2554	400
2575	400
2588	400
2591	400
2596	600
2607	400
2609	400
2620	600
2624	600
2625	400
2654	400
2678	600
2721	400
2723	400
2726	400
2730	400
2735	a 1000
2736	80000
2737	a 1000
2741	600
2783	600
2787	400
2806	400
2885	600
2886	600
2904	400
2916	400
2933	600
2950	400
Tres mil.	
3028	600
3030	400
3072	600
3074	600
3075	600
3103	400
3117	400
3137	400
3158	400
3166	400
3181	400
3193	600
3211	400
3217	400
3260	600
3277	400
3284	400
3315	400
3366	400
3386	600
3391	600
3412	600
3423	600
3448	400
3551	3000
3565	400
3579	400
3589	400
3599	600
3664	600
3672	400
3673	400
3766	400
3776	600
3780	400
3782	600
3794	400
3808	400
3843	600
3853	3000
3870	600
3880	400
3881	600
3900	400
3907	600
3912	600
3939	600
3943	600
3948	400
Cuatro mil.	
4007	400
4061	400

NUMEROS	PESETAS
4068	400
4081	400
4086	400
4119	400
4125	400
4150	400
4175	600
4196	3000
4200	400
4210	600
4237	400
4241	600
4243	600
4251	400
4282	400
4301	600
4316	400
4333	600
4348	400
4349	400
4363	600
4376	600
4399	600
4400	400
4412	600
4422	400
4426	600
4432	600
4439	600
4467	400
4472	600
4500	600
4504	3000
4511	600
4531	600
4555	400
4558	400
4589	600
4610	400
4632	400
4637	600
4642	3000
4662	600
4694	400
4700	600
4712	400
4774	600
4790	400
4791	3000
4810	400
4813	600
4823	600
4851	600
4895	400
4929	400
4972	400
4984	600
4987	600
Cinco mil.	
5002	600
5006	400
5009	600
5012	600
5020	400
5123	400
5145	400
5148	400
5149	400
5163	400
5191	400
5207	400
5211	600
5231	600
5242	400
5265	600
5300	600
5312	400
5319	600
5348	600
5357	600
5361	600
5363	400
5375	600
5401	600
5405	600
5410	600
5431	600
5441	600
5454	600
5457	600
5477	400
5482	600
5521	600
5542	600
5546	600
5596	400
5611	600
5633	600
5639	600
5695	600
5720	600
5738	600
5752	600
5754	600
5774	400
5798	600
5790	600
5801	400
5805	600
5821	600
5836	600
5851	600
5855	600
5883	400
5946	600
5949	400
Seis mil.	
6011	600
6012	400
6027	600
6056	400
6063	600
6093	400
6157	600
6192	400
6200	600
6203	600
6217	600
6245	400
6253	600
6258	600
6274	600
6281	600
6284	600
6300	600
6352	400
6367	600
6379	600
6398	600
6400	400
6459	600
6538	600
6618	600
6679	400
6692	600
6746	400
6755	400
6766	400
6771	400
6785	400
6806	400
6812	400
6857	400
6858	600
6867	400
6879	600
6890	400
6916	400
6921	600
6945	600
6980	400
Siete mil.	
7003	600
7018	600
7020	400
7037	600
7051	600
7063	600
7080	600
7093	600
7094	600
7106	3000
7127	600
7133	400
7144	600
7146	600
7156	600
7194	400
7209	600
7245	600
7280	400
7290	400
7294	400
7297	600
7299	400
7365	400
7373	600
7377	400
7380	400
7383	600
7408	600
7411	400
7419	400
7458	400
7470	600
7476	600
7480	400

NUMEROS	PESETAS
7515	600
7531	400
7545	400
7548	400
7587	400
7590	600
7602	400
7604	400
7607	600
7645	400
7679	400
7682	600
7717	400
7738	600
7747	600
7756	400
7767	400
7790	600
7805	600
7832	400
7839	400
7851	400
7858	600
7878	400
7891	600
7926	600
7934	400
7960	400
7964	600
7972	40000
7999	400
Ocho mil.	
8032	3000
8033	600
8055	400
8069	400
8096	400
8115	600
8117	600
8127	600
8148	400
8157	600
8186	400
8200	400
8235	400
8243	600
8282	400
8303	400
8353	600
8354	600
8372	400
8392	600
8413	400
8455	600
8461	400
8468	400
8495	400
8501	400
8509	600
8510	600
8523	400
8513	400
8546	600
8559	600
8573	400
8587	400
8593	400
8598	600
8619	600
8625	600
8629	600
8637	400
8655	600
8693	400
8700	600
8701	3000
8712	600
8719	400
8739	400
8771	400
8822	600
8853	400
8859	600
8860	400
8864	400
8869	400
8873	600
8885	3000
8892	400
8906	400
8908	400
8919	400
8937	400
8951	400
8983	400
Nueve mil.	
9000	600
9002	400
9008	400
9020	400
9022	600
9027	400
9072	600
9093	600
9109	400
9125	600
9131	600
9134	400
9138	400
9141	400
9143	400
9155	400
9166	400
9185	600
9194	600
9227	600
9269	400
9305	3000
9312	600
9384	400
9436	400
9451	400
9481	400
9561	400
9564	400
9583	400
9588	400
9590	400
9600	600
9680	400
9681	400
9699	400
9711	400
9718	400
9899	600
9922	400
9926	400
9932	600
9937	600
9939	400
9961	600
9967	400
9997	400
Diez mil.	
10009	600
10075	400
10105	600
10135	400
10223	600
10240	400
10242	600
10322	600
10336	400
10345	600
10364	600
10381	400
10396	600
10400	600
10402	400
10437	600
10439	600
10465	400
10484	600
10499	600
10530	600
10562	400
10582	600
10603	600
10641	3000
10696	600
10773	600
10801	600
10824	400
10828	600
10863	400
10911	400
10973	400
Once mil.	
11008	400
11034	400
11115	a 2000
11116	160000
11117	a 2000
11122	400
11189	400
11194	400
11196	600
11201	600
11210	400
11232	600
11308	400
11358	400
11359	400
11387	600
11410	400
11411	400
11412	400

NUMEROS	PESETAS
11422	400
11436	600
11439	600
11533	600
11551	400
11561	400
11622	400
11637	3000
11641	400
11676	600
11677	400
11678	400
11703	600
11734	600
11744	400
11746	400
11750	600
11751	400
11757	600
11763	400
11768	400
11806	600
11853	600
11856	400
11868	400
11876	600
11885	600
11901	400
11907	400
11912	400
11924	600
11969	400
11990	400
Doce mil.	
12014	600
12083	3000
12113	400
12167	600
12173	600
12203	400
12208	400
12212	400
12281	600
12290	600
12292	400
12306	400
12333	400
12344	400
12381	400
12384	600
12391	400
12398	600
12408	600
12417	600
12454	400
12466	400
12477	400
12486	400
12503	600
12508	400
12512	400
12518	600
12545	600
12550	600
12556	400
12613	400
12618	600
12624	600
12639	600
12649	600
12731	600
12765	400
12777	600
12796	600
12819	600
12820	600
12826	400
12833	400
12837	600
12857	600
12880	600
12903	600
12904	400
12913	400
12972	400
Trece mil.	
13014	600
13045	400
13048	400
13055	400
13086	600
13097	600
13138	400
13181	600
13210	600
13252	400
13331	600
13354	600
13423	400
13425	600
13439	600
13440	600
13484	600
13507	400
13512	400
13515	600
13575	600

NUMEROS	PESETAS
13594	400
13603	600
13615	600
13619	600
13635	400
13650	400
13704	600
13716	400
13718	400
13742	600
13752	400
13764	600
13781	600
13785	400
13763	600
13865	400
13873	400
13879	600
13905	600
13913	600
13920	600
13955	400
13972	600
Catorce mil.	
14043	400
14086	400
14102	400
14109	600
14123	400
14168	600
14184	400
14191	400
14205	400
14219	600
14222	400
14249	400
14270	600
14271	600
14300	600
14312	600
14314	600
14346	400
14367	400
14430	400
14433	400
14460	600
14461	600
14504	600
14519	600
14521	600
14537	400
14562	400
14566	400
14574	400
14632	600
14640	400
14641	600
14653	600
14673	400
14681	600
14683	400
14685	600
14726	400
14809	400
14810	400
14812	400
14814	400
14856	600
14884	600
14891	400
14978	400
14990	400
Quince mil.	
15014	600
15015	400
15027	600
15030	400
15045	600
15111	600
15122	600
15157	600
15201	600
15209	600
15250	600
15252	400
15273	600
15274	600
15285	400
15310	400
15328	600
15368	400
15389	400
15401	600
15433	400
15440	400
15466	400
15489	400
15517	600
15521	400
15530	400
15538	400
15576	400
15582	400
15583	400
15594	400
15667	400

NUMEROS	PESETAS
15699	600
15702	400
15732	400
15737	600
15760	600
15787	600
15832	600
15844	600
15893	400
15897	600
15905	600
15938	600
15951	600
15983	400
15995	600
Diez y seis mil.	
16015	400
16066	600
16073	600
16105	400
16157	600
16195	400
16226	600
16232	400
16287	600
16325	400
16347	600
16425	600
16459	400
16473	400
16493	600
16496	600
16497	600
16498	600
16504	600
16511	600
16525	600
16556	600
16558	400
16563	400
16579	400
16656	600
16668	400
16689	600
16692	20000
16702	400
16742	600
16842	400
16858	400
16904	400
16906	600
16935	600
16951	400
16952	600
16997	600
Diez y siete mil.	
17004	400
17008	400
17017	400
17029	600
17051	400
17058	600
17075	400
17080	600
17106	400
17162	600
17192	600
17199	600
17215	600
17226	400
17293	400
17307	600
17332	600
17360	400
17413	400
17425	600
17464	400
17475	600
17487	400
17492	400
17519	400
17543	600
17545	600
17548	400
17579	400
17624	600
17634	400
17636	3000
17727	600
17731	600
17738	600
17749	400
17756	400
17790	600
17800	400
17823	600
17835	400
17846	400
17850	400
17867	400
17884	600
17918	600
17965	400
17990	600
17992	400
17996	600

Las dos aproximaciones de 2,000 pesetas han correspondido á los números 11115 y 11117. Las dos aproximaciones de 1,000 pesetas han correspondido á los números 2735 y 2737.

Los premios se abonan en la calzada de Galiano número 59. En dicho punto se venden billetes de los tres Sorteos que se juegan en Madrid al mes.

Los dos primeros [illegible] constan de 18,000 billetes, y el premio [illegible] es de 32,000 pesos oro, y el tercero de 16,[illegible] pesos.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 12 DE OCTUBRE DE 1880.

TELEGRAMAS.

Nueva York, octubre 12.

Las elecciones que se están llevando á efecto hoy en los estados de Ohio é Indiana exitan extraordinariamente la atencion pública en todo el pais porque de su resultado se cree generalmente que depende el de las elecciones presidenciales del mes entrante.

Corre el rumor de haberse entablado en Arica negociaciones de paz entre Perú y Chile con la mediacion del gobierno de los Estados Unidos.

Lóndres, 12 de octubre.

La Puerta Otomana ha por fin determinado ceder el Dulcigno á los montenegrinos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 11 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15—75 en oro.

Idem mejicanas á $15.55.

Mercado monetario á 2½ 0[0.

Idem idem, á diario.

Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4,81½ cts. la £.

Idem sobre Paris 60 d[v. (banqueros,) á 5 f. 27½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 93¾.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 107½ ex-cup.

Azúcar purgado números 10[12 en cajas 7½ á 7¾ cts. libra.

Centrífugas nº 10 pol. 96, 8 á 8½ cts. libra.

Regular á buen refino, 7½ á 7¾ centavos libra.

Mieles purga 50 grados, á 28 á 30 cts.

Idem mascabada, idem 28 á 30 cts.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 9 cts.

Tocineta, *long clear*, 8¾ cts.

Nueva Orleans, octubre 11.

Harina, *Choice family*, $5 á $5½ barril.

Lóndres, octubre 11.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24 á 24[6.

Idem regular refino, 20[6 á 21.

Consolidados á 98¼.

Bonos de los Estados Unidos 4 p§ á 111 ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ p§

Plata en barras, (la onza) 52¼ pen.

Liverpool, octubre 11.

Algodon, *middling uplands*, á 6¾ d. libra.

Paris, octubre 11.

Renta 3 p§, 84 fr. 85 cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6 P. sp. f. y c.
INGLATERRA	18½ á 18¾ P. 60 d[v.
FRANCIA	4 á 4½ p§ P. 60 d[v. 4½ á 4¾ p§ P. c[v.
ALEMANIA	2 á 2¼ P. 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ p§ P. 60 d[v. 9 á 9½ p§ P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	111á111½ p§ P. á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 B[B. y 8 y 10 oro.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	15 á 15½ rs. ar.
Id. id. id. id. bueno á superior	15½ á 16
Id. id. id. id. florete	16½ á 17
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	.. á ..
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem	9½ á 10
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	10½ á 11
Id. bueno número 15 á 16 idem	11½ á 11¾
Id. superior, número 17 á 18 idem Id. florete, número 19 á 20 idem	12½ á 12¾

Número 12.—Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

7¾ á 8½ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

5½ á 6½ rs. arroba oro, segun envase polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Federico del Solar y D. Delmiro Vieytes.

De frutos.—D. José Ruiz y Gomez y D. Félix Arandia, auxiliar de corredor.

Habana, 12 de octubre de 1880.—El Síndico, M. NUÑEZ.

DE OFICIO.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

RECAUDACION DE FINCAS CORRIENTE

Teniendo que devolver esta recaudacion los recibos pendientes de pago por "Fincas Urbanas" del primer semestre corriente de 1880 á 81 de la parte *intramuros*, para su cobro por la via de apremios; se advierte á los Sres. Contribuyentes que siendo mayores hoy los recargos que los fijados anteriormente y los que no hayan satisfecho aún el expresado semestre podrán hacerlo en la oficina recaudadora durante tres dias consecutivos desde la fecha, no admitiéndose despues del último dia reclamacion de ninguna clase. Habana 11 de Octubre de 1880.—El Recaudador. 20158 2-13

Comandancia Militar de Marina de San Juan de los Remedios.—Encontrándose vacante una plaza de práctico de este puerto con residencia en Cayo Francés; se anuncia para que los individuos que la soliciten dirijan sus solicitudes al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en el concepto de que terminado el plazo han de ser examinados los pretendientes los cuales han de ser precisamente prácticos de costa; y serán preferidos los que á sus buenos antecedentes é idoneidad cuenten mayor número de servicios en los buques del Estado.

Caibarien, 8 de octubre de 1880.—*Juan B. Sollosso.* 3-12

Comision General Liquidadora.—Fiscalía.—Ignorándose cual pueda ser el paradero de los paisanos que fueron capitanes pedáneos de Cumanayagua en el año de 1875, D. Blas Suarez Cardona y D. Francisco de Savala se hace saber por si se encuentran en esta capital, se presenten en el ex-convento de San Agustin, y de estar ausentes participara de la manera que le sea más fácil á la fiscalía de esta Comision al punto de su residencia con objeto de evacuar un acto de justicia.

Habana, 6 de octubre de 1880.—El Capitan Teniente Fiscal, *Nicolás Pacía.* 3-12

Comandancia General de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.—Anuncio.—Para evacuar un acto de justicia se interesa la presentacion en esta Fiscalía, sita en los pabellones del cuartel de la fuerza, de D. Agustin Camera y D. Manuel Rodriguez.

Habana, 8 de octubre de 1880.—El Capitan Teniente Fiscal, *Manuel Ortiz.* 3-12

Habilitacion de Retirados del Ejército y Marina de la Habana.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública de esta capital, los haberes pasivos de los retirados de Ejército y Marina, residentes en la Península, que cobran por esta Habilitacion correspondientes á los meses de abril, mayo y junio últimos. Lo que aviso á los apoderados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 10, 11 y 12 del corriente mes.

Habana, 9 de octubre de 1880.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 20131 3-13

Comandancia General del distrito de la Habana y Gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—Don Faustino Castañeira y Gonzalez, licenciado del Ejército, que vivió en la calle de Apodaca nº 4, se presentará en la Secretaría de este gobierno con el fin de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Habana, 8 de octubre de 1880.—De órden de S. E.—El comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-10

Administracion general de Loterías de la Siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 7 del entrante mes de octubre se dará principio á la venta de los 25,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,070 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 23 de octubre del presente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.	Importe de los premios.
1 de	200.000
1 do	50.000
1 do	25.000
2 de 10,000	20.000
5 de 5,000	25.000
100 de 1,000	100.000
640 de 500	320.000
9 aproximaciones de á $1000 cada una para la decena del premio mayor	9.000
2 Idem de á $500 para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50,0000	1.000
761 premios.	$750.000

Precios de los billetes.—El entero 40 pesos. El medio 20 pesos. El vigésimo 2 pesos. El cuadragésimo 1 peso.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia.

Habana, 29 de setiembre de 1880.—El Administrador general, *Manuel Romano.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Aniceto de Palma y Lujan, juez de primera instancia del distrito de Monserrate y por ante mí en los autos del concurso de D. Celestino de la Torriente, se ha dispuesto se publique en el Diario de la Marina el auto que á la letra dice.—En la ciudad de la Habana á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta, el Sr. D. Aniceto de Palma y Lujan, juez de primera instancia del distrito de Monserrate.—Vistos estos autos del concurso de D. Celestino de la Torriente.—Resultando: que segun el acta de la junta de fojas trescientas sesenta y cinco, celebrada en seis de Julio último, los acreedores que concurrieron á ella y cuyos créditos ascendieron con exceso á tres quintos del total pasivo, tuvieron el concurso que obra de fojas trescientas ochenta y ocho y trescientas ochenta y nueve.—Resultando: que dichas proposiciones de convenio y acuerdo celebrado fueron publicadas por edictos que se fijaron en los sitios públicos y se insertó uno de ellos en el Boletin oficial de la Provincia y Diario de la Marina, habiendo transcurrido el término de veinte dias—Resultando: que los Procuradores D. Fernando Martinez Becerra y Don Joaquin V. Betancourt se presentaron en los autos, haciendo oposicion al convenio segun sus escritos de fojas cuatrocientas cuarenta y nueve, y fojas cuatrocientas sesenta y tres, separándose por los de fojas cuatrocientas ochenta y nueve, y fojas cuatrocientas noventa y dos de dicha oposicion y en cuya separacion se rebajaron á fojas quinientas nueve y fojas quinientas diez—Resultando: que el Procurador D. Gregorio Solis á nombre de D. Antonio Gonzalez Quintero, se opuso tambien á la aprobacion del convenio por su escrito de fojas cuatrocientas setenta y nueve—Resultando: que por el auto de tres del corriente fojas quinientas once, se tuvo por separado de la oposicion á los Procuradores Becerra y Betancourt, rechazándose de plano la interpuesta por el Procurador D. Gregorio Solis—Resultando: fojas quinientas quince, que certificado por el actuario haber transcurrido el término de veinte dias sin haberse formulado otras oposiciones, se ha solicitado por el concursado la aprobacion del convenio—Considerando: que si bien se han establecido oposiciones al convenio, desistieron de ellas los acreedores que las interpusieron, por cuyo motivo procede la aprobacion del mismo toda vez que el desistimiento de los opositores, deja expedito y sin contradicciones que pudieran desvirtuar su eficacia al acuerdo celebrado—Considerando que esa aprobacion es tanto mas procedente cuanto que en los preliminares de la junta de convenio y en la propia reunion se observaron todos los preceptos de la ley situaria relativa al particular.—Vista la seccion tercera, del título once primera parte de la Ley de Enjuiciamiento Civil—Dijo SSria. que debia mandar y mandaba llevar á efecto el convenio celebrado por D. Celestino de la Torriente con sus acreedores y el cual se registra á fojas trescientas ochenta y ocho y trescientas ochenta y nueve; y en su consecuencia, póngase en posesion al concursado de los bienes pertenecientes á este juicio; á cuyo efecto se librarán las órdenes y exhortos correspondientes, haciéndose saber al depositario que rinda sus cuentas al deudor comun. Y por este su auto así lo firma y mando y firmó dicho señor Juez por ante mí el presente Escribano de que doy fé—Aniceto de Palma—Fernando Novell—Y para su publicacion por dicho periódico libro la presente. Habana y setiembre veinte y uno de mil ochocientos ochenta.—Fernando Novell.

20153 3-12

Don Miguel Martinez Veula, Comandante graduado Capitan de infantería en la Comision General Liquidadora de cuerpos extinguidos.

Interesándose que se presente en esta Fiscalía D. Daniel Dávila, sobrecargo del vapor San Quintin, que fué en el mes de enero del año 1872, citasele para que en cualquier dia dia y hora hábil, pero á la brevedad posible, comparezca á las aludidas oficinas, calle de Cuba exconvento de San Agustin.

Habana, 8 de octubre de 1880.—Miguel Martinez Veula. 3-13

Don Fructuoso Martinez y Martinez, Teniente Coronel graduado, Comandante de Infantería, Fiscal Militar de la Plaza de la Habana y del proceso que se instruye, sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en Marianao la noche del 29 de febrero del año actual.

En uso de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas de S. M. el Rey (q. D. g.) y en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad por este primero y último edicto cito, llamo y emplazo, para que en el preciso término de treinta dias *improrrogables*, se presenten en de rejas adentro de la Real Cárcel de esta ciudad, *D. Joaquin Azpeitia, D. Juan Barceló, D. Federico de la Paz, D. Julio Funes, D. Ramon Ruiz y D. Francisco Collaze*, para responder á los cargos que les resultan, en el referido proceso y de no verificarlo, como ha sucedido con los anteriores edictos, se juzgarán y sentenciarán en rebeldía.

Habana, 7 de octubre de 1880.—Fructuoso Martinez y Martinez.—Por mandato de S. S.—El Capitan Teniente Secretario, *José Piqué.* 3-13

DON PASCUAL GONZALEZ Y SANCHEZ, COMANDANTE GRADUADO capitan del batallon cazadores de Bailen número uno y fiscal del mismo.

Debiendo presentarse Manuel Rey Calvo á responder á los cargos que contra él le resultan en el expediente que instruyo para identificar la persona de D. Ramon del Canto Gonzalez; y usando de las facultades que en estos casos conceden las ordenanzas á los fiscales militares, por el presente cito, llamo y emplazo al referido Manuel Rey Calvo señalándole la guardia del principal de la fortaleza de la Cabaña, donde deberá presentarse en el término de diez dias, á contar desde la publicacion de este tercer edicto, á dar sus descargos.

Habana, 4 de octubre de 1880.—El comandante capitan fiscal, *Pascual Gonzalez.* 3-10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11.

De Liverpool en 22 dias vapor esp. Asturiano, cap. Borica, ton. 1,127, trip. 30, con carga general, á Gassol, Avendaño y comp.

Dia 12.

— Barcelona, Málaga, Cádiz y Puerto Rico en 30 dias vapor esp. Ana de Sala, cap. Garteiz, ton. 1,150, trip. 37, con frutos, á Boada, Fonrodona y comp.—Pasajeros 8.

—New-York en 4½ dias vapor amer. Niagara, cap. Baker, ton. 2,265, trip. 56, con efectos, á Mc Kellar, Luling y comp—Pasaj. 45.

—Pascagoula en 7 dias gol. ame. H. Buddig, capitan Voss, tons. 149, trip. 7, con 143,654 piés madera pino de tea, á H. B. Hamel.

—New York en 12 dias berg. gol. amer. Payson Tucker, cap. Tucker, ton. 614, trip. 10, con madera y carbon de piedra, á Roberto B. Ely.

SALIDAS.

Dia 12.

Para Panzacola berg. esp. María Elisa, cap. Vidal.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

En el vapor español Ciudad Condal:

De Santander y la Coruña: Sres. D. Martin Landa—Luis Romero y familia—Pedro Gutierrez—Santiago García—Pedro Castanedo—Santiago Uribe—Eusebia Ungo—Juan Ibarra—H. Rius—Federico Mora—Manuel Alonso—Agustin Mantecon—Ramon Perez—Benigno Perez—Eustaquia Linares—Valentin Revuelta—Vicente Fernandez—Domingo Agudo—Manuel Ruiz—Fortunato Fonfria y señora—[illegible]—Adelaine—Isidoro Ruiz—Cecilio Ungo—Marcelo Agudo—José M. Alonso—Macario Serrano—Fidel Abascal—José Garabilla—Tomás de Sefias—Cármen Romero—Juan García—Baldomero Gil—B. Villar—Leandro Cerdá—Arturo Pedralico—Marcelino Rodriguez—José Ahumada—Ramon Fernandez—Antonio Noé—Mateo Dueñas—Manuel Cifuentes—Gaspar Gonzalez—Manuela Tejera—Juana Pesquera—Modesta Campo é hijo—Felipa Fernandez y un niño—Eduardo de Samurret y señora—Juana Ferrant—María Ferrant—Domingo Arpetegula—Tiburcia Gallardon—Rafael Arenas—Genara, Consuelo y Zoa Artidiello—Celestino Braña—Inés Rodriguez—Esperanza Prieto—Tomasa Fernandez—Maximina Martinez—Josefa Cuervo—Angel Robato—Joaquin Diaz Zuazo—Francisco Fernandez—Rafael Cruz—Amalia Villanueva y dos hijos—Alvaro Dominguez—José Casal—Andrés Larra—Ramon Pedreiro—Andrés Nuño—Manuela Fraga—Francisco Velasco—Rafael Ceres—B. Pantin—Manuel Vila—Andrés Mosquera—M. Corral—Juan Diaz—Tomás M. Nuñez—Aurora Allende Obdulia Arenas—Además 522 labradores y jornaleros, 8 soldados de infantería de Marina y 3 guardias civiles.

De New York, en el vapor americano Niagara.

Sres. D. Samuel Mosbacher—N. Vallo y señora—J. R. Fuentes é hija | Rosalia Rodriguez—Flora Real—R. Pedroso—Juan Edge—Carlos Verguer—P. Vandervulle—James C. Green—Martin Feillagorg—F. Fernandez—E. P. Mc Donough—Jorge J. Chalomer—Tomás Joe—Manuel Valdés—J. Abadio—E. Brown Macias—M. Delcroix y un niño—Bruno Diaz—Alvaro y Francisco Gonzalez—Juan Toland—Ch. H. Conatty—Francisco A. Rico—José Bregarió—R. Heinz—J. Curtis y 2 niños—Luis Bardot—W. J. Wooster—Alejo Leroy y señora—Rafael Millan—C. M. Whiting—A. D. Perry y familia.

De Barcelona y escalas, en el vapor esp. Ana de Sala.

Sres. D. José Puig—Sebastian Currós—Francisco Fonte—Francisco Batlle—Juan Bosch—Agustin Solé—Cármen Quirós—Andrés Lopez.

SALIERON.

Para Veracruz, en el vapor francés Ville de Bordeaux.

Sres. D. Ramon García—Juan B. Marañon—Eustaquia Gutierrez—Federico Alvarez—Manuel Areu y familia—Jesus Parra—Miguel Andrés—Antonia Real—Ricardo Arena—Francisco Saez—Joaquina Bordenada—Manuel Campesini y señora—Salvador Roig—Félix Behillas—Julian Alvarez—Juan del Llano—Además 71 de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Filadelfia bca. am. R. A. Allen, cap. Shaw, por H. B. Hamel y Cp.

—Yarmouth (N.E.) berg. ing. Louise Colpel, cap. Parker, por Lawton Hnos.

—New York vapor am. Niágara, cap. Baker, por Mc Kellar, Luling y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Shieldsborough gol. am. Annette, cap. Arscott, por R. P. Santa María, en lastre.

—Barranquilla gol. esp. Ceferina, cap. Lanusa, por G. Gabancho, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena goleta Union p. Enseñat, 14 bultos de efectos.

De Bajas g. Salve Vírgen María p. Planell, 300 sacos cáscara, 99 tercios tabaco, 7 sacos lana y efectos.

De Dimas g. Especulacion p. Felico, 59 tercios tabaco, 5 sacos lana.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS EL 11 DE OCTUBRE.

Azúcar cajas 500
Tabacos torcidos 1 000

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

No hubo.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 12 DE OCTUBRE DE 1880.

3200 canastas cebollas	$6¼ qql.
439 id. papas	$6 id.
500 s. sal molida	$7 fanega.
30 s. café de Pto. Rico	$23 oro qtl.
600 c. arenques	8 rs. c.
300 s. harina americana	$31 uno.
20 tercerolas jamones	Rdo.
310 pipas vino tinto	Rdo.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, octubre 10 y 11—No hubo.

SALIDAS.

Matanzas, octubre 10—Berg. aleman Graf Otto Zu Solms Nick, para Mobila.

11—No hubo.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Obre. 13 City of Merida, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 13 Morgan, Nueva Orleans y escalas.
.. 13 Carolina, Liverpool.
.. 13 Teutonia, Liverpool y Coruña.
.. 13 British Empire, New York.
.. 14 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 18 Habana, Cádiz y Pto. Rico.
.. 18 City of Alexandria, New-York.
.. 19 Lotharingia, Tampico, y Veracruz.
.. 19 Manuela, Liverpool.
.. 19 Newport, N. York.
.. 20 City of Washington, Veracruz Frontera, Campeche, y Progreso.
.. 20 Catalan, Ambéres.
.. 21 Pasajes, Pto. Rico y escalas.
.. 24 Ramon de Herrera, St. Thomas y escalas.
.. 28 Ciudad de Cádiz, Cádiz y Puerto Rico.

SALDRAN.

Obre. 13 Teutonia, Nueva Orleans.
.. 13 City of Merida, New York.
.. 13 Morgan, New Orleans y escalas.
.. 15 Antonio Lopez, Coruña y Santander.
.. 16 Niágara, New York.
.. 16 British Empire, New York.
.. 20 Lotharingia, St. Thomas.
.. 19 City of Alexandria, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 23 City of Washington N. York.
.. 23 Newport, New-York.
.. 31 Pasajes, Pto. Rico y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Sevilla al mando de su capitan Abello. Admite carga á flete y pasajeros para ámbos puntos. Se despacha Cuba 78, Marzan hermanos. 20372 8-13

PARA CANARIAS DIRECTAMENTE.—La conocida y velera barca española Verdad, capitan Sosvilla, ha fijado su salida para el 24 del corriente; admite carga y pasajeros. Informará su capitan á bordo y en la calle de San Ignacio n. 84, su consignatario Antonio Serpa. C 15-7

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA Y LA PALMA.—El bergantin español San Miguel, capitan Las Casas, ha fijado su salida para el 24 del corriente; admite carga á flete y pasajeros, informando su capitan á bordo ó su consignatario, San Ignacio n. 84, Antonio Serpa. C 15 ot7

PARA VIGO Y SANTANDER.—Saldrá con destino á dichos puertos del 15 al 20 de octubre la corbeta española Paz, su capitan Lopez, admitiendo un resto de carga á flete. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Cestero y Cª. 19253 15-28 S.

PARA CANARIAS LA BARCA VICTORIA. CApitan Marrero, saldrá sin falta el dia 20 del actual admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Demás pormenores informará á bordo del buque que está junto al muelle de la nueva Empresa de vapores en Regla, y en la casa consignataria Oficios número 14 altos. 20118 15-10

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA Y GRAN CANARIA.—Saldrá para cuando den patentes limpias la conocida y velera barca española VERDAD, capitan Sosvilla. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán su capitan á bordo y en la calle de San Ignacio núm. 84, su consignatario Antonio Serpa. C 30-10St

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Compañía.

Establecida la escala en Puerto-Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta Isla y la de Puerto-Rico, lleve al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vapor con la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes con destino á los citados puertos, podrán trasbordar el dia 14 en Puerto-Rico en vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta linea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES.

CAP. BENITEZ.

Se tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.

De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Ponce.
De Ponce el 8 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para Puerto Rico.

RETORNO.

De Puerto-Rico el dia 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Ponce.
De Ponce el 16 para Cuba.
De Cuba el 19 para Gibara.
De Gibara el 20 para Nuevitas.
De Nuevitas el 21 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos estos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomeu.
Gibara, Sres. Longoria, Munilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
Ponce, Sres Gandarios Bregaro y Cª

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO y Cª—Oficios 28.

Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas y trasportes militares.

Vapor español

ALICANTE,

Capitan, Muriedas,

Viaje extraordinario á Santiago de Cuba,

IDA.

Otbre. 14—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 16.
.. 16—De Nuevitas y llegará á Puerto Padre el 17.
.. 17—De Puerto Padre y llegará á Gibara el 18.
.. 18—De Gibara y llegará á Mayarí el 19.
.. 19—De Mayarí y llegará á Baracoa el 20.
.. 20—De Baracoa y llegará á Cuba el 21.

RETORNO.

Otbre. 23—De Cuba y llegará á Baracoa el 24.
.. 24—De Baracoa y llegará á Mayarí el 25.
.. 25—De Mayarí y llegará á Gibara el 26.
.. 26—De Gibara y llegará á Puerto Padre el 27.
.. 27—De Puerto Padre y llegará Nuevitas el 28.
.. 28—De Nuevitas y llegará á la Habana el 30.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 11 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Sres. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les dá mayor estabilidad que los que no la tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendándose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado, que se conserva á bordo perfectamente, porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado, que en los cuales se hace insoportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dolz.
Pto. Padre.—Sr. D. Jose Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y compañía.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68
I 12

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ,

Saldrá para dicho puerto sobre el nueve de octubre el vapor

VILLE DE BORDEAUX.

Su capitan DURAND,

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

CAMARA. $ 40. ENTREPUENTE. $ 20. CUBIERTA. $ 12.

De más pormenores impondrán San Ignacio número 23 sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y Cª
19751 8-D—8-B5

Mississippi & Dominion Line.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para NEW-ORLEANS

SALDRA SOBRE EL DIA 13 DE OCTUBRE EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

TEUTONIA,

su capitan GIBSON.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios en oro:

Cámara, $ 34. Cubierta, $ 17.

De más pormenores informarán San Ignacio, núm. 23, sus consignatarios J. H. DURRUTY Y COMP.
19752 10 b y 3-5

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line,

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente

EL SABADO 16 DE OCTUBRE

á las cuatro de la tarde, el nuevo y hermoso vapor

BRITISH EMPIRE,

capitan E. M. FAUCETT.

Este vapor es de 4,000 toneladas de registro y 400 piés de largo, sumamente sólido y de mucho andar. Tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía 25.
I

Hamburg-Amerikanische Packetfahrt Actien-Gesellschaft.

El vapor de la Mala Imperial

LOTHARINGIA,

Su capitan Trobos.

Saldrá para

SANTOMAS

sobre el dia 18 de octubre.

Admite carga á flete para St. Thomas, Hamburgo, Bremen, Havre, Lóndres, Ambéres, Venezuela y Colombia.

Precios de pasaje.

Para Santómas.
Cámara $ 45 oro.
Sollado $ 15 ..

Para Europa.
Sollado $ 75 ..

De más pormenores impondrán sus agentes Barkhausen y Rommer, Obrapía 26. 20043 9-9

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line,

Para Nueva York.

Saldrá directamente

EL MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE

á las cuatro de la tarde, el nuevo y hermoso vapor.

CITY OF MÉRIDA,

al mando de su acreditado capitan J. W. Reynolds.

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos.

Tambien admite pasajeros á precios reducidos.

Este vapor tiene las mejores comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, ZALDO Y Cª I b y d 8

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

Santiago de Cuba,

Capitan Foote.

Saldrán de este puerto en el órden siguiente:

De Nueva York para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA, miércoles 20 de octubre.

De la Habana para Nueva York.

SANTIAGO DE CUBA, sábado 16 de octubre.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida.

Se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam y Ambéres.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 13.

LAWTON HERMANOS.
C 22-Sb

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ,

CAPITAN DON ROMAN PENZOL.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ámbos puertos y carga para Santander solamente.

Rebajas en los pasajes de los niños, en los de las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios 28. 7 Octubre.

Nueva línea de vapores-correos de hierro entre Nueva Orleans y la Habana

haciendo escala en

CEDAR KEY Y CAYO-HUESO.

MORGAN LINE.

Los magníficos vapores de ruedas de esta línea saldrán de NUEVA ORLEANS y de la HABANA todos los miércoles, contando con los vapores siguientes:

MORGAN, cap. Staplis.

CLINTON, cap. Baker.

Admiten carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

Demás pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 76,

MC KELLAR LULING Y CP.
C Mayo 12

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

CITY OF ALEXANDRIA.. Cap. J. Deaken.
CITY OF WASHINGTON. Cap. L. F. Timmermann.
CITY OF MÉRIDA. Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF MÉXICO. Cap. J. Mc Intosh.
BRITISH EMPIRE. Cap. E. M. Faucett.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.
BRITISH EMPIRE. Juéves. Octubre 7.
CITY OF ALEXANDRIA. .. .. 14.
CITY OF MÉRIDA. .. .. 21.
BRITISH EMPIRE. .. .. 28.

De la Habana.
CITY OF MÉRIDA. Miércoles. Octubre 13.
BRITISH EMPIRE. Sábado. .. 16.
CITY OF WASHINGTON. .. .. 23.
CITY OF ALEXANDRIA. .. Nbre. 3.

Saliendo á las cuatro de la tarde. Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25, ZALDO Y Cª
I

New-Orleans & Florida & Havana Mail Steam Ship Com.

PARA NEW-ORLEANS,

VIA KEY WEST.

El vapor correo americano

MARGARET,

Capitan Ottersen.

Saldrá para dichos puertos sobre el mártes 12 de octubre á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJES EN PRIMERA:
Para New Orleans $ 34 oro.
.. Key West $ 10 ..

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores informará Mercaderes n. 13, sus consignatarios.

LAWTON HERMANOS.
C 1-12

New-York and Cuba Mail Steamship Line.

Habana y Nueva York, directamente.

LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO DE PRIMERA CLASE DE ESTA LINEA

NEWPORT, (Nuevo.)

Capitan J. P. SUNDBERG.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA;

Capitan J. B. BEKER.

Teniendo suntuosas cámaras para pasajeros, se propone saldrán en el órden siguiente:

DE LA HABANA. Los sábados.		DE NEW YORK. Los juéves.	
NEWPORT, Octbre	2	NIAGARA, Octbre	7
SARATOGA, ..	9	NEWPORT, ..	14
NIAGARA, ..	16	SARATOGA, ..	21
NEWPORT, ..	23	NIAGARA, ..	28
SARATOGA, ..	30	NEWPORT, Nvbre.	4
NIAGARA, Nvbre.	6	SARATOGA, ..	11
NEWPORT, ..	13	NIAGARA, ..	18
SARATOGA, ..	20	NEWPORT, ..	25
NIAGARA, ..	27	SARATOGA, Dic.	2
NEWPORT Dicbre.	4	NIAGARA, ..	9
SARATOGA, ..	11	NEWPORT, ..	16
NIAGARA, ..	18	SARATOGA, ..	23
NEWPORT, ..	25	NIAGARA, ..	

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Línea entre Cienfuegos, Santiago de Cuba y Nueva York.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

Santiago, (Nuevo)

CAPITAN PHILLIPS,

DE 2,800 TONELADAS.

Saldrá de Cienfuegos los lúnes,

Octubre 18, Noviembre 15 y Diciembre 13.

JAMES E. WARD & Cº 113, Wall Street, Nueva York.

MC KELLAR LULING Y Cº Agentes en la Habana, Cuba 76. C 60

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores de Menendez y Cp. de Cienfuégos.

Vapor

VILLACLARA,

CAPITAN CRESPO.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el miércoles 13 de octubre.

Este buque admite carga hasta el lúnes 11 inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduanas se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Nota.—Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado miércoles.

De mas pormenores San Ignacio 82.—Su consignatario, JUAN PUEYO. 19963 d y b 4-8

VAPOR SOLER,

Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso.
C 60

Vapor

ALAVA.

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá directo para Caibarien los sábados á las 6 de la tarde.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.

Los señores pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la HABANA los miércoles á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del sábado 7 de agosto el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería—á 50 cts. B[B. por cada caballo de carga.

Mercancías—á 70 cts. B[B. id. id. id.

Sin recargo del 3 p§.

Para más pormenores informarán AGUIAR 57.
-3ag

Almoneda pública

DE

Víctor Santurio y Cp.

Callejon de Jústiz accesoria C.

El miércoles 13 del corriente mes á las doce del dia se rematará en el muelle de Caballería por disposicion de los Sres. J. M. Bolivar y Compañía el bergantin español PEPE, de la matrícula de la Habana, fondeado frente á los muelles de Santa Catalina, donde pueden verlo, de 159 19[100 toneladas 28 metros 24 centímetros manga y 3 metros puntal, puede navegar sin lastre, al mejor postor. El inventario está en la vendutа á todas horas del dia para el que quiera examinarlo.

Habana 30 de setiembre de 1880.—Victor Santurio y Cp. 19970 5-8

EL DIA 15 DEL CORRIENTE MES Y POR LA Escribanía de Márques, en el Juzgado de Jesus María, Cuba nº 6, se rematan 10,000 y pico pesos que adeudan los amos del ingenio *La Vega*, jurisdiccion de Matanzas, á los bienes de la Excma. Sra. Marquesa viuda de la Real Campiña, en los actos seguidos por D. José Gabriel Pagés y comparte contra dicha señora en cobro ejecutivo de pesos, y los otros créditos embargados en los concursos de D. Telesforo Sotolongo y de D. José María Morales, ascendentes ámbos á más de $60,000, admitiéndose posturas por partes ó por todos. Lo que se recuerda al público para que concurran los que deseen adquirir dichos créditos. 20051 4-10

ANTIGUA ALMONDA PUBLICA

MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO,

fundada en el año de 1839.

DE

SIERRA Y GOMEZ

SUCESORES DE LOS SRES.

Ruiz y Compañía.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO.

ENTRE LOS CALLEJONES

DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

El viérnes 15 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutа 25 piezas dril con 1,305 yardas, 4 docenas medias para señoras, 3 piezas punto Brodery con 82 yardas, 15 piezas rusias de 34 yardas, igualmente se rematarán 25 docenas machetes para cortar caña, 50 docenas cuchillos cabo de hueso, 17 idem cabo negro todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.

20374 3-13

El viérnes 15 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutа 23 piezas lona de hilo, de 33 yardas, 119 piezas percal estampado con 7,161 yardas, 38 piezas lustrinas de colores con 1,231 yardas, 50 piezas platillas negras de algodon de 30 yardas, 30 idem aplomadas, 25 lustrinas negras y morada de 50 yardas y 24 pulgadas todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.

Sierra y Gomez. 20375 3-13

El viérnes 15 del corriente á las 11 del dia se rematarán en esta vendutа con intervencion de los señores representantes de las Compañías de Seguros Marítimos Franceses 131 paraguas de seda y algodon, 3 docenas birretes de varias clases, 1 faldellin, 16 8[12 docenas tiras bordadas, 21 docenas pañuelos olan, 3 idem camisetas olan, 97 metros punto de seda y algodon y 2 docenas calzoncillos de hilo bordados todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda. 20376 3-13

El viérnes 15 del corriente á las 11 del dia se rematarán en esta vendutа con intervencion de los señores representantes de las Compañías de Seguros Marítimos de Hamburgo, 100 piezas con 4,703[78 yardas paño crepé, 105 id. vegongi electoral con 2,354[11 yardas, 7 piezas gante B de 33 yardas, 146 rusias campana de 33 yardas y 12 id. caballo de 34 yardas en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 20377 3-13

El miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, se rematarán en esta vendutа con intervencion de los Sres. Representantes de las Compañías de Seguros Marítimos Franceses, 24 docenas de calzado de varias clases para Sras. y caballeros, 4 docenas pieles chagrein y 45 docenas Napoleones Bella Marta, todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez.

20151 3-10

El miércoles 13 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutа con intervencion de los Sres. Representantes de las Compañías de Seguros Marítimos Franceses varios efectos de quincallería y perfumería tales como aceite de Oriza, porta-monedas, 6 juegos de bolas de billar, plumas de acero y leontinas, todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 20259 2-12

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Monserrate y á consecuencia de los autos seguidos por D. Fregus Garard en cobro de pesos contra D. L. Belthoise, se rematarán el juéves 14 del corriente á las 12 del dia en la calle de San Rafael n. 150, varias cajas en blanco para Victorias, Faeton y carros para helados, una carretela y un juego de guarda fango tasado todo en 236 pesos oro.—Sierra y Gomez.

20199 3-12

El miércoles 13 del corriente á las 11 del dia se rematarán en esta vendutа 73 piezas cotanza blanca de hilo de 32 yardas y 35 y 36 pulgadas, 60 id. de 16¼ yardas, idem, idem, 10 piezas bayeton con 260 yardas y 50 pulgadas, 1,520 frazadas de lana gris de 46 por 66.

20200 2-12

El juéves 14 del corriente á las 11 del dia se rematarán en esta vendutа 400 piezas percal estampado con 22,197¾ yardas y 22 á 23 pulgadas, 15 piezas cutré Constancia de 40 yardas por 30 pulgadas, 84 piezas coleta azul union de á 100 yardas, por 62 pulgadas, 104 piezas Warandol de algodon de 30 y 22 yardas y 62 pulgadas, 38 piezas cutré blanco de algodon de 32 yardas por 31 y 32 pulgadas, 400 frazadas de algodon de 60 por 80 pulgadas, 110 piezas cutré especial blanco de 33 yardas por 31 pulgadas: todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 20201 3-12

VENTA EN PUBLICA Y EXTRAJUDICIAL SUBASTA.

El que suscribe, apoderado de la señora doña Teresa Escandon y Palomo, hace presente que el dia 11 de octubre próximo entrante á las doce de su mañana se rematarán en pública extrajudicial subasta en la Escribanía y Notaría del Ldo. D. Agustin Valerio, sita en la Plaza de la Catedral núm. 5, las fincas urbanas siguientes:

1º La casa calle de Neptuno núm. 10 esquina á la del Consulado, justipreciada en $10000
2º Otra casa calle de Aguiar 136 tasada en $12000
3º Otra casa en la calle de los Oficios núm. 62 esquina á la del Sol en $20000
4º Otra casa en la calle de Suarez número 10, tasada en $ 3000
5º Otra en la propia calle número 8, tasada en $ 3000
6º Otra en la misma calle número 6, tasada en $ 3200
7º Otra en la misma calle número 4, tasada en $ 3000

Bien entendido que no se admitirán postores por ménos del precio fijado á cada una de aquellas fincas, y que en la notaría del expresado Sr. Valerio se tiene á la vista todos los documentos relativos á esas propiedades.

Habana 13 de setiembre de 1880.—Anselmo Rodriguez. 18325 21-14St

SOCIEDADES Y EMRPESAS.

Empresa Unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha señalado el 29 del corriente, á las 12, en la casa núm. 19 calle del Teniente Rey, para que tenga efecto la Junta general ordinaria, en que se leerá la Memoria con que presenta las cuentas del año social que terminó en 30 de Junio último y el presupuesto de gastos para el de 1881 á 82, y se procederá, además, á nombrar la Comision para el exámen de dichas cuentas y presupuesto y cuatro directores para reemplazar á los que han cumplido el término de su nombramiento; con advertencia de que se celebrará la Junta cualquiera que sea el número de concurrentes.—Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia; pudiendo ocurrir por la referida Memoria impresa á la Secretaría desde el 15 del corriente.

Habana, octubre 7 de 1880.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. C 19-8

LA CARIDAD.

AVISO.

La funcion anunciada á beneficio de esta Sociedad para esta noche, está suspendida y tendrá efecto el sábado 16 del corriente.

20075 4-9

Empresa de Almacenes de Depósito creada por Hacendados.

SECRETARIA.

Acordado en Junta general de accionistas el reparto de un dividendo de 6 p§ en oro por cuenta de las utilidades del presente año, la Directiva ha dispuesto que desde el dia 7 del presente mes puedan recibirlo los que acudan al escritorio de la Empresa, calle del Obispo nº 16, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Habana, octubre 2 de 1880.—Fermin de Mendiola Secretario. C 10-1

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para celebrar junta general extraordinaria el 13 del próximo octubre á las doce del dia en la estacion de Villanueva, con el objeto de proponer una reforma adicional al reglamento de la Compañía referente á la emision de obligaciones hipotecarias.

Habana, 27 de setiembre de 1880.—José Eugenio Bernal, Secretario. C 15-29 Sbre.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada hoy, ha acordado que por cuenta de utilidades se reparta á los señores accionistas un dividendo de uno y medio por ciento en oro sobre el capital social, pagadero en billetes del Banco Español de la Habana, con el aumento de 120 p§ como equivalencia á metálico. Los expresados señores podrán ocurrir desde el dia 12 de Noviembre próximo á la Contaduría de esta Empresa, Estacion de Villanueva, para recibir el libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en ésta lo que respectivamente les toque en la indicada distribucion.

Habana 30 de setiembre de 1880.—José Eugenio Bernal, Secretario. C 30-20

AVISOS.

CIRCULO DE ABOGADOS.

Mañana miércoles á las 8 de la noche, continuará la discusion sobre el duelo. El Dr. D. Eusebio Valdés Dominguez sostendrá que aquel constituye verdadero delito.—Hablarán despues el Dr. D. Leopoldo Berriel y algun otro socio.

Habana, 12 de octubre de 1880.—El Secretario, Dr. Federico Mora. 20385 1-AyD 12

Colegio Notarial de la Habana.

El infrascrito que con su carácter de Decano accidental del expresado Colegio, debe entender en el reparto entre los Sres. Notarios públicos, Escribanos de Cámara y de actuaciones, de la contribucion Munipal del año económico de 1880 á 81; ha acordado que los citados Sres. se sirvan concurrir á las ocho de la mañana del dia diez y siete del actual, á la casa número cinco de la Plaza de la Catedral, para que reunidos en Junta, se acuerde la forma del indicado reparto; con advertencia á los que no asistieren que tendrán que pasar por la cuota que se les asigne, sin derecho á reclamacion alguna.

Hábana, 12 de octubre de 1880.—*Miguel Nuño.*

20333 3-13

SINDICATURA DEL GREMIO DE COMERCIANTES

El lúnes 18 del corriente, á las doce de la mañana tendrá lugar la junta general del gremio para el reparto de la contribucion municipal del actual año económico de 1880 á 1881, en los altos de la casa calle del Baratillo nº 5.

Lo que pongo en conocimiento de los señores agremiados para su asistencia; advirtiendo que los que no concurran tendrán que pasar por la cuota que se les imponga y perderán el derecho á toda reclamacion.

Habana 12 de octubre de 1880.—El Síndico.

20330 5-13

Gremio de Vendutas públicas.

El viérnes 15 del corriente á las 5 de la tarde en la calle de Compostela n. 37, tendrá lugar la reunion de los individuos que componen el gremio de esta industria, á fin de proceder al reparto de la contribucion municipal para el año de 1880 á 81, celebrándose el acto cualquiera que sea el número de sus concurrentes, á los cuales se les cita por este medio.—Habana octubre 7 de 1880.—El Síndico

20310 4-13

Gremio de sederías y quincallerías al por menor.

El domingo 17 del corriente á las 12 del dia, se reunirá este gremio en la calle de Riela núm. 39, para el nombramiento del nuevo Síndico, segun disposicion superior.

20341 7-13

GREMIO DE CARBONERIAS.

Por la presente se cita á los individuos que componen el gremio para que comparezcan el lúnes 18 del actual de once á doce del dia, en la casa número 351 de la calle del Aguila para el reparto de la contribucion: en la inteligencia de que, el que no comparezca, se considerará sujeto á la cuota que le asigne la junta.

Habana [illegible] 12 de [illegible].—El Síndico, [illegible]

20351 1-13

Gremio de almacenes de peleterías, peleterías al pormenor, y puestos públicos que expendan calzado.

Se cita á los señores que componen los de Almacenes y Peleterías para que concurran á la Junta que presidirá por un señor Concejal ha de tener efecto el lúnes 18 del corriente á las seis de la tarde en la calle de Riela número 77, á fin de verificar el reparto de la contribucion municipal para el año de 1880 á 81, y á los de puestos de calzado el mártes 19 á la misma hora y punto para el mismo objeto.

Recomendamos la puntual asistencia, pues se llevará á cabo el acto sea cual fuere el número que concurra y sin lugar á reclamacion ulterior.

Habana 11 de octubre de 1880.—El Síndico Juan G. Alonso. 20240 1-13

Gremios de careneros con fundicion, dique flotante, depósito de carbon y trenes de pesca.

Se cita á los agremiados para que asistan á la junta que tendrá lugar el viérnes 15 del actual á las doce del dia en la morada de los Sres. Gandon y Quintana, situada al pié de la fortaleza de la Cabaña, á fin de verificar el reparto de la contribucion municipal, poniendo en conocimiento de los interesados que los que no asistan á la expresada junta tendrán que pasar por la cuota que en ella se acuerde.

Habana, octubre 12 de 1880.—El Síndico, Julian de Aldama. 20362 2-13 d 2-14 b

Gremio de Confiterías con Repostería y sin ella.

Se cita á los agremiados para que concurran á los altos del café de Tacon el viérnes 15 del corriente á las 12 del dia para que se enteren de la cuota que á cada uno le corresponde con el bien entendido que el que no comparezca tendrá que pasar por la cuota que se le imponga por los concurrentes.—El Síndico, Juan Marinas.

20267 4-12

Gremio de tiendas de flores.

Se cita á los individuos que componen este gremio para que concurran á la Junta que, presidida por un señor Concejal del Excmo. Ayuntamiento ha de tener efecto á las doce del dia 15 del corriente en la calle de la Muralla número 49, á fin de verificar el reparto de la contribucion Municipal directa para el año económico de 1880 á 1881; advirtiendo que los que no asistan á dicha Junta, tendrán que pasar por las cuotas que en ella se acuerden.

Habana, octubre 9 de 1880.—El Síndico.

20159 4-10

CENTRO CONSULTIVO.

Calle de O-Reilly número 13, ALTOS.

Tiene este Centro por objeto resolver con eficaz interés las consultas que se le sometan, relativas á los ramos de Gobernacion, Hacienda y Ayuntamientos; iniciar los expedientes que de ellas surjan; gestionar su pronto despacho, y desempeñar con igual celo los asuntos de todas clases que se le confíen, tanto de esta ciudad como del interior de la Isla.

Hace extensivos sus servicios á la gestion de los negocios que radiquen en los Centros oficiales de Madrid, donde cuenta con la cooperacion de letrados de reconocida ilustracion y acreditada providad, y en especial á la clasificacion de clases pasivas y á los recursos de alzada ante el Consejo de Estado.

Los honorarios por las consultas y demás asuntos que se le confíen estarán en relacion con su respectiva importancia; pero siempre serán los más módicos posible, y el órden, la exactitud y, sobre todo, la más extricta moralidad, el lema de todos sus trabajos.

La direccion se ha encomendado al Sr. D. Manuel Latios, Jefe de Administracion, empleado cesante de los más antiguos y conocidos en las oficinas de Hacienda y Gobernacion de esta Isla y la de Puerto Rico, á quien se dirigirá la correspondencia respecto á cualquiera de las comisiones que de este Centro dependa.

20219 3-10

AVISO

al Gremio de puestos y ventas de tabacos y cigarros, que se sirva concurrir el dia 13 del corriente, á las doce de su mañana á la calle de Dragones n. 55 del mercado de Tacon, para presenciar el reparto de la contribucion municipal; bien entendido, que los señores que no concurran á dicho acto, tendrán que conformarse con la cuota que les señalen á sus puestos, sin lugar á reclamaciones.

Habana, 8 de octubre de 1880.—El Síndico del Gremio, José Melendez. 20107 3-10

GREMIO DE HERRERIAS.

Se cita á todos los que lo componen á la reunion que deberá tener efecto el dia 13 del actual en la calle de San Joaquin n. 20, con objeto de proceder al reparto de la contribucion.—El Síndico, Angel Velo. 20025 4-9

LOBECK Y COMP.

LA AGENCIA DE

Berlin-Kolnische-Feuer-Versicherungs-Gesellschaft

Y

el Consulado de los Paises-Bajos han trasladado su domicilio

A

MERCADERES 33.

19696 10-5

Secretaría.

EXPOSICION DE MATANZAS.

DIRECCION PARA CORREO.

SECRETARIO GENERAL

DE LA EXPOSICION.

Apartado n. 2. MATANZAS.

PARA TELEGRAMAS.

SECRETARIO GENERAL EXPOSICION.

Ateneo. Matanzas.

Estando construyéndose yá las obras para la Exposicion, y obtenido el permiso para que en los dias que ha de celebrarse ésta, y al rededor de los edificios que ha de ocupar la misma, pueda haber toda clase de diversiones lícitas, se ha distribuido el terreno disponible en lotes de 35 metros cuadrados cada uno, donde se elevarán salones que se dedicarán á restaurant, cafés y tiendas de todas clases.

Los que deséen poseer uno ó más lótes para establecimientos de cualquier clase, teatros, juegos de bolos, billares etc., pueden dirigirse á esta Secretaría precisamente por escrito, expresando:

1º La fecha en letras y no en número.
2º El número de lotes.
3º El objeto á que ha de destinarse el local solicitado.
4º La direccion y el nombre del solicitante.

Para evitar confusiones y dificultades la Comision ejecutiva ha acordado que las peticiones se vayan numerando á medida que se reciban y que los solicitantes tendrán derecho á elegir puesto por riguroso turno, señalándose desde luego en el plano los lotes yá adquiridos.

Matanzas, setiembre 13 de 1880.—El Secretario general, *R. Elvira.* C

BROWN Y C.

Unicos importadores del acreditado Coñac de la marca F. Dessaudier y Cª participan á los consumidores tener siempre existencias que se detallarán en grandes y pequeñas partidas en la calle de la Amargura [illegible]
C

De Libros.

Reinoso.

[illegible]

Ojo, gollo.

[illegible]

ZUÑIGA.

PRACTICA-FORENSE.

6ª EDICION:

61 MURALLA N. 61.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE SANS.

TEXTOS,

TEXTOS, TEXTOS.

Los vende baratísimos

LA ENCICLOPEDIA

de M. Alorda.

O-REILLY 96.

LOS HAY DE

Medicina, Derecho, Farmacia, Ciencias, Filosofía, etc.

Precios módicos.

O'Reilly 96.

OTRA REMESA

EN LA LIBRERIA DEL SEÑOR VILLA

calle del Obispo n. 30,

se ha recibido un corto número de ejemplares de la interesante novela

DOS MADRES,

primer libro de la "Biblioteca amena y moral." OBISPO N. 30. C 15-ot.12

OPERAS

para piano: Rigoletto, música de Verdi, 1 tomo $4. Norma de Bellini, $5. Cuarenta melodías para canto y piano, música de Schubert, 1 tomo $5. La Creacion del Mundo, ópera para canto y piano, música de P. Haydn, 1 tomo $7. Los Puritanos, 1 tomo $5. Roberto el Diablo, $7. Ernani, 1 tomo $4. Lucía Lamermour, $5. Las Vísperas Sicilianas, 1 tomo $7. Surtido en métodos de música. O-Reilly núm. 30, cerca de San Ignacio, librería La Universidad.

20136 1-12

MALTE BRUN.

Geografía universal última edicion corregida y aumentada 3 ts. pasta chagrein $50. [illegible] $20; Cristobal Colon, el descubrimiento de América [illegible] Diccionario de la lengua castellana [illegible] Historia de España [illegible] Galiano 120. [illegible]

LA VIDA

[illegible]

CLASICOS.

[illegible]

DE LIBROS.

MONTE 67 [illegible] VENDEN TODA CLASE DE LIBROS.

[illegible]

DICCIONARIO

de las materias contenidas en la

LEY HIPOTECARIA

Para las islas de CUBA y PUERTO RICO.

Su Reglamento e Instruccion por los abogados de este Colegio D. Anastasio de Orozco y Arascot y D. Carlos Fonts y Sterling.

Los autores de esta obra agradecidos al público por el favor que ha dispensado á la misma, y deseando ponerla al alcance de todas las fortunas, han rebajado su precio al de dos pesos en billetes del Banco Español en esta ciudad y quince pesos B[B. ó tres escudos en oro en el interior y Puerto Rico.

Se halla de venta en todas las librerías de esta ciudad y en las poblaciones del interior y Puerto Rico.

20061 5-D 5-B

COCINERO CUBANO.

Enseña á cocinar mas de 500 platos muy sabrosos con poco dinero, tambien enseña á hacer dulces y licores.—Un tomo $1—25. Galiano 120 y O-Reilly núm. 30.

19931 1-9

CALENDARIOS

PARA 1881.

Edicion de la casa de H. E. HEINEN.

OBRAPIA 11.

Está á la venta una nueva y completa edicion del

Calendario del Obispado de la Habana,

aprobado por la censura religiosa y civil.

en octavo español, propia para bolsillo, con la salida y puesta del SOL y de la LUNA todos los dias del año, los eclipses, toda la parte astronómica, completa y una tabla de fechas para los años 1881 y 1882.

Precio de cada ejemplar: 20 centavos.

Por mayor á VEINTE PESOS la gruesa.

Una docena $2 billetes.

La edicion de [illegible] y la [illegible] á la mayor brevedad posible.

La edicion propia para AGUINALDO [illegible] elegancia y precios módicos.

Está en prensa y se pondrá á la venta á fines de diciembre, el ALMANAQUE MERCANTIL corregido y aumentado, con la mayor exactitud [illegible] con los que contiene.

En esta casa, calle de OBRAPIA N. 11 [illegible] yados y en blanco, de todas clases [illegible] y conocimientos [illegible]

Agente en Matanzas, SANCHEZ y Comp.

[illegible]

VIDA

de la beata Mariana de Jesús de Paredes y Flores,

conocida vulgarmente por la

AZUCENA DE QUITO.

Obra muy útil á toda clase de personas, en la que se hallan los consuelos y el remedio en las adversidades de esta vida.

Se vende á $1-25 B[B. ejemplar.

61 MURALLA 61

ANTIGUA DE SANZ.

C 8-7

HISTORIA

DE

SANTA MONICA,

Madre de San Agustin.

Obra dedicada á las madres católicas y donde se pone de manifiesto su hijo salvado por las lágrimas de su madre, consiguiendo ese rocío hacer de él un gran genio y un gran santo, donde los padres hallarán un manantial de hechos y ejemplos para educar á sus hijos en la religion católica y hacerlos útiles para sí mismos y á la sociedad.

LIBRERIA ANTIGUA DE SANZ

DE

José Valdepares.

61 MURALLA 61.

C 8-6

CATORCE PIEZAS

de música para piano bonitas y fáciles que costaron $12 en oro se dan todas en $4 billetes. O'Reilly número 30, cerca de San Ignacio, librería La Universidad.

10046 10-8

HABANA.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1880.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 18 de setiembre.

Al fin, el sábado último, 11 del corriente, dió á luz S. M. la Reina Dª Cristina con toda felicidad una robusta niña. Dos dias despues fué bautizada por el cardenal Arzobispo de Toledo, habiendo sido su madrina la Reina Dª Isabel. Se la ha puesto por nombre María de las Mercedes Isabel Teresa. Las solemnes ceremonias de la presentacion y del bautismo han sido descritas minuciosamente por los periódicos ministeriales, por lo cual es ocioso que yo me detenga aquí á repetir ese trabajo.

Como Vds. pueden comprender, el feliz nacimiento del régio vástago ha sido un acontecimiento que se ha celebrado con singular alegría. Mayor habria sido esta sin duda alguna á haber nacido varon; pero despues de todo vése yá afirmada más y más con este próspero suceso la actual dinastía, y tanto basta para que haya producido en los ánimos gran contentamiento: á que se agrega que en este país, que ha visto Reinas como Dª María de Molina y la sin par Reina Católica Dª Isabel I, no es de mal augurio, ántes bien suele despertar dulces esperanzas la idea de que ocupe el trono una mujer.

Para el Gobierno ha sido esto una contrariedad y las oposiciones se habian dado á creer que podria esto ocasionar la caida del Ministerio Cánovas. Yá saben Vds. la protesta que publicaron no há mucho sobre el Decreto de 22 de agosto relativo al Principado de Astúrias: ahora, cuando el nacimiento, sus periódicos han repetido en todos los tonos lo que en aquella se expresaba, y saludaron desde luego á la recien nacida con el título de Princesa de Astúrias, no obstante que en la *Gaceta* y en todos los actos oficiales se la ha llamado tan solo infanta heredera. Habíase indicado que esta cuestion habia sido objeto de disidencias en el seno del Gabinete, y áun hubo momentos en que se habló de crisis por motivo de la misma; pero todo ello han sido cavilaciones y fantaseos de los fusionistas. Aun en Palacio, de donde parecia que podria venir alguna dificultad con motivo de este asunto, tengo por cierto que hasta ahora nada ha habido que pueda inspirar temores al Sr. Cánovas. Confieso, sin embargo, que esta cuestion del Principado de Astúrias parece que está sobre la cabeza del Sr. Cánovas, como algo que hace pensar á cada paso en la posibilidad de una caida que sin ésta seria más difícil que tuviese lugar. Triste es, por lo demás, que esta cuestion, que no carece ciertamente de importancia, pero que no se refiere directamente á ninguno de los principios fundamentales de la política y que no establece puntos de vista diferentes en las tendencias y manera de ser de los partidos, venga á ser el asunto principal y tema favorito de las oposiciones.

Estas, viendo defraudadas hasta cierto punto las esperanzas que habian concebido para esta época, se muestran no poco instadas y empiezan á acentuar más y más su oposicion al Gabinete. Este, por su parte, se muestra dispuesto más y más á la resistencia y á la lucha, y en los últimos dias se han multiplicado las denuncias de los periódicos. Me temo que en el interregno parlamentario se aumente la irritacion de los ánimos y se enconen más y más las pasiones. Bueno será que todo Gobierno y oposiciones se inspiren en la prudencia. No deben olvidar que los elementos radicales son los que pueden ganar con que sigan las cosas una marcha violenta.

La *Gaceta* de ayer publica el Real Decreto declarando terminada la presente legislatura. No se sabe cuándo pensará el Gobierno abrir de nuevo las Cámaras; pero se cree que esto no tendrá lugar hasta fines del año corriente ó principios del venidero.

Y basta de política y continuemos el bosquejo del movimiento científico de España que venimos delineando. Empezaba á hablar al fin de mi anterior correspondencia de las publicaciones periódicas más importantes, y por cierto que me parece recordar que en las que citaba hube de hablar de la *Revista Europea*, poniendo este nombre por la *Contemporánea* que era la que tenia en mi mente. Y á propósito de esta añadiré hoy que desde que pasó á tener nueva direccion ha cambiado su índole notablemente. Por un lado ha ganado en que sus trabajos son originales y debidos á plumas españolas, y por otro ha cambiado aquella genialidad levantisca y tendencia sobrada racionalista y radical que la caracterizaba en su primera época, sin tomar por eso un temperamento encogido y reaccionario. Ahora parécenos que era ántes más levantada y más propia para despertar anhelos reformadores que llevasen nuestro espíritu por las sendas del progreso moderno.

La *Ilustracion Española y Americana* es una publicacion digna de los mayores elogios. Escriben en ella muy buenas plumas y sus variados artículos inspiran grande interés. Sus condiciones materiales inmejorables, compite con las mejores Ilustraciones extranjeras.

La Renaixensa es una publicacion que, como indica su nombre, sirve de órgano á lo que se llama y es en cierta medida un renacimiento catalan. Aquella renovacion del espíritu nacional y de su antigua literatura que ha tenido lugar en este siglo en todos los pueblos europeos coincidiendo con la nueva direccion y sentido que imprimian al arte en general los tiempos modernos, ha tenido lugar asímismo en la Cataluña, Valencia y las Baleares y á este movimiento pretende servir de órgano la indicada Revista. Colaboran en ella los más distinguidos críticos, poetas y literatos de las indicadas provincias.

Parécenos que ese movimiento de restauracion de la antigua literatura provincial, no carece de importancia y vitalidad y hasta ahora ha dado yá de sí ópimos frutos, pero despues de estimarle en lo que se debe, hemos de decir que á ménos de buscar inspiracion en los modernos ideales y extender sus miras á más anchos horizontes habrá de agotarse pronto la sávia que hasta ahora ha podido despertar entusiasmos y acalorar la fantasía, y que acabaria por esterilizarse como esteriliza lo que busca su exclusivo alimento en tradiciones determinadas y en situaciones y asuntos que pertenecen á otras edades.

En este género de publicaciones que se enderezan á fomentar y difundir la cultura general, refiriéndose unas más, otras ménos, á las varias ramas del saber y tanto como á las ciencias, á las artes en general, hay en provincias multitud de ellas que sirven no poco á tan laudable propósito. Sin alcanzar sino algunas de ellas muy contadas, la importancia de las que hemos citado, merecen, sin embargo, la atencion de los que quieran conocer nuestro estado actual en lo que se refiere á ilustracion y sirven no poco para ir levantando el nivel intelectual del país. Citarémos algunas de las que recordamos. "Revista de Astúrias"—"Revista de Aragon"—"Revista de Canarias y Museo Canario"—"Semanario Murciano"—"La Estrella de Occidente" que se publica en Granada.—"El Ateneo de Vitoria"—"El Nuevo Ateneo", de Toledo.—"Revista de Almería"—"Boletin del Ateneo de Barcelona", de estas son en extremo interesantes las dos primeras, sobretodo la de Astúrias en que escriben ahora dos jóvenes asturianos, yá hace tiempo conocidos del público ventajosamente, los señores Alas y Armando Palacios.

Además de estas publicaciones de carácter, digámoslo así, general, existen otras que se proponen alguna rama especial de los saberes y aquel conjunto de conocimientos que se refieren á las varias profesiones liberales. Y éstas, bien puede decirse, que son por todo extremo notables y que en ellas dá muy buenas muestras de sí la ciencia española, presentándose de ordinario á la altura de las publicaciones análogas extranjeras. Y aunque suelen tener carácter técnico, y sirven de órgano á asociaciones compuestas de especialidades, y á los intereses que representan clases y profesiones determinadas, cultívase en ellas la ciencia pura y contienen con frecuencia trabajos profundos y altas especulaciones sobre los más graves y difíciles problemas. Entre tales publicaciones merecen citarse las siguientes:

En primer lugar mencionaré "Los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural" y el "Boletin de la Sociedad Geográfica" de que yá hice mencion.

Despues "Revista Militar Española"—"Memorial de Artillería"—"Revista General de Marina"—"Revista Científica Militar"—"Anales de la Real Academia de Medicina"—"El Criterio Médico"—"La Crónica Médica"—"Revista de los Progresos de las Ciencias"—"Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento"—"Revista Tecnológica-industrial"—"Anales de Agricultura"—"Boletin de la Comision del Mapa Geológico"—"Crónica de la Industria"—"Revista de Arqueología Española"—"Revista de Ciencias históricas"—"Boletin Histórico"—"Revista de los Tribunales"—"Revista General de Legislacion y Jurisprudencia".

Al recorrer las páginas de estas diferentes publicaciones, que no son sino las más importantes de las que dan á luz las prensas españolas, sorprende el ver los grandes progresos que ha hecho el pensamiento español en los últimos 40 años.

En la próxima correspondencia ó en alguna de las que la sigan, veré de dar á conocer algunas de las obras más señaladas que se han publicado últimamente.

M. N.

Vapor correo español.

Avisan por telégrafo á la casa consignataria que el vapor correo español *Alfonso XII*, que salió de este puerto para el de Santander el 25 del pasado mes de setiembre, llegó sin novedad á su destino ayer, lúnes 11.

Nos parece oportuno.

Segun se nos informa, el Excmo. Sr. Director General de Hacienda ha dispuesto que se practique por las oficinas competentes la liquidacion de los cobros realizados durante el presente ejercicio por cuenta de atrasos, á fin de ir satisfaciendo á los interesados el resto que aún se les adeuda del empréstito llamado de Balmaseda, y los pagos correspondientes á bienes embargados, con arreglo á lo prescrito en los incisos 2º y 3º del artículo 16 de la Ley de presupuestos, que destina dichos productos á las mencionadas obligaciones.

Buen acuerdo.

Noticiosa la *Junta General del Comercio* de esta plaza, de que en Alemania y Bélgica se falsifican las mejores y más acreditadas marcas de tabaco de la Habana, con notable perjuicio para nuestros fabricantes y para este país, por el descrédito que naturalmente ha de ocasionarle tal mistificacion, acordó en sesion celebrada ayer por su Directiva, dar los pasos convenientes para perseguir y evitar el fraude. Al efecto, se dirigirá á los marquistas de esta capital, por conducto del síndico del gremio, indicándoles las medidas que deben adoptar, y ofreciéndoles sus desinteresados servicios para la defensa de aquellos importantes intereses.

En la propia sesion se acordó representar al Gobierno pidiendo la abolicion del derecho diferencial de bandera, nombrándose la comision que ha de redactar el correspondiente informe.

Sociedad de Estudios Clínicos.

Invitados para asistir á la sesion conmemorativa de la fundacion de esta respetable sociedad, tuvimos anoche el gusto de concurrir al acto que como presumíamos fué lucido y brillante.

El Sr. Secretario, distinguido doctor D. Felipe Rodriguez, leyó una memoria de los trabajos de la sociedad durante el año último, en la cual se hicieron resaltar los importantes estudios y discusiones que en tan ilustrada corporacion se han realizado en bien de la humanidad y de las ciencias médicas. La memoria escrita con frase galana y fácil, honra tanto á su autor como á la sociedad que ha practicado los trabajos en ella descritos.

Terminada esta reseña, el Sr. doctor D. Federico Hortsman, leyó otra luida memoria sobre los hemostáticos. El percloruro de hierro, la torsion, las ligaduras hechas con sustancias vegetales, animales ó minerales, fueron objeto de un detenido estudio por parte del entendido miembro de la sociedad, que hizo atinadas observaciones sobre las ventajas é inconvenientes de cada una de ellas.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad D. Nicolás M. Gutierrez, que presidia el acto, cerró la sesion con un breve discurso, en el que en sentidos conceptos excitó á la corporacion á proseguir sus estudios y discusiones con la asiduidad y provecho que hasta aquí, para que las ciencias médicas en la isla sigan los adelantos que reclaman de consuno la humanidad y el progreso.

Vapor americano "Niagara".

El capitan Baker, del vapor americano *Niagara*, nos ha proporcionado la siguiente relacion, referente al ciclon que dicho buque experimentó del 9 al 10 del actual, en su navegacion de Nueva York á la Habana.

El *Niagara* zarpó de Nueva York á las cuatro y media de la tarde del juéves 7, con buen tiempo, conduciendo mercancías y 45 pasajeros para la Habana, manteniéndose el buen tiempo hasta la media noche del sábado 9; á cuya hora—hallándose el buque á la altura del Cabo Lookout—comenzó á soplar el viento ahuracanado del S. E. con mar muy gruesa. Segun iba adelantando la madrugada el viento arreciaba más y más, rolando al tercer cuadrante hasta fijarse al O. Desde los primeros momentos del temporal, el capitan Baker dispuso que el *Niagara* se aguantase á la capa, por impedirle la fuerza del viento y la crecida mar seguir su rumbo, y así se pasó doce horas, las mismas que duró la fuerza del temporal. Al medio dia del domingo 10, moderado yá el viento, que se habia llamado al N. O., y serenada la mar hizo otra vez rumbo á la Habana, en cuyo puerto ha fondeado hoy por la mañana, sin haber tenido más novedad.

A las ocho y veinte minutos de la mañana del domingo 10, hallándose el *Niagara* en latitud 31°25′ y longitud 79°50′ habló con la goleta americana *R. W. Brown*, que navegaba de Cayo Hueso con destino á Filadelfia, cargada de madera, cuyo buque tambien aguantaba el temporal á la capa, habiendo tenido que arrojar al mar todo el cargamento que llevaba sobre cubierta, pero no pidió auxilio al *Niagara*, por no necesitarlo.

Segun refiere el capitan Baker, es digna de mencionarse la aparicion de multitud de aves marinas al rededor del *Niagara*, á las nueve y media de la mañana del domingo 10, cuando el tiempo iba amainando; muchas de ellas, con los remolinos de viento cayeron en la cubierta del buque, entre otras un aguila bastante grande, que pudieron coger viva y la conservan á bordo.

Guerra del Pacífico.

Dice un despacho de Panamá recibido el dia 2 del corriente por una casa comercial de Nueva York que los chilenos han saqueado é incendiado muchas haciendas en los alrededores de Chimbote, Supe y Payta, pertenecientes en su mayar parte á súbditos extranjeros.

Los chilenos continuaron su marcha hácia Libertad y Lambageque. La *Covadonga* fué echada á pique por torpedos peruanos en Chancay.

Círculo de Abogados.

Segun anuncio publicado en este número, mañana miércoles, á las ocho de la noche, continuará en el Círculo de Abogados la interesante discusion sobre el duelo, bajo sus aspectos filosófico y legal.

Exposicion Internacional en Australia.

En un telegrama de Melbourne (Australia) fechado el 2 del presente, leemos que la víspera se celebró la apertura de la Exposicion Internacional en Melbourne. El marqués de Normanby, gobernador de Victoria, y los gobernadores de Australia del Sur, de Nueva Gales del Sur, de la Australia Occidental y de Tasmania, acompañados por el corregidor y el Municipio se dirigieron á los edificios de la Exposicion, escoltados por las tropas coloniales, por los bomberos y por varias sociedades.

Fueron recibidos por los Comisionados de la Exposicion, cuyo informe oyó el marqués de Normanby en presencia del duque de Manchester, del Ministerio, de los Cónsules y de los miembros de la Asamblea.

Despues declaró abierta la Exposicion, y se dispararon los cañonazos convenidos para anunciar el hecho á la ciudad. El arreglo de los diversos departamentos está casi concluido y se augura un éxito notable á la Exposicion.

El proyecto del Sr. Ibañez.

Concluye la respuesta á la duodécima pregunta.

Una vez pagado el valor del Central, podrá pagarse á los hacendados, si cultivan bien su caña, hasta seis pesos por cada cien arrobas, siempre bajo la base de valer el azúcar ocho reales la arroba, y con la utilidad que todaví rendirá el Central despues de pagar este precio, no sólo tendrá suficiente para cubrir todos sus gastos, sino tambien para repartir, al fin de la zafra, buenos dividendos á los asociados.

Y de este modo la creacion de los Centrales tenderá fuertemente á estimular la mejoría en el cultivo de nuestra caña.

Y teniendo presente estas observaciones, creo que convendría que los contratos sobre el precio de la caña se celebrasen por quinquenios, sobre todo tratándose con agricultores que no formen parte de la agrupacion del Central; y creo tambien que en esos contratos, debe establecerse la condicion precisa de que á su terminacion, quedarán las partes en libertad de establecer las condiciones que tuviere por conveniente; ó que regirán los precios que corrientemente paguen los demás Centrales por la caña que compren á agricultores que no tengan participacion en ellos.

Antes de soltar la pluma, creo conveniente agregar algo que reviste bastante importancia. No ha faltado quien dijera que los cálculos que he presentado en mi proyecto son exagerados, ya por disminucion en los gastos, ya por aumento en los productos. Se ha dicho tambien que la realizacion del proyecto mismo seria imposible, porque no se reuniría el capital suficiente para que pudiera establecerse y funcionar la Compañía; y se ha agregado que si acaso este capital llegaba á reunirse no se encontraria empleo para él, por falta de agrupaciones para formar los Centrales, puesto que los hacendados no habian de prestarse á la formacion de estas agrupaciones, á causa de ciertas preocupaciones que por desgracia están muy arraigadas entre ellos, ó quizás por falta de buena voluntad, ó por la errónea apreciacion de sus intereses dimanada de malas inteligencias entre ellos, ó de provenciones nacidas de rivalidades de vecindad, á de otras muchas causas que sería demasiado prolijo enumerar.

A los que eso dicen, les contestaré que no hay tales exageraciones. Mis cálculos son racionales, y están fundados en lo que se hace en todas partes ménos en Cuba, y áun en lo que se practica, si bien imperfectamente, en mi propia casa. Quiero, sin embargo, conceder por un momento que en efecto haya alguna exageracion en mis cálculos, y quiero suponer que esta exageracion disminuya en 20 p$ el resultado total de esos cálculos. Pues aun así y todo, el resultado que todavía queda es tan grande, comparado con el que hoy obtenemos, que amerita suficientemente la transformacion que propongo: transformacion que ha de salvar nuestra agricultura é industria azucareras, que hoy están casi tocando á su ruina.

No temo la falta de capitales para formar la Compañía constructora, ni tampoco la de unidad de miras y buena inteligencia entre los hacendados; y no las temo, porque la fuerza de las circunstancias, superior á toda quimera, ha de hacer que los capitales se reunan tan pronto como se dé forma á la Compañía; porque su reunion envolverá la salvacion de muchos millones, hoy altamente comprometidos, y que se salvarán cooperando á la vida de la Compañía. Por el camino que hoy seguimos, la ruina, no sólo es segura, sino que está cercana, y si por desgracia llega, será general, y no se salvarán de ella los grandes intereses á que aludo. Esos grandes intereses no se salvan, sino es salvando al país; y el país no se salva, si todos no acudimos sin tardanza á salvar su agricultura.

Estas verdades están al alcance de todos y se presentan por sí mismas con la mayor fuerza, á poco que se medite sobre lo que hace yá algunos años viene sucediendo en el país. Por eso he dicho que no temo la falta de capitales, ni temo tampoco la resistencia de los hacendados para la cooperacion que ellos han de prestar indispensablemente á la realizacion del proyecto. Hasta los más renuentes de entre ellos y los más apegados á sus antiguas rutinas, así como los que más tenazmente sustentan prevenciones de vecindad, ó de otro género, íntimamente convencidos como deben estar de que la manera como hoy vivimos va á parar infaliblemente y muy pronto á la ruina de todos, no han de querer rechazar lo que yo propongo, que nos conducirá no ménos infaliblemente á la prosperidad y al bienestar permanente. Ante semejante perspectiva estoy seguro que desaparecerán, toda clase de preocupaciones, enojos y prevenciones y que en su lugar vendrán á establecerse las buenas relaciones é inteligencias que son necesarias para la salvacion, no sólo de las fortunas individuales, sino de la pátria, la familia y el honor.

Al concluir este escrito, y aunque parezca repeticion, no puedo ménos de llamar muy especialmente la atencion de los que más interesados deben estar en la realizacion de mi pensamiento, sobre mi primer folleto, cuya atenta lectura les recomiendo. Preciso es que se penetren de que en ningun caso se han de confundir los intereses de los hacendados con los de la Compañía, cuya formacion propongo, y cuyo exclusivo objeto ha de ser favorecer á los hacendados facilitándoles el establecimiento de los Centrales. Deben tambien penetrarse de que la intervencion de la Compañía en los Centrales, ha de ser muy limitada, y sólo ha de durar el tiempo que tarde en ser cubierta de os adelantos que haga, y en ser relevada de las obligaciones que contraiga en favor de los hacendados. Los verdaderos dueños del Central, serán siempre los hacendados mismos por cuya cuenta se construya, sin más limitacion ni intervencion por parte de la Campañía que las que en cada caso sean indispensables y se acuerden para asegurar el pago de lo que importe su construccion.

Y, por último, conviene mucho que tengan presente, que así el interés general del país como el particular de los hacendados, exije en todos la mejor inteligencia y armonía, para llegar fácilmente á la formacion de las agrupaciones indispensables, en las cuales cabe lo mismo el gran propietario como el más pequeño, y el más rico lo mismo que el más escaso se halla de recursos; y que, para llegar al resultado apetecido, que debe ser principalmente el de levantar el país de la postracion en que se halla, es preciso dar de mano al egoismo esclusivista y á las miras de ambicion y especulacion individual y aislada, y sobre todo de envidia irracional y deplorable.

No falta entre nosotros quien crea que el hacendado y áun el capitalista y propietario de fincas urbanas que se encuentre en posicion desahogada y fuerte, sea cualquiera la suerte que corra el país, él podrá sobrenadar siempre, aunque á los demás se los trague el abismo. Este es un gran error. Por grande que sea la fortuna de un individuo ó colectividad, si ella está principalmente representada en propiedades ó valores en el país, no tiene más remedio que sufrir la suerte general que á las demás alcance. ¿Puede concebirse una fortuna próspera en medio de un país arruinado? Lo que sucederá con los pocos hacendados que hoy se hallan en buena posicion, así como con todas las demás clases de la sociedad por potentes que se consideren, es, que tardarán más en hundirse. Resistirán, sobrenadarán por más tiempo, pero el diluvio les cubrirá al fin como á todos los demás, y perecerán sin remedio en la general ruina. Este es un punto importantísimo del cual conviene que se penetren bien los que todavía hoy se sienten colocados en posicion firme, pero que, aunque léjos, sienten yá los primeros rugidos de la tormenta.

Y cuidado que yo no recomiendo el sacrificio ni el perjuicio de nadie. Lo único que recomiendo es la accion comun para el bien de todos; que cese esa funesta idea que, por desgracia, ha hecho que con demasiada frecuencia se mire con tristeza el bien ajeno, y que se crea que la ruina de uno puede llegar á ser el orígen de la fortuna de otro. Hemos llegado á un estado en el cual es preciso que nos salvemos juntos, ó que juntos perezcamos. No hay salvacion para la fortuna individual, más que en la salvacion de la fortuna pública, y ésta exige imperiosamente y como condicion indispensable la accion comun, la cooperacion de todos ejercida con sinceridad y buena fé. Y esta necesidad es más imperiosa, más indispensable en los más fuertes, cuyo ejemplo es siempre poderoso, así para lo bueno como para lo malo, para lo favorable lo mismo que para lo adverso. De ellos depende hoy casi por completo el porvenir, que puede ser el más brillante si nos resolvemos á trabajar unidos, miéntras que nos arrastrará infaliblemente á la última ruina si continuamos por más tiempo en nuestro acostumbrado y funesto aislamiento.

Aprovecho con gusto esta ocasion para repetirme de V. con la más distinguida consideracion muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Francisco F. Ibañez.

Habana, 18 de setiembre de 1880.

La proclama del Emperador Guillermo.

La proclama que el Emperador de Alemania dirigió á su ejército, dice el *Fígaro* de Paris del 12 de setiembre último, no es una manifestacion en respuesta al discurso pronunciado en Cherbourgo: ha sido dictada por un órden de ideas que no tiene la menor relacion con la famosa arenga de M. Gambetta.

Despues de la batalla de Leipzig, Prusia celebró el aniversario de la derrota de Napoleon I, como ha celebrado más tarde la de Sedan. Eso ha durado por espacio de diez años, pero apoderándose poco á poco la calma de los ánimos, se juzgó que la celebracion de una victoria no podría durar eternamente sin herir el buen sentido, y sobretodo, sin renovar siempre en el vencido un sentimiento de odio y de amargura. Al cabo de diez años no se ha tratado más de la batalla de Leipzig.

El año de 1880 marca el décimo de la derrota de Sedan, y tanto el gobierno como el pueblo aleman han pensado que no es conveniente celebrar, hasta el fin de los siglos, el aniversario de una batalla; así, pues, se hará con la jornada de Sedan lo que se ha hecho con la de Leipzig: el décimo aniversario habrá visto la última manifestacion oficial. En lo sucesivo no se festejará yá en Alemania el 1º de setiembre. La proclama del Emperador ha sido dictada solamente por el deseo del soberano de dar las gracias, por última vez, á su ejército sin otra idea ulterior.

CRONICA GENERAL.

—En la Direccion General de Hacienda se han recibido por el correo de la Península, entrado ayer, las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

Manifestando que no procede la rebaja de derechos fiscales en la introduccion de adoquines para el empedrado de las calles de esta ciudad.

Participando el envío de cinco millones de pesetas á disposicion del Gobierno General.

Denegando el derecho á jubilacion á D. Simon Sepúlveda y Ramos.

Participando la toma de posesion de D. Emilio Moreno Rosales, como secretario de la legacion de España en el Perú.

Ampliando por un mes la licencia de que disfruta D. Miguel Novella y Carrascal, y concediendo dos meses de prórroga á la otorgada á D. Eugenio Antonio Flores.

Nombrando oficial cuarto de la Ordenacion General de Pagos á D. Luis Martinez Zábalo.

Aprobando la reforma del reglamento de 30 de junio último, relativo al impuesto de mercancías y viajeros, y el recargo del 15 por 100 en el de las bebidas espirituosas.

Sancionando el plan de sorteos de la Lotería para el año económico de 1880 á 1881.

Concediendo trasmision de pension á D. Francisco de Paula Bastarreche y Gayoso, huérfano del teniente de navío D. Francisco Bastarreche.

Disponiendo que los estados mensuales de la deuda flotante se redacten con separacion y designacion de las diferentes deudas que la constituyen.

—Ha sido nombrado jefe de la seccion de recaudacion de Santa Clara D. Perfecto Bolaños, y auxiliares de la misma D. Juan Balboa, D. Ricardo Recio, D. Francisco Martinez Cabrera y D. Francisco Llera.

—Se ha concedido licencia por veinte dias para asuntos propios á D. José López Saul, contador de la aduana de Nuevitas.

—Ha sido autorizado D. Juan Bautista Barrios para abrir una escuela de varones en esta capital.

—Se han expedido títulos de Bachilleres en Artes á los Sres. D. José Mendoza, D. Eduardo Carreras, D. Alfredo Bosque, D. Antonio Santuño, D. Adolfo F. Rosas, D. Francisco Chenard, D. Juan García, D. Juan José Mesa, D. J. Vidal, y D. José Vicente.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto que se convoque á nuevas oposiciones para cubrir la escuela de niñas de Union de Reyes, por no haber asistido á las yá efectuadas las dos maestras que determina el Reglamento.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, por contribuciones directas, el dia 11 de octubre, ha ascendido á 3,203 45 cts., siendo el total de lo recaudado hasta la fecha 1.809,655 con 06 centavos.

—Aprobada por el Gobierno General la reforma hecha en el arbitrio "Cuidado de los caballos de los labradores que concurren á los mercados", para el presente año económico y acordado por el Excmo. Ayuntamiento se saque á subasta con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el mismo, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente, se ha servido señalar el dia 21 del actual para que tenga efecto dicho acto de subasta.

—El dia 28 del actual tendrá efecto en la Administracion central de Correos, la subasta para la conduccion de la correspondencia entre Viñales, Caiguanabo y Pinar del Rio, con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de hoy.

—En la administracion local de Aduanas ingresaron el dia 9 del mes corriente $44,804-86 por derechos de importacion, exportacion, multas y navegacion.

—En la noche del juéves último, segun dice *El Leon Español* de Remedios, se promovió una disputa entre dos soldados del Regimiento de San Quintin, de guarnicion en aquella poblacion, y acalorado uno de los contendientes disparó el fusil contra su camarada que quedó muerto en el acto y gravemente herido un hermano de éste.

—La señora marquesa de Faura y otras distinguidas damas que habitan en el pintoresco barrio del Vedado, han solicitado y les ha sido concedido libre de derecho, efectuar la rifa de una ternera y dos medios billetes de la lotería sorteo nº 1071, que serán entregados al que obtenga el premio mayor del sorteo 1070, destinándose el resultado de la rifa á ensanchar la casa-escuela de aquel barrio, que no reune hoy las condiciones necesarias.

—Segun tenemos entendido, se celebrará próximamente una reunion en el Palacio del Excmo. Sr. Gobernador General, con objeto de tratar de las fiestas que han de efectuarse para solemnizar el natalicio de la infanta, heredera del Trono.

—Por el correo llegado ayer de la Península, se han comunicado las órdenes concediendo la gran cruz del Mérito militar al Brigadier Sr. Berriz.

—Le ha sido concedida la Cruz roja de 3ª clase del Mérito militar, al coronel de ejército comandante del Cuerpo de Estado Mayor, D. José García Navarro.

—Ha sido destinado al Regimiento de la Habana el teniente coronel D. Arturo Escobar Mancha, que servia en el de Reus.

—El comandante del 2º Batallon del Regimiento de la Corona, D. Federico Pozo, ha sido declarado en situacion de reemplazo, nombrando para cubrir su vacante el de igual clase del 1º de Reus D. José Gutierrez Romero.

—Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 13 de marzo, al teniente coronel D. Lázaro Argomaní.

—El índice de la Secretaría del Gobierno General, llegado por el correo de ayer, contiene las disposiciones siguientes:

Concediendo prórroga de embarque al Presidente de Sala D. Segismundo Carrasco.

Pidiendo datos sobre las juntas de agricultura.

Señalando pension á D. Pedro Llorente.

Disponiendo continúe en comision el Ingeniero D. Ernesto Ruiz.

Concediendo título de corredor de comercio á D. Castor Llama.

Real decreto concediendo honores de Presidente de Audiencia á D. José de Escalera.

Disposicion sobre licencia de empleados de obras públicas.

Sobre establecimiento de una red de observatorios meteorológicos.

Sobre traspaso del colegio titulado "La Union."

Resolviendo den principio las oposiciones á la cátedra de Patología en esta Universidad.

Sobre creacion de una administracion de Correos en las Túnas.

—Ha sido autorizado D. Conrado Luque para sufrir exámen de maestro de instruccion primaria.

—Se ha concedido autorizacion para ejercer la medicina en esta Isla á D. Ambrosio Grillo.

—Para desempeñar escuelas incompletas se han concedido certificados de aptitud y D. José Domenech, D. Ignacio Delmonte á Dª Catalina Vega.

—El próximo Domingo será investido Dr. en Medicina y Cirugía D. Miguel Angel Cabello y Bermudez de Castro, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador General.

—Gran número de señores jefes y oficiales de Voluntarios de esta plaza han felicitado hoy en su morada al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Eduardo Gamir, subinspector de esa benemérita institucion, con motivo de celebrarse mañana el santo de S. E., quien les dirigió sentidas frases de agradecimiento por tal manifestacion de aprecio.

—El vapor español *Asturiano*, que fondeó ayer tarde en este puerto procedente de Liverpool, ha importado, entre otras mercancías, 4,390 sacos de arroz de la India para esta plaza, 1,500 ídem idem para la de Matánzas y 3,700 para la de Cienfuegos.

—El vapor correo *Ciudad Condal* ha conducido de la Península, en metálico, 1.000,000 de pesos para el Tesoro de la isla.

—Hoy por la mañana ha entrado en puerto el nuevo vapor español *Ana de Sala*, procedente de Barcelona, Málaga, Cádiz y Puerto-Rico, con cargamento de frutos peninsulares y 8 pasajeros.

—A la una de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español de 112 á 112¼ por ciento premio.

CORREO NACIONAL.

Al 23 del pasado setiembre alcanzan los periódicos de Madrid que esta mañana nos ha traido el *Niágara*, procedente de Nueva York, adelantando, en consecuencia, cinco dias á los recibidos anoche por el vapor correo de la Península *Ciudad Condal*.

Hé aquí ahora las principales noticias que aquellos contienen:

Del 19.

Dice *Le Soir* recibido ayer que el edificio que ocupa en Paris la embajada española va á ser demolido en breve, y que el Gobierno español se propone adquirir un hotel en los Campos Elíseos, á ménos que S. M. la Reina doña Isabel no ceda el hotel Basilewski.

—Los términos ámplios del indulto militar propuesto por el señor ministro de la Guerra han sido objeto de alabanza para algunos órganos de la oposicion.

De esta imparcialidad en los juicios de la prensa quisiéramos nosotros ver más frecuentes muestras.

—Dice *La Época:*

La terminacion de la legislatura sin que exprese el real decreto el dia que las Córtes reanudarán de nuevo sus tareas, es objeto de censuras manifiestamente injustas, porque no hay ningun precepto constitucional que obligue al Gobierno á señalar préviamente el momento en que ha de empezar la segunda legislatura de las Córtes. Y estas censuras son tanto más extrañas, cuanto se formulan despues de haber estado reunidas las Córtes por espacio de diez meses consecutivos y de haber excedido la primera legislatura del Parlamento actual del límite del año solar y del año económico, hecho que no tiene precedente en nuestros anales parlamentarios.

—Los señores duques de Montpensier han pasado el verano en Eu y en Chantilly. En la actualidad se hallan en Paris, alojados, como tienen de costumbre, en el hotel de Lóndres. El señor duque ha adelgazado extraordinariamente. Cuantos españoles de distincion hay en Paris les han visitado para ofrecerles sus respetos, y el jueves debia darse en la embajada de España un gran banquete en su obsequio.

Los señores duques de Montpensier pasarán unos dias en la preciosa casa de campo de los duques de Decazes, y el 5 de octubre estarán en Madrid.

—Hemos negado que entre Alemania y España se hubiera celebrado recientemente tratado alguno de alianza ofensiva y defensiva, y como complemento de nuestra negativa hemos añadido que, segun la Constitucion, de tratados de este género debe darse cuenta á las Córtes.

Como lo primero no ha tenido lugar, lo segundo tampoco ha sido necesario. Esto es todo; y cuando *El Mundo Político* nos vuelva á preguntar cualquiera otra cosa, yá sabemos que no debemos apresurarnos á contestarle para que no incurra á nuestros ojos en la nota de ingrato.

—De un periódico ministerial:

La Correspondencia Ilustrada anunció con gran misterio una reunion del Consejo de Ministros para abrir una campaña fiscal, sin commiseracion ni cuartel contra la prensa de oposicion, y especialmente contra los llamados periódicos constitucionales y fusionistas, para acordar el destierro de varios hombres políticos y hasta elevadas personas. Y para que la noticia tuviese mayores alicientes, el estimado colega habla de la célebre comedia del teatro francés *El arte de conspirar*, y del elemento militar y de importantes personajes de la restauracion.

Los ingleses tienen una fórmula para las noticias equivocadas. Dicen que son *el revés de la verdad*. Pues bien, esa misma fórmula puede aplicarse á la de *La Correspondencia Ilustrada*, aceptada y reproducida por toda la prensa de oposicion.

—En la conferencia que celebraron ayer los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo se trató, segun dicen varios periódicos, de la organizacion de la policía en las costas de Gibraltar, servicio que actualmente deja mucho que desear.

—Es completamente inútil que los periódicos de oposicion insistan uno y otro dia en que el Sr. Cos-Gayon vá á abandonar el ministerio de Hacienda; en primer lugar, porque no hay combinacion ministerial pendiente, y en segundo, porque aunque se realizára la que han indicado algunos colegas, el Sr. Cos-Gayon continuará al frente de aquel departamento.

Del 20.

Los vinos españoles exportados al extranjero en el mes de junio último procedentes de la Península é islas Baleares, ascienden á 37.886,350 litros, y representan un valor de 46.980,412 pesetas. El aceite exportado en igual mes fué en cantidad de 1.141,053 kilógramos y valor de 1.026,948 pesetas.

En el primer semestre de este año la exportacion tuvo un aumento, comparado con el del año anterior, de 74.152,872 de pesetas en valores.

—En virtud de lo dispuesto en el decreto que publicó anteayer la *Gaceta*, ascienden en el arma de infantería dos tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes, diez tenientes, veintisiete alféreces y diez sargentos primeros.

—Anteayer salieron por el tren correo de Santander 20 millones de reales con destino á las provincias de Ultramar.

Anoche en el Bolsin no se hicieron operaciones al contado; á fin de mes quedó el consolidado á 21·225 y á 21·325 á fin del próximo.

—El Sr. Castelar llegará á Alcira el 27 de este mes y el 28 se celebrará el gran banquete que los posibilistas de la provincia dan en honor del elocuente tribuno.

Del 21.

El Globo se vale de todos los recursos de su ingenio, que no son pocos, y de su lenguaje, tan insinuante como meloso, para atraer á su campo á los fusionistas. No sólo llama ilustres á los generales y hombres de Estado á los ex-ministros, sino que considera su concurso muy valioso en las eventualidades del porvenir.

Entre todos los periódicos de la oposicion, *El Globo* se distingue por sus cantos de sirena y por su constancia en catequizar á las gentes, queriendo llevarlas al campo posibilista, vengan de donde quieran.

No hay procedencias para el ingreso, ni hay esclusiones para los puertos. A todos los recibe *El Globo* con los brazos abiertos, excepcion hecha de los tradicionalistas, excomulgados por un peregrino, de los federales del Sr. Pi y Margall y de los radicales del Sr. Mártos.

Pero es el caso que el enganche no produce resultados. El posibilismo es una fraccion conservadora que por la fuerza de las circunstancias tendrá que oponerse á los delirios democráticos, y para ello, nada más natural que, en vez de reclutar políticos de otras partes, presten los posibilistas el concurso de su talento á los que defienden los principios conservadores.

—Ha pasado á informe del Consejo de Estado la concesion de dos grandezas de España que, con motivo del régio alumbramiento, se ha acordado conceder á los señores marqués de Miravalles y conde de la Cañada.

—Apesar de haber dicho *La Correspondencia* que estaba extendido el decreto agregando á la presidencia del Consejo al Sr. Ochoa, empleado en el ministerio de la Gobernacion, parece que el designado para ocupar la nueva vacante del Sr. Puente y Brañas es el Sr. Frontáura.

—Segun telegramas oficiales, se ha firmado el tratado de reconocimiento de amistad entre el Paraguay y España.

Del 22.

Con gran satisfaccion nuestra podemos dar una noticia de interés para el comercio. Segun noticias de Colombia, el Gobierno de la misma ha acordado por unanimidad proponer á las Cámaras aprueben el tratado declarando libres de derechos la introduccion de vinos españoles y autorizando á la marina española para el cabotaje.

—Por gestiones hechas por el director de comunicaciones, Sr. Cruzada, ha accedido el Gobierno francés á tener comunicacion directa entre Paris y Madrid.

Dentro de pocos dias saldrán dos ingenieros de la capital de Francia y otros dos de esta córte para reunirse en Canfranc, en cuyo punto han de enlazar los hilos telegráficos.

Con esta medida se evitará que los telegramas hagan escala en Busdeos, como ahora sucede, y áun á veces tambien en Zaragoza, con retraso del servicio.

—Ayer era esperada otra vez en Paris la señora duquesa de la Torre, que va á los preparativos de la boda de su hija mayor con el opulento propietario cubano señor conde de Santovenia.

La boda debe verificarse en Paris á mediados de octubre, para cuya época irá el señor general Serrano, despues de una breve excursion á sus posesiones de Escañuela.

—El artículo 30 de la Constitucion dice que los diputados serán elegidos por cinco años: de manera que aunque las legislaturas fueran de dos años, las Córtes no prolongarían su existencia por diez, pues en ningun caso los poderes electorales pasarian de cinco.

—Segun *El Imparcial*, en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se habló de la crisis francesa, del desfalco ocurrido en la Direccion de establecimientos penales, de las noticias recibidas por el último correo de Filipinas y de la pretension de los alumnos de las academias de caballería é infantería que no han podido obtener plaza por falta de número.

Tambien dice que las dos grandezas de España serán otorgadas á los generales Quesada y Lacañada.

Las bandas de María Luisa, á la señora de Silvela (D. Francisco), á la del Sr. Auriules y á la del Sr. Albacete. Con las concedidas á la marquesa de Hoyos y á la hija del Sr. Orovio, son cinco las bandas que se otorgan por el nacimiento de la infanta Mercedes.

Grandes cruces á los magistrados del Supremo, Sres. Igon y Sota, y al fiscal de dicho cuerpo Sr. Mena y Zorilla.

—El 24, dia de S. A. R. la infanta heredera, publicará la *Gaceta* los decretos de las condecoraciones concedidas en el Consejo de ayer.

—En el ministerio de Estado se activan las negociaciones pendientes relativas á asuntos comerciales con Inglaterra y los Estados Unidos.

—S. M. la Reina doña Isabel saldrá para Paris probablemente en los primeros dias del mes de octubre.

Del 23.

El Gobierno ha creido oportuno aconsejar á S. M. que el comandante general del Campo de Gibraltar ejerza, como representante y delegado especial del Ministerio, las facultades que á este le corresponden en materias de órden público, vigilancia y policía, y tenga á sus órdenes las fuerzas de guardia civil y de órden público.

—Segun disposicion publicada en la *Gaceta* de hoy, serán dias de gala y de fiesta nacional el 11 y el 24 de setiembre, cumpleaños y dias respectivamente de la infanta heredera.

—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado á 21,10 al contado, 21,125 á fin de mes y 21,25 á fin del próximo. Operaciones.

—Ha oido *El Globo* que entre las gracias que van á concederse al ejército, figura la de seis meses de rebaja en el tiempo de su empeño á las clases de tropa del ejército activo y un año á los reclutas disponibles.

—El duque de Montpensier ha ofrecido un banquete al marqués de Molins, embajador de España, con ocasion del nacimiento de la infanta heredera.

GACETILLA.

Teatro de Payret.—Muchas reformas que contribuirán á su embellecimiento, se están llevando á cabo en este coliseo, con objeto de prepararlo para recibir dignamente á la compañía de ópera que debe llegar á nuestras playas á fines del corriente mes.

Y á propósito: hemos visto una carta del tenor Aramburo fechada en Rio Janeiro, anunciando su próxima salida para la Habana en union de su esposa la elegante artista Ada Addini y de su cocinero.

(Lo del cocinero parecerá una "nota discordante" á los dueños de hoteles y casas de huéspedes de esta capital.)

Pocos dias faltan, pues, para que podamos apreciar el mérito de esas calandrias y de esos ruiseñores en la hermosa jaula de Payret.

En una Celaduría.—Así se denomina un juguete de costumbres cubanas, compuesto de una sucesion de cuadros, que se ha escrito con destino á los Bufos de Salas; y que en breve se presentará á la Empresa para su aprobacion. En la referida obra está intercalada una nueva guaracha, música de un conocido compositor.

El título se presta para amontonar incidentes cómicos, por cuyo motivo el autor se propone llevar á media Habana á la Celaduría. Verémos si lo consigue.

Salió premiado.—Insertamos con gusto la siguiente carta:

"San José de las Lajas octubre 8 de 1880.—Sr. Gacetillero del *Diario de la Marina*.—Habana.—Muy Sr. mio: doy á V. las gracias por haber insertado en la seccion de su cargo la comunicacion que en dias pasados tuve el gusto de dirigirle. Como ha podido ver en la lista, el billete que ofrecí fué premiado en $500, tocándole, por tanto, á los huérfanos, la suma de $25 que se invertirá en su educacion.

Sírvase hacerlo público en ese *Diario* recibiendo por ello las gracias. Quedo de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*Arturo R. Diaz.*"

Vacuna.—Del Centro de vacuna se nos participa que mañana miércoles se administrará el virus vaccinal en la alcaldía del barrio de Guadalupe, de dos á tres. por el Dr. Regueira.

En la Alcaldía Municipal de Regla inoculará la Comision del Centro de vacuna, tambien mañana miércoles, de 11 á 12, el precioso preservativo de la viruela.

Lista de lotería.—En el presente Diario insertamos la lista oficial de los números premiados en el último sorteo de la lotería de Madrid, y continuarémos publicando las subsiguientes, con la oportunidad debida, facilitándose de este modo la confronta de los billetes favorecidos por la suerte.

La ópera.—Debiendo llegar á esta ciudad el 19 del corriente ó sea dentro de siete dias, la compañía de ópera y siendo numerosas las personas que se han acercado á la contaduría del teatro de Payret con el objeto de obtener un abono de sólo 15 funciones, la Empresa, segun nos dicen, se halla dispuesta á complacer al público y al efecto ha abierto el segundo turno, que se dividirá en dos séries de 15 funciones con 60 entradas por el precio de $486 billetes por cada 16 funciones, bien entendido que el que desee tomar el turno entero, podrá hacerlo. Se nos comunica igualmente que tanto en el primero como en el segundo turno se dará el mismo número de estrenos.

Publicaciones.—Ha llegado á nuestro poder la entrega 5ª de la *Exposicion histórico-doctrinal de la Ley Hipotecaria de la Isla de Cuba*, por el Ldo. D. Antonio de Funes y Morejon; y el 2º número de *El Tesoro del Hogar*, correspondiente á setiembre, órgano de la Sociedad de Seguros *La Equitativa* de Nueva York. Bien venidos sean.

Cambio de programa.—El *Pabellon Cosmopolitano*, situado frente al parque de Isabel la Católica anuncia en otro lugar de este número, variados ejercicios por la pareja Geraldini y Leopold, la bailarina Cerito, el jugador malabar y el clown. Mr. Comelli trabaja por conquistarse las simpatías del público y el domingo último atrajo numerosa concurrencia.

Teatro de Albisu.—En la noche de mañana miércoles ofrecen los Bufos de Salas en este coliseo una funcion variada, en la que se estrena la guaracha nueva *La mulata bailadora*. Las piezas que representan los Bufos esa noche, son las tituladas: *Aguanta, francés! En un cachimbo* y *El triunfo de Ma Rosario*.

El próximo viérnes dá en Marianao la compañía una gran funcion á beneficio de su empresario, el inteligente Salas.

Lo aplaudimos.—Convencidos los Sres. Albertini, Vanderguch y López de los inconvenientes que ofrecía á los aficionados la ejecucion de los cuartetos fuera de la ciudad, han resuelto por fin verificar sus sesiones en los magníficos salones del "Centro Gallego." Esta dignísima Sociedad tan galante como generosa despues de haberse reunido en junta extraordinaria, acordó nombrar una Comision que en su nombre hiciere la delicada oferta á los estimables artistas del cuarteto que no vacilaron en aceptar llenos del más vivo reconocimiento. Aplaudimos esta resolucion y auguramos el más brillante resultado á los cuartetistas.

Rasgo de probidad.—Un caballero tomó el domingo un coche en la calzada de S. Lázaro, apeándose en un establecimiento de la calzada de la Reina. Al ir á pagar se encontró que le faltaba la cartera y creyendo que la habia dejado en su casa, pidió prestado en el mismo establecimiento los cuatro reales de la carrera.

Como al cuarto de hora volvió el cochero y preguntó al referido caballero si habia perdido algo, y contestándole afirmativamente le entregó la cartera que sin duda hubo de caérsele al entrar en el carruaje, la cual contenia además de papeles y documentos de importancia unos 150 pesos billetes.

Su dueño, despues de haber dado una gratificacion y personalmente las gracias al honrado cochero, desea hacer público este rasgo de alta probidad, manifestando que el mencionado cochero se llama D. José Rivera, natural de la Coruña y conduce el coche número 614 que es de su propiedad.

Gazapo.—Por un error material se consignó en el suelto acerca del *Descubrimiento de América*, publicado en nuestro número de hoy, que "hace *cuatrocientos* ochenta y ocho años" que Colon descubrió el Nuevo Mundo, cuando entre 1492 y 1880 sólo median "*trescientos* ochenta y ocho años."

Principio de incendio.—Hoy á las siete y media de la mañana, la Estacion telegráfica de la calle de Perseverancia nº 27 avisó á la *Central* que habia fuego en el 4º distrito, primer barrio, teniendo lugar este en la calle de San Nicolás esquina á la calzada de San Lázaro, donde existe una bodega. La bomba *Cervantes* que estaba de turno, salió para el lugar de la alarma, habiéndose estacionado en la caja de agua que está en la calle de Trocadero esquina á Galiano, pero al tender las mangueras recibió órden de retirada, á causa de haber sido sofocado el incendio por el dueño y dependientes del establecimiento, con auxilio de los vecinos que acudieron en los primeros momentos.

La bomba *Virgen de los Desamparados* de los Municipales tambien acudió con prontitud. La señal de retorno se dió pocos instantes despues.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades locales, como igualmente varios jefes, oficiales y bomberos de los cuerpos del Comercio y Municipales.

La Virgen del Pilar.—La suntuosa iglesia de la Merced, adornada con sus mejores galas, presentaba esta mañana un aspecto deslumbrador, con motivo de celebrarse en ella la solemne fiesta que los nobles y entusiastas hijos de Aragon residentes en la Habana dedican á su excelsa patrona la Vírgen del Pilar.

Ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano; el panegírico estuvo á cargo del Sr. Magistral D. Mariano Hernandez Guillen; y entre el numeroso concurso de fieles que llenaba las naves del templo, se distinguian el Excmo. Sr. Gobernador General, Marqués de Peña Plata, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y otros altos funcionarios.

Cerca del altar mayor lucian los nuevos estandartes, bordados con exquisito gusto, y los custodiaban, relevándose cada cuarto de hora, parejas del batallon de Orden Público. En el atrio daba la guardia de honor una compañía del sexto batallon de Voluntarios, con bandera, escuadra y música.

La gran misa cantada á toda orquesta, lo mismo que la salve de ayer, son dignas de todo encomio; y, en resúmen, bien puede decirse que la funcion sacra que describimos á la ligera ha superado en brillantez, si cabe, á las que anteriormente se han consagrado á quien, siendo reina de los cielos, llaman con respetuoso cariño la *Pilarica* los honrados aragoneses.

A cada cual lo suyo.—Un periódico literario de Cienfuégos publica, como improvisado por una linda jóven, el siguiente cuarteto:

"La rosa de la frágil hermosura
Vénus puso en tu rostro adolescente
Y Diana hermosa, con mayor cordura,
La rosa del pudor sobre tu frente."

Al apreciable colega le han dado gato por liebre, y vaya la prueba. Cuando el inspirado poeta D. Joaquin Lorenzo Luaces se hallaba aquí en el apogeo de su celebridad, hace ya algunos años, escribió para el album de una señorita villaclareña, á peticion de que trazara estas líneas, una composicion que ha visto la luz varias veces y dice así:

"Cuando al dejar tus infantiles trajes
La pubertad tu cuerpo embellecia
Y con crugiente seda y con encajes
Tus virginales formas encubria,
La triple Diana y Vénus Aphrodita
Del Olimpo hasta Cuba descendieron,
Y, por darte la flor más exquisita,
Cual Palas y Neptuno contendieron.
La rosa de la frágil hermosura
Vénus puso en tu rostro adolescente
Y Diana grave, con mayor cordura,
La rosa del pudor sobre tu frente."

Despedida.—Mañana ofrecerá su última funcion en el Gran teatro la compañía del Sr. Carratalá, representando la hermosa zarzuela *El Anillo de Hierro* á beneficio del referido tenor cómico. Le deseamos un lleno completo.

Beneficio.—El de la aplaudida actriz señora doña Francisca Muñoz de Torrecillas, que por causas ajenas á la voluntad de la interesada fué suspendido el domingo, en los momentos de principiar el espectáculo, tendrá efecto la noche del próximo miércoles en el teatro de Guanabacoa. La obra elegida para el caso es el drama de D. Miguel Ulloa titulado *El fruto de la deshonra*.

Ceremonia fúnebre.—Segun nos comunica una persona que tiene motivos para saberlo, á fines de la presente semana celebrará el señor Cónsul General de China, á estilo de su país, una ceremonia fúnebre, en honor de la memoria de su señor padre, fallecido recientemente en aquella lejana region. Pronto circularán las invitaciones para este acto.

Policía.—Novedades del dia 11:

1er. Distrito.—Herida que se causó un individuo blanco al tratar de suicidarse: hasta la fecha se ignora la causa que le impulsó á verificarlo.

En una casa de la calle de Bernaza se suicidó un individuo blanco disparándose un tiro.

3º idem.—Herida que causó un carro del Urbano á un asiático: fué detenido el cobrador y el cochero.

Hurto de materiales de la fábrica del mercado de Tacon: se ignora el autor y se ocupó lo hurtado.

Estafa de 24 pesos 40 centavos oro y 13-25 billetes de Banco á un individuo blanco por otro que fué preso, ocupándose tres monedas de cinco pesos.

5º idem.—Captura del moreno autor del rapto de que se dió cuenta oportunamente.

Hurto de un caballo, un carnero y un galápago á un moreno por otro que no ha sido habido.

6º idem.—En una casa de la calle de Tenerife, fué sorprendida una reunion de asiáticos jugando: detenidos 26 de éstos, ocupándose fichas, cartones, botones y 83 naipes.

7º idem.—Síntomas de envenenamiento ocasionado al parecer por la leche que tomaron una señora, un niño, y un sirviente.

9º idem.—Reyerta que tuvieron un pardo y un moreno, saliendo lesionados: fueron detenidos.

Detenidos 21 individuos para identificar.

Dos por escándalo.

Uno por faltar á una pareja de Orden Público.

Uno por portar un cuchillo.

Donativos.—El Sr. L. E. E. nos ha enviado un billete de $3 para que lo destinemos á la persona que considerémos más necesitada de esa limosna; y hallándose en ese caso la anciana Dª Belen Zequeira, á ella queda asignado.

Se nos ha entregado por un devoto una moneda de oro de $4 y 25 centavos, para la fábrica del templo en el Carmelo, dedicado á Ntra. Sra. del Cármen. A la persona autorizada para su recaudacion harémos entrega de dicha cantidad.

Hemos recibido la siguiente esquela:—"Ruego á V. que el adjunto medio billete de la lotería de la Louisiana, en caso de salir premiado, sea repartido entre los pobres."—El número del medio billete expresado, que se halla en nuestro poder, es 81,372, y corresponde al sorteo que se juega hoy 12 de octubre de 1880.

FOLLETIN. 49

DOS MADRES,

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG.

(Continúa.)

El sobre llevaba además el timbre de correos de la administracion de SaintMandé, con la fecha del 22 de abril.

Morlot permaneció inmóvil con los ojos clavados en el papel.

—Esto está escrito por una mujer, y él era indudablemente uno de los malhechores que habitaba en la casa, quizás el que anoche ha librado á Gabriela sin querer...... ¡Julio!...... ¡Cómo descubrir á un hombre por sólo el nombre de Julio? Una V. y una I...... calle de San...... San...... ¿qué? ¡Todos los santos del calendario tienen calle en Paris! Número 18, este es un indicio...... pero si he de visitar todas las casas que tengan el número 18,...... el tunante puede esperar sentado.

Morlot sacó su cartera y guardó en ella el retacito de papel diciendo:

—Uno de estos dias nos ocuparémos del señor Julio V. I.

Y continuó su marcha.

En breve llegó á la casa apercibida, que como la mayor parte de las construidas en los alrededores de Paris, estaba en medio de un jardin rodeado de altos muros y la verja de este abierta dejaba ver la fachada principal de la casa al extremo de una calle de acacias cubiertas de flor.

No creyendo prudente anunciar con un campanillazo su visita, entró en la propiedad, donde se encontró en presencia de un anciano que regaba las platabandas de flores.

Despues de escusarse por la libertad que se habia tomado, Morlot preguntó:

—¿Sois sin duda el propietario de esta casa?

—Sí, señor; ¿en qué puedo serviros?

—Vengo á pediros un dato del mayor interés para mí.

—¿De qué se trata?

—¿Conoceis al propietario de aquella casa?

Y Morlot señalaba la casa abandonada.

—Yo no, pero quien la ocupa os lo podrá decir.

—Teneis mucha razon si la viviera alguien, pero esa casa por el momento está desalquilada.

—¿Estais seguro?

—Vengo de allí en este instante.

—Pues hará muy poco que el inquilino la ha dejado.

—¿Conociais vos al inquilino, caballero?

—Le he visto de léjos varias veces, pero no sé su nombre ni en qué se ocupaba. Como veis, las casas están aquí muy separadas y cada cual vive encerrado en la suya. Sin embargo, ese vecino me parece algo misterioso y no se habia venido al campo para vivir en la soledad, porque de noche sobre todo solia recibir mucha gente. Por eso os confesaré que no me pesa que se haya mudado, porque su vecindad me causaba alguna inquietud. Más de una vez he visto rondar por aquí hombres de mala facha, que no me parecian desconocidos del inquilino en cuestion.

—Creo, en efecto, que os inquitábais con justicia. Esa casa era un guarida de bandidos.

—Me ha ocurrido alguna vez, caballero, pero he rechazado la idea porque en realidad no tenia en qué fundarla. ¿Y vos quereis alquilar la casa?

—No por cierto, dijo Morlot sonriendo; deseo conocer al propietario para que me dé alguna noticia de los individuos que habian convertido su casa en madriguera de ladrones.

—¡Ah! ¿sois quizás de la policía?

—Sí, señor.

—Pues bien, no conozco al propietario como conocia al inquilino; sin embargo, sé que se llama Joblot, que es tratante de muebles y objetos artísticos en la calle de Bretaña; ignoro el número de la casa.

—Con las indicaciones que me dais me basta. Ese Mr. Joblot deja la casa en muy triste abandono.

—Para ponerla en buen estado necesitaría gastar mucho y eso le detendrá.

—Y entre tanto la deja que se hunda. ¡No lo comprendo!

—Cuando se posee una casa por este lado de Paris es necesario vivirla el mismo propietario, esto es lo que hago yo.

Morlot, cambiadas otras breves palabras, se alejó diciendo:

—Este hombre me ha dado un dato precioso: Joblot tratante en muebles, vulgo prendero; habitante en la calle de Bretaña.... El dia no ha sido perdido y me dará resultado.

Y tomó por un sendero inculto y poco practicado, encaminándose rápidamente hácia la casa donde aguardaban su mujer y Gabriela.

XXIV.

ANTES DEL ENTIERRO.

La muerte de Mad. de Perny fué registrada en la gacetilla de los periódicos de Paris, y al dia siguiente la reprodujeron todos los periódicos, atribuyéndola naturalmente á un accidente casual.

Morlot leyó el hecho en el *Constitucional* que terminaba su párrafo con estas palabras: "La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana á las once, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria, calle de Laugier, en las Ternas.

—Lee esto, dijo Morlot, presentando el periódico á su mujer.

—¡Hé aquí la justicia de Dios! repuso Mariana.

Al dia siguiente á las diez, Morlot estaba yá en la calle Laugier, donde queria conocer á Saturnino de Perny, al marqués de Coulange, y si era posible á la marquesa y á sus hijos.

Los empleados de servicios fúnebres habian colocado el ataud en el piso bajo en una especie de capilla ardiente y dos religiosas sentadas á derecha é izquierda del féretro, leian en alta voz los salmos penitenciales, viéndose arrodilladas cinco ó seis mujeres en oracion.

Despues de rociar con agua bendita el ataud, Morlot pasó al jardin, donde habia yá reunidas hasta unas veinte personas. Cinco ó seis hombres formaban un grupo delante del pabellon y otros discurrian silenciosamente por las calles del jardin.

No léjos de los hombres que hablaban en grupo, un señor con ancho crespon en su sombrero, permanecia solo en actitud meditabunda apoyado en un árbol.

El agente de policía no habia visto nunca á Saturnino de Perny, pero le adivinó; examinóle atentamente, y su rostro parecia revelar una gran turbacion interior: á cada instante extremecimiento nervioso agitaba sus labios y todo su cuerpo se sacudia con movimientos convulsivos.

Morlot observaba y se dijo que no era aquella la expresion de un dolor profundo.

—¡Más parece el terror de un criminal! pensó Morlot.

En este momento Saturnino levantó bruscamente la cabeza y paseó en torno suyo una mirada llena de ansiedad.

—No hay duda, se dijo Morlot, la conciencia de ese hombre no está tranquila. Parece que tiene miedo. ¿De qué? ¿A quién?

Como si no quisiera fijar la atencion de Mr. de Perny, acercóse al grupo de que hemos hablado y en el cual estaba Fermin el antiguo criado del marqués y otros dos criados de la casa.

—La vida pende de un hilo, decia el anciano Fermin, y en el momento en que ménos se espera, dice la muerte: "aquí estoy."

—No sospechábamos hace dos dias, dijo otro de los criados, que habiamos de llevar luto este verano.

—Es verdad, prosiguió Fermin: la señora marquesa está muy afligida por la muerte de su madre y despues de lo que entre ellas habia pasado, no hubiera creido este pesar en la señora. Es cierto que yo no sé los resentimientos que con su madre tenia, y ni áun el mismo señor marqués creo que lo haya sabido; pero es lo positivo que la señora marquesa no veia á su madre, y sólo cuando esta la ha llamado, moribunda, ha consentido en verla y perdonarla.

—¿La ha perdonado?

—De seguro; yá sabeis que la señora marquesa es muy buena.

—A la verdad que una muerte así asusta.

—Mad. de Perny no la esperaba por cierto. Pocas horas ántes de caerse de la ventana habia estado hablando conmigo, y estaba buena y alegre, dijo otro de los criados.

—Justo. Vos visteis aquel dia á traer un recado del amo.

—Sí, una carta en la que venian veinte mil francos; me lo dijo el mismo amo recomendándome que no la perdiera.

Estas palabras hirieron el oido del inspector de policía, y sus ojos se fijaron de nuevo en Mr. de Perny que permanecia en el mismo sitio, siempre inquieta la mirada.

Morlot se extremeció, porque una idea terrible penetró en su mente, y yá no prestó atencion á la conversacion de los criados.

De repente un hombre de figura distinguida y tambien enlutado, salió del pabellon. Todos los criados se descubrieron con respeto:

—¿Este caballero es sin duda el señor marqués de Coulange? preguntó Morlot dirigiéndose á Fermin.

—Sí, señor, dijo el anciano mirando á su interlocutor con alguna desconfianza. ¿Acaso no conoceis al señor marqués?

—No tal. Lo veo ahora por primera vez.

—¿Entónces habeis sido invitado por Mr. de Perny? dijo el criado cada vez más receloso.

Morlot creyó que le convenia ménos pasar por amigo de Mr. Perny que por desconocido de todos, y se apresuró á exclamar:

—No he sido invitado ni por el señor marqués, ni por Mr. de Perny; he sabido la desgracia por un periódico, y como me inspiran gran consideracion el señor marqués y la señora marquesa, me he creido en el deber de asistir á este entierro.

—La expresion del leal criado cambió de repente.

—Si yo no tengo el honor de ser conocido por vuestros señores, yo en cambio los conozco hace mucho tiempo por los beneficios que reparten aquí y en Coulange, porque no me considerareis un extraño cuando os diga que me he casado en Miéran, y que los Bouguet y los Blaisois de Miéran y de Coulange son mis parientes.

—Ciertamente que no sois un extraño, caballero.

Y Fermin le tendió la mano, lo que era decirle: "sois de los nuestros."

—Morlot pensó al pronto en aprovechar tan felices disposiciones, y añadió:

—Decidme: acabo de ver al señor marqués de Coulange, ¿tendré la fortuna de conocer tambien á la señora marquesa?

—Está aquí desde las nueve de la mañana, y ella es la que recibe á los invitados; pero no creo que acompañe al cortejo. Si os quedais en el jardin acaso la podreis ver cuando despida á alguna de las personas que están con ella.

—¿Y ha traido tambien los niños?

—No, señor, los niños se han quedado en el palacio. El Sr. marqués queria traerlos; pero la señora marquesa no ha querido, y esto ha dado lugar á una escena tan tierna que solo al recordarla me enternezco.

—Si no temiera ser indiscreto os preguntaria lo que ha pasado.

—No tiene nada de particular; pero para comprenderlo bien necesitábais saber como nosotros que la señora marquesa ha manifestado gran indiferencia por su hijo durante muchos años.

—Eso lo sé; y se me ha dicho que era efecto particular de su salud, una enfermedad de la que se ha curado.

—¡Ah! si sabeis eso comprendereis lo que voy á contaros. Anoche el señor marqués habia dicho: "Eugenio y Maximiliana asistirán conmigo al entierro de su abuela," y esta mañana á las ocho el niño Eugenio estaba vestido y deseoso, al parecer, de acompañar á su padre; á las ocho y media el señor marqués y su hijo aguardaban á la señora en el salon donde se presentó sola.

—"¿Dónde está Maximiliana?" preguntó el señor marqués.

—"Con su aya", repuso la señora.

—"¿Cómo no la llevamos?"

—"Maximiliana es demasiado niña para asistir á tan triste ceremonia." Y al decir esto sus ojos se fijaban en el niño de un modo singular. Veíase que la contrariaba tambien la idea de llevarle.

—"Puesto que no aguardamos á Maximiliana, dijo el marqués, marchemos."

Espectáculos.

Gran Teatro de Tacon.

Miércoles 13.—El magnífico drama lírico en tres actos titulado EL ANILLO DE HIERRO.—Finalizará la funcion con la zarzuela titulada *El juicio final.*

Teatro Albisu

Bufos de Salas.—Miércoles 13 de octubre.—*Aguanta francés.—La mulata bailadora.—En un cachimbo.—Los carniceros.—El triunfo de Ma Rosario.*

Teatro Cervántes.

Compañía de zarzuela y baile.—A las 7½: *El amor y el almuerzo.* Baile.—A las 8½: *El Niño.* Baile.—A las 9½: *Pascual Bailon.* Baile.—A las 10½: *Miéntras preparan la sopa.* Baile.

Pabellon Cosmopolitano.

Funcion todas las noches y los dias festivos tambien por la tarde.—Grandes novedades.—Variadas pantomimas.—A las 8.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

VIRTUDES N. 15

Se alquilan habitaciones cómodas y ventiladas con asistencia ó sin ella: el punto es inmejorable, cerca de los teatros y parques. Asistencia esmerada como en familia.—Precios módicos.

20371 P 4 13 B.

Casa de Contratacion y Préstamos EL RECURSO. Calle del Tejadillo núm. 43.

En este establecimiento se pueden hacer los empeños de alhajas y demás valores hasta por seis meses, á voluntad del depositante, cobrando solamente el interés que corresponda á los dias que estuvieren depositadas las prendas. Cumplido el plazo de cada empeño, sin retirar los valores depositados, estos serán tasados por autoridad competente, y vendidos en pública licitacion, dejando á beneficio del dueño de la prenda la demasía que pueda sacarse. Una reforma de tanta importancia, en esta clase de negocios, animará á muchas personas á poner en movimiento valores en alhajas, que jamás hubieran intentado hacerlo. Hoy ¿quién no necesita dinero? Hay de venta bonitas y baratas alhajas. 15r-6 30-16St

DR. C. M. DESVERNINE de las facultades de PARIS y NUEVA-YORK,

de regreso de su corto viaje al extranjero se ofrece de nuevo en su gabinete: Calle del Prado 94. Consultas de 12 á 3. P. 19911 6-7

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 13 DE OCTUBRE.

MIERCOLES.—San Eduardo rey de Inglaterra, confesor.

Fué santísimo este monarca y por ser de Dios tan querido logró por su oracion que venciera á todos sus enemigos y desde niño dió el Señor convincente muestra que lo habia elegido.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas solemnes.—En la capilla de la Catedral la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la Tercia á las 8½. En San Felipe, Santa Clara, Sto. Cristo, Paula, Monserrate, La Salud, Cerro y parroquia de Guanabacoa la de renovacion.

En el Santo Angel la de la novena del Arcángel San Rafael y durante la misa estará de manifiesto S. D. M.

Corte de María.—Dia 13: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion, y en el de Guanabacoa en la parroquia, todas privilegiadas.

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

ESTADO de las observaciones hechas el dia 9 de octubre de 1880.

ABREVIATURAS.—h Al horizonte. z En la region zenital. i Zona intermedia. l Movimiento lento. r Rápido.—d Dudoso.

	MAÑANA. 6.	MAÑANA. 10.	TARDE. 2.	TARDE. 6.
Barómetro reducido y corregido	760 87	762.42	761.35	762 30
Termómetro centígrado	25.00	28 60	30.60	26 80
Tension del vapor de agua	19 65	18 16	19.64	20.84
Humedad relativa	83	62	60	80
Lluvia	.....	0.60	.....	0.40
Evaporacion	0.40	1.40	1.60	1 20
Viento.—Direccion	calma	S SO.	S.	S.
—Velocidad media en metros por 1"	0.24	1 18	1.57	2.89
Termómetro máxima	.....	.....	.....	.....
Termómetro mínima	24.20	.....	31.50	.....
Actinómetro conjugado: T-t.	.....	9.40	14.20	.....
NUBES Nimbus	.....	2	.....	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	1 r	1
Cúmulus	3	3	3	2
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus-stratus	.....	2	1	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Chubasco á 10 h. 25' mañana y despues lloviznas.—Relámpagos por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

DIA 10:

	MAÑANA. 6.	MAÑANA. 10.	TARDE. 2.	TARDE. 6.
Barómetro reducido y corregido	763 25	764.45	762.75	763 25
Termómetro centígrado	24 00	30.40	30.20	27 00
Tension del vapor de agua	20 27	19 38	20 33	20 33
Humedad relativa	91	60	64	77
Lluvia	.....	.....	.....	.....
Evaporacion	1 10	0 50	1 10	0.90
Viento.—Direccion	calma	E.SE.	E.SE.	E.
—Velocidad media en metros por 1"	0 08	0 69	0.73	1.12
Termómetro máxima	.....	.....	.....	.....
Termómetro mínima	22 60	.....	31.20	.....
Actinómetro conjugado: T-t.	1 80	10.10	4 60	.....
NUBES Nimbus	.....	2	3	2
Fracto-cúmulus	.....	.....	2	3
Cúmulus	1	3	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus-stratus	.....	2	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Hálo lunar.—Relámpagos por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

COMUNICADOS.

Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: esperamos de su reconocida indulgencia se digne dar cabida en la seccion á su cargo, ó en el lugar que juzgue conveniente, á las siguientes líneas, que con esta fecha enviamos á sus dignos compañeros de los demás colegas de la capital.

Anticipándole las gracias, por tan señalado favor, quedan á sus órdenes atentos S. S. Q. B. S. M.

Adler, Stein y Cª

En las gacetillas publicadas en el número del DIARIO DE LA MARINA correspondiente al viérnes 8 del actual, vió la luz una con el epígrafe "A los lechuguinos" alusiva al anuncio inserto en otro lugar del DIARIO sobre nuestro establecimiento de sastrería, y cuya local encabezaba con las siguientes palabras subrayadas: *Como los driles, casimires y paños, que allí se han recibido, son de superior calidad, no es extraño que la tarifa parezca algo subida. Al que quiera azul celeste, que le cueste.*

No hubiéramos hecho objecion alguna á la anterior gacetilla, si varios de nuestros favorecedores no nos hubieran llamado la atencion sobre la misma, que quiere decir como nosotros tenemos insertado en otro lugar al dar cuenta de nuestros precios, que lo bueno sale barato; segun la opinion del Sr. gacetillero, contradice nuestro aserto, y creemos poder sostener con razon que los precios salen baratos; y sin que entre en nuestro propósito el provocar una polémica con una persona tan ilustrada, decimos que el señor gacetillero tiene sobrada razon, puesto que conviene metafóricamente en que "vale más poco bueno, pagando lo justo, que mucho y barato;" y no es desconocido del público, que la distincion entre la clase superior y la inferior, lleva la gran ventaja, *ya por el placer que causa, ya por la duracion.*

Si en este establecimiento se cobran esos precios por los géneros y hechuras de las prendas, que en él se confeccionan, tambien el que las adquiere *se convence*, con el tiempo, de que, esas prendas *resultan mucho más barato*, pues la exquisita calidad del género y la esmerada confeccion con que son ejecutadas, como lo hemos acreditado en todo tiempo, son sólidas garantías, de que, *nunca es caro lo bueno.*

Personas muy distinguidas de la buena sociedad habanera, y peritas en el arte de vestir bien por su exquisito gusto y elegancia, pueden testificar que si nuestro establecimiento cobra esos precios, lleva la ventaja en todos sentidos á los que emplean calidades inferiores.

El Sr. gacetillero del DIARIO DE LA MARINA tiene razon, y queda sentado, que á nosotros tambien nos sobra razon y estamos de acuerdo, como finaliza el señor gacetillero: "al que quiera azul-celeste, que le cueste:" en nuestro concepto no hay nada más justo y legal.

Habana y octubre, 11 de 1880.—*Adler, Stein y Cª* C 4—11

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor nuestro:

El sábado 9 del corriente tuvo lugar una junta del Gremio de Platerías, en la cual la representacion de la casa de D. José Grael hizo constar que no estaba conforme con la cuota contributiva que se le habia impuesto; y cuando dicha representacion concluyó de hacer uso de la palabra, quiso el que suscribe hacer idénticas afirmaciones pidiendo para ello la prévia autorizacion del Sr. presidente que lo era el estimable y popular doctor D. Felipe Rodriguez, concejal del Excmo. Ayuntamiento; pero este señor no permitió que hablara; manifestando que no era ya hora de oir más reclamaciones. A esto, el que firma dijo, que él habia sido citado para las siete de la noche y que no eran todavía más que las siete y tres cuartos, cuyo tiempo lo habia consumido la representacion del Sr. Grael, haciendo sus justas reclamaciones; que ahora le tocaba á él hacer las suyas, puesto que no habia podido hacerlas ántes; el Sr. Presidente replicó, que eso era lo que determinaba la ley y que ya no habia lugar á reclamaciones, suspendiendo enseguida la sesion sin proceder á leer el acta ni mucho más tomar el parecer de los agremiados allí presentes, para saber si estaban ó no conformes!

Ahora bien: si la junta habia sido precisamente citada para dar cuenta de las cuotas impuestas á los agremiados del ramo de platerías y el Sr. presidente no dejó que cada cual hiciera sus reclamaciones y expusiese las razones que le asistian para hacerlas, ¿qué clase de ley es á la que se referia el Sr. presidente al negar al exponente el uso de la palabra cuando sólo queria manifestar la poca equidad que habia presidido al reparto respecto á la cuota que á él se le habia impuesto? y para probar la falta de equidad que ha presidido al reparto bástale al exponente citar la casa del Sr. Síndico que, teniendo una platería bien surtida y montada á todo costo, á la altura de las mejores en su ramo, sólo se pone la cuota de $40! ó sea lo mismo que le pone á algunos infelices dueños de un triste taller que no cuentan con más recursos que su trabajo personal y que escasamente les dá para vivir.

No podia ser por la hora, porque aún no se habia trascurrido media hora de sesion; no podia ser por faltas en el que habla, porque no solo le permitió emitir un sólo pensamiento, ¡á qué ley pues, se referia el Sr. presidente que así negó la palabra y el uso de su derecho para hacer constar las justas reclamaciones del que habla!

Seguramente el Sr. presidente tenia algun otro asunto que resolver en otra parte ó deseaba terminar demasiado pronto aquella reunion, porque no encontraba la amenidad necesaria en las pláticas usuales en tales reuniones; porque de otra manera no hubiera dejado sin hablar á un agremiado que se quejaba con mucha justicia de la cuota que se le habia impuesto, porque la industria á que se dedica no lo produce para poder pagarla con la honradez que tiene acreditada.

Conste, pues, que esta queja se hace pública por no haber sido oido á su debido tiempo, y que el exponente se reserva el derecho de hacer sus reclamaciones en la forma que haya lugar.

Le anticipa las gracias Sr. Director, su más atto. S. S. Q. B. S. M.

Nicolás A. Blanco.

S|C. Habana 13 de Octubre de 1880. 20348 1-13

El gran específico alimenticio.

Además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la más nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite. 416

Enlace:

Ayer á las cuatro de la madrugada quedaron unidos por medio del indisoluble lazo del matrimonio la virtuosa y laboriosa señorita doña Angela Bertrand y Perdomo y el simpático jóven D. Manuel Romero, cuyo acto se verificó en la iglesia del barrio de Casa Blanca, morada de los nuevos cónyuges. A este acto que fué lucidísimo asistieron infinidad de señoras, señoritas y caballeros de la más selecta Sociedad del expresado caserío, así como algunos señores oficiales del ejército con sus familias.

Fueron sus padrinos de casamiento los apreciables y dignísimos esposos señora doña Pilar Turienso de Bertrand y don Felipe Bertrand y Perdomo, y de velaciones la señora doña María Perdomo, madre de la desposada y D. Julian Aldama, Alcalde Municipal del referido barrio.

Tan luego recibieron los nuevos esposos la bendicion nupcial y oida la misa de velaciones se trasladaron seguidos de tan lucido acompañamiento á la morada de sus padres, donde fueron servidos los concurrentes con exquisitos dulces y licores así como tambien de un espléndido almuerzo y comida.

Felicitamos cordialmente á la nueva pareja matrimonial, deseándole una eterna luna de miel y todo género de felicidades en la nueva vida á que desde la madrugada de ayer han dado principio.

Habana, 12 de octubre de 1880. *Un buen amigo,* 20344 1-13

SOCIEDAD "La Divina Caridad."

El Presidente interino que suscribe invita á todas las personas interesadas en ella, se sirvan concurrir el domingo próximo 17 del corriente á las 12 del dia á la calle del Campanario 127, donde se halla establecido accidentalmente el Colegio, á fin de que, constituidos en junta, tratemos de todos aquellos particulares que puedan convenir para el progreso de esta Sociedad, en el cual está interesada altamente la naciente juventud; en la inteligencia de que, cualquiera que sea el número de los asistentes, se procederá á poner en planta todas aquellas reformas que redunden en beneficio de la educacion, prévia acta que se levante.

Habana y octubre 11 de 1880.—El Presidente interino, J. Calderon. 20272 1-13

CASA DE PRESTAMOS. INDUSTRIA 119 entre San Miguel y San Rafael.

Este establecimiento realiza todas sus existencias á precios sumamente baratos, consistentes en prendería de todas clases, muebles y ropas; y por el presente, se suplica y avisa á sus marchantes que en la misma tengan prendas cumplidas pasen á recojerlas, de lo contrario se procederá á su realizacion. 20242 24-ot 12

LA FESTIVAL, Sociedad gallega de instruccion y recreo. Amistad 156.

ALTOS DE MARTE Y BELONA.

La Junta Directiva acordó celebrar Junta General extraordinaria, el miércoles 13 del actual á las 7½ de la noche, con objeto de examinar cuentas trimestrales y proceder á la eleccion de Vice-presidente, y otros miembros vacantes en la referida Directiva, caso de no reunirse el número reglamentario en el citado dia, se procederá al siguiente con el número de sócios asistentes, segun determina el artículo 24 de los estatutos de la Sociedad.

Habana 9 de octubre de 1880.—El Secretario General, *Pablo Rodríguez.*

NOTA.—Los Sres Sócios que tengan en descubierto mensualidades, se servirán pasar á esta Secretaría, con objeto de recoger sus recibos, único documento que acredita el derecho á votacion. 20141 3-10

CEMENTERIO DE COLON.

Aproximándose el mes de noviembre en que todo ser viviente tiene algun recuerdo en dicho lugar, y quisiese hacer alguna reparacion ó construccion nueva, encontrarán un albañil que se ocupa constantemente de dichos trabajos; en la calle del Obispo n. 66 á todas horas darán razon. 20104 6-10

OBRA UTIL. MANUAL DE BOLSILLO. POR D. Antonio Gonzalez Mora.

Libro de contabilidad al alcance de todos; contiene tablas de reduccion de oro á billetes, de liquidacion de sueldos y alquileres, de tiempo etc., etc., y muchos datos sobre las diferentes monedas y sus valores.

Se vende en la imprenta del Gobierno y en las principales librerías á $1 B|B el ejemplar. 20115 7-10

SOCIEDAD BENÉFICA Y DE RECREO El Progreso. SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado dar en el presente mes las funciones siguientes:

Domingo 10.—Reunion familiar.

Idem 24.—Funcion dramática.

Lo que se publica para general conocimiento.

Jesus del Monte, 7 de octubre de 1880.—El Secretario general. 20045 5-9

LICEO SOCIAL DE LA HABANA. Seccion de recreo y adorno. SECRETARÍA.

El miércoles 13 del actual tendrá efecto en este Centro, despues de una escogidísima funcion dramática, un gran baile de invitacion y para socios, dedicado al señor presidente D. Eduardo de Castro, en celebridad de sus dias.

El baile durará hasta las cuatro y la orquesta estará á cargo de los señores Rojas y Nicolás (el Güinero).

La Tesorería estará abierta todas las noches de siete á diez hasta la víspera del baile, y el domingo 10, ademas de las horas referidas, de diez á cuatro de la tarde con el fin de que puedan recojer sus recibos los señores socios ó inscribirse las personas que lo deseen.

La noche de la funcion no se expedirán recibos en la puerta del local bajo ningun concepto, ni se admiten nuevos socios ni transeuntes.

Se suplica á los señores sócios presenten su recibo de mes á la entrada, sin cuyo requisito no tendrán derecho á asistir al baile.

Los señores que tengan derecho á algunas invitaciones pueden dirigirse al que suscribe.

El Secretario, *Aurelio Valverde.* 19936 6-8

LA ACACIA, PLATERIA Y JOYERIA de Manuel Augusto Cores. SAN MIGUEL NUMERO 69, esquina á Manrique.

Esta acreditada joyería ha recibido últimamente un variadísimo surtido de prendas de gusto.

PULSERAS de candados, llaves y varias clases.
RELOJES y leontinas de los mejores fabricantes.
PRENDEDORES muy caprichosos.
TERNOS y medios ternos de gran novedad.
GARGANTILLA, ARGOLLAS y ARETES muy caprichosos.

Y todas las novedades que se reciben cada 15 de Europa y de los Estados Unidos, que sería prolijo enumerar.

PRECIOS equitativos, conforme á la época.

Se hacen composiciones de toda clase de prendas: se esmalta y dora y platea.—Se compra oro y plata. 19880 15-7 octb

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. DOWNS, DENTISTA. AVISO.

Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puede estar mi clientela y el público en general persuadidos que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado.—Calle de O-Reilly número 57, altos. 20347 10-13Ot

D. José Francisco Pelaez

Procurador de la Real Audiencia de la Habana, ofrece sus servicios á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general, su casa San Miguel número 91. 20266 8-13

EMILIO MARTI.

Procurador de la Real Audiencia.—Participa á sus clientes en particular y al público en general, haber abierto su despacho Compostela 30, de 9 á 10 de la mañana. 20007 30-9Ob

Dr. Fernando Escobar, MÉDICO-CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las *mujeres* y del *aparato genito urinario* del hombre, *estrecheces uretrales* (curacion completa en diez dias): pérdidas seminales, impotencia, catarro de la vejiga, etc. etc

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.—Teniente-Rey 17, altos. 17684 30-5S

RAFAEL GAVINO ZEQUEIRA, Perito y Profesor Mercantil. REINA 68. 16740 90-21A

Dr. Emilio Navarrete y Romay. DE LA FACULTAD DE PARIS

Consultas de ocho á diez de la mañana, Industria 115 esquina á S. Miguel. Referencias Oficios 90. 18081 30-19 S.

DOCTOR GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO-DENTISTA.

Tiene el honor de ofrecer á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general los servicios de su profesion, de 7 de la mañana á 5 de la tarde, en su gabinete de operaciones.

Calzada de Galiano n. 76, entre S. Rafael y S. Miguel. C 30-11 S.

Bruno V. Miranda, profesor normal.

Da clases de enseñanza doméstica. Recibe órdenes Muralla 44. 19704 30-6 O

ADOLFO REYES, MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 1.—Enfermedades de niños de 1 á 3.—Obrapía 99. 19517 31-23

FELIPE ARANGO, médico-cirujano.

Consultas de una á dos—Neptuno 8 primer piso. 16414 24-17

MATIAS FELIPE MARQUEZ, Perito y Profesor Mercantil. INQUISIDOR 46. 16730 90-21 A.

PRENDES. Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas.

CURA RADICAL de HIDRÓCELES por un nuevo procedimiento, sin el empleo de la TINTURA DE IODO y ageno á toda clase de accidentes.

SAN IGNACIO 50.—Consultas y operaciones de 12 á 2. 19547 20-2-Ob

Dr. Cárlos Finlay, MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.

Calle de Amargura 76, entre Compostela y Aguacate. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 19530 30-20

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO, situado en la calle de la OBRAPIA N. 51.—HABANA.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora. C

JOSE MARIA BONELLY Y ZAYAS, CIRUJANO DENTISTA,

Concordia núm. 8 esquina á Aguila—Grátis á los pobres. 18005 30-9 S.

Joaquin de Zayas.

Médico cirujano y especialista para las enfermedades de las vias urinarias, las de señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48. 19504 90-20

NICOLAS AZCARATE,

ABOGADO—Ha trasladado su habitacion y estudio á la calle del Inquisidor 25, entresuelos del Colegio de Abogados. 20134 30-10 O.

ARTURO BEAUJARDIN,

CIRUJANO-DENTISTA discípulo del Dr. Wilson.—O'Reilly 72, entre Villegas y Aguacate. 20133 15-10 O.

NICOMEDES P. DE ADAN.

Ingeniero Agrónomo y Profesor de Agricultura con validez Académica. Chacon n. 4. 20152 15-O10

ANDRÉS PIEDRA. Cirujano-Dentista.

Continúa al frente de su gabinete, dando consultas y practicando operaciones de 7 á 4; Monte 16, al lado de la botica El Peñon. 20043 15-9Ob

Dr. G. Benasach. Médico Cirujano.

Especialista en las enfermedades venéreas y padecimientos del hígado. Horas de consultas, de 12 á 2 y de 4 á 7; calle de San Rafael núm. 60, entre Manrique y Campanario. 19773 15-6

ANDRÉS DIAZ.

Médico Cirujano especialista en partos, enfermedades de las señoras y niños, ha trasladado su domicilio á Amistad 53, donde se ofrece á sus amigos y al público en general; recibe órdenes en la botica de la Marina, Sol 12 de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche. 19746 15-5

Jorge Diaz Albertini, MÉDICO DE NIÑOS DE MUJERES Y CIRUJANO PARTERO.

Gervasio 141 entre Salud y Reina. Consultas de 11 á 1. 19972 30-O-5

Benito Ramos Almeyda, Perito mercantil.

Calle de Tacon núm. 2. 19792 30-6

Mme. Luisa Batallé, PARTERA FACULTATIVA,

Se ofrece al público Villegas 133 entre Sol y Luz. 19635 12-3S

DOCTOR POYET, DE PARIS. MÉDICO CONSULTOR Y ESPECIALISTA.

Cuarenta y cinco años de práctica.

Sífilis y vicios infecciosos y específicos, enfermedades de los órganos sexuales; génito-urinarios de reproduccion, flujos recientes y crónicos, debilidad nerviosa, etc. Consultas á todas horas del dia. OBRAPIA N. 67. 19363 15-30St.

EL DR. POYET.

Miembro de la Sociedad de Geografía de Paris etc., de vuelta del extranjero, tiene el honor de anunciar á sus clientes en particular y á este culto público en general que se dedicará enteramente al ejercicio de su especialidad en Obrapía 67. 19364 15-30St.

Doña Teresa Ozores. COMADRONA.

Discípula de los doctores D. José Nicolás Gutierrez, D. Fernando Gonzalez del Valle y D. José Besto y Dolz. Plaza del Vapor n. 8, piso principal, frente á la calzada de la Reina. 19078 15-25Sb

MANUEL E. ISAS, CIRUJANO-DENTISTA.

Villegas 64, entre Obrapía y Lamparilla. 18775 30-21 St

Juan Molinet,

Cirujano-Dentista, consulta y opera á domicilio prévio aviso. Teniente Rey 66. 18968 15-24Sb

Francisco Royero, MEDICO-CIRUJANO.

De regreso á la Habana, se ofrece á sus clientes y al público en general, Virtudes 147. Consultas de doce á dos. 19301 15-28 S.

Electroterapia.

Aplicaciones galvánicas y farádicas, con arreglo á las indicaciones de sus comprofesores, por el Dr. Finlay. Calle de Amargura n. 76. 19537 30-20

F. N. JUSTINIANI Y CHACON, Médico, cirujano Dentista.

Salud 77. 18611 30-16 S

Dª MARIA CURCI, comadrona facultativa,

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno español. Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 67, altos. C 1-agosto.

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL, DE ALEXANDRE AVELINE, LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios, garantizando la más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE	$5	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	15	
ARITMETICA MERCANTIL	20	
AL MES: PARTIDA DOBLE lecciones diarias, ARITMETICA MERCANTIL	$8-50.	
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL	$7-50.	

Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TODO CURSO ES PARTICULAR.

NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 20304 4-13

EN LA ESCUELA MUNICIPAL

de los barrios de Colon y Tacon situada Industria 146 entre San José y Barcelona, se enseña grátis á las niñas pobres las materias que á continuacion se expresan: Religion y Moral, Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo, Urbanidad y toda clase de labores. 20361 24-13

UN PROFESOR BACHILLER EN LETRAS DE la Universidad de Paris, se ofrece para dar lecciones á domicilio de latin, francés, 1ª y 2ª enseñanza y demás ramos que constituyen una esmerada instruccion. Informarán Lealtad 96. 20210 6-12

SPRING HILL COLLEGE, Mobila ala de la Compañía de Jesus.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español; aleman,—Pension por diez meses $300 currency.—Agente señor D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas.

AVISO.

El P. de Carriere S. J. suspende el viaje anunciado hasta principios de Noviembre en que habrá pasado el temor al mal tiempo. C oct.11

COLEGIO DENTAL DE LA HABANA.

Concedido por Real Orden de S. M. del 24 de febrero de 1880.—Dirigido por los doctores D. PEDRO CALVO—D. FRANCISCO N. JUSTINIANI Y D. MANUEL S. CASTELLANOS.

Este establecimiento, único de su clase en la isla de Cuba, abrirá sus tareas en todo el presente mes, y en él encontrarán los que aspiren al título de Cirujano-dentista todas las facilidades para instruirse por una módica pension.

Los que deseen matricularse ú obtener cualquiera clase de informes, se dirijan á la calle de Obrapía nº 54—Salud nº 77 ó Manrique nº 73. 20036 15-10 O.

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA y secundaria con más de 30 años de práctica en la enseñanza desea ocupar algunas horas dando lecciones á domicilio. Para verse de 2 á 4 de la tarde, Consulado 97. 20109 4-10

GUANABACOA.

Clases preparatorias para carreras especiales, y de las asignaturas de segunda enseñanza.

En los altos y ventilados salones de la casa que fué Casino Español en esta villa (Cadenas nº 15) se han establecido clases nocturnas de los referidos estudios, por acreditados profesores, proporcionando á los que deseen prepararse para carrera especial y á los que se hayan matriculado en la enseñanza doméstica seguir sus estudios dedicando el dia á otras ocupaciones. Pensiones convencionales.

En la misma casa se hacen cargo de cópias de proyectos de ferrocarril, de toda clase de planos y de trabajos de agrimensura á precios módicos. 20091 8-10

[illegible] 78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética mercantil—Teneduría de libros en general—Idiomas—Matemáticas, etc., etc.

Las clases son de siete á nueve de la mañana, de doce á dos de la tarde y de seis y media á nueve de la noche.

La enseñanza es individual, esmerada y rápida; pero sin fijar tiempo.

Las demás horas están dedicadas á clases especiales de Matemáticas, &, y para las personas que desean aprender reservadamente cualquier ramo.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota importante.

Se garantiza que los cálculos mercantiles que se enseñan en esta Academia son especiales y los más fáciles y rápidos; fundados en unas poquísimas reglas sencillas é invariables que no cansan ni fatigan la memoria, deducidas de algunos principios y propiedades numéricas como lo demuestran los cálculos para la manteca, la cerveza, el aceite, el azúcar, la miel de purga, &, &, que tan largos y enojosos son por los métodos que se enseñan y emplean en todas partes, como consta á los numerosos alumnos de esta Academia que aprenden todos los sistemas para poderlos comparar y apreciar.

INVITACION.

Se invita á todos los tenedores de libros á que hagan una visita á esta Academia y vean de qué modo tan especial y fácil se abrevian en ella todos los cálculos mercantiles.

M. de Fúnes. 19933 5-8

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA. DIRIGIDO POR Mrs. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110—entre Virtudes y Neptuno.

Se admiten solamente 30 alumnas con el objeto de darles mas ventajas en la instruccion.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 19988 5-8

INSTITUTRIZ.—UNA SEÑORA DE NUEVA York de mediana edad de mucha experiencia y versada en los métodos mas fáciles para la enseñanza, en inglés y castellano desea colocarse en una familia respetable como Institutriz, lo mismo enseñará escritura aritmética, geografía, historia, doctrina, etc. impondrán San Miguel 118. 20035 4-9

Clases á domicilio.

Autorizada la enseñanza académica doméstica, se ofrece para dar clases particulares de todas las materias de primera y segunda enseñanza un profesor con larga práctica y *títulos académicos.*

Ricla 44 informarán. 19934 10-8 oc.

SUMERVILLE. (MOVILA. Ala.) Colegio de las religiosas Salesas para señoritas.

Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones por un año escolar $300 papel americano.

NOTA.—El convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus familias.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, OBISPO 16, dará informes y cobrará las cuentas.

NOTA.—La hermana Sra. Dª Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas, reside en la calle de la Industria número 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.—Puede verse desde las diez hasta las cinco de la tarde. C 25Sb

INGLES EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountefiell, sistema puramente práctico adoptado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Cursos de 6 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios $10 B|B al mes. El profesor que solo trae el objeto desde la Península de dar á conocer tan especial obra, permanecerá en esta ciudad el tiempo preciso para conseguirlo. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, O-Reilly 34. 19814 30-10 S.

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y DE todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clase, sea ocupándola toda ó parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdepares, y Obrapía 23, almacen de música de los Sres. Edelman y Cª 19197 15-28 S.

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN. 107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente Rey.

TENEDURIA DE LIBROS	34-00	CURSO COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL	25-50	
LETRA INGLESA	17-00	

Ingles y francés MEDIA ONZA cada idioma.

NOTA: El nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo, conteniendo á la vez reglas prácticas y concisas para llevar á cabo sin duda ni vacilacion, todas las operaciones que tratan de oro y billetes del Banco, así como un BALANCE GENERAL que permita establecer, un reparto legal á los sócios, intereses y comanditarios, de los verdaderos beneficios. 18355 20-15 S

Artes y Oficios.

MODISTA.

Se solicita toda clase de costuras á precios equitativos se sirve con prontitud toda clase de encargos, aunque sean para el campo: se desea una buena costurera de vestidos y una aprendiz. Sol 47. 20320 4-13

Modista. Consulado 44.

Se hace cargo de toda clase de costuras pertenecientes al ramo, por figurin ó á capricho, con elegancia y puntualidad á precios sumamente módicos. 20364 8-13

MESTRE PETIT. 45 Calle de O-Reilly entre Compostela y Aguacate,

RETRATOS de todas clases y precios muy módicos. Ultimos adelantos del arte. Nuevos procedimientos para los retratos de niños. Se retrata desde una sola TARJETA. 20168 4-12

MODISTA.—Una señora francesa recien llegada de Paris, sabiendo cortar muy bien y hacer toda clase de vestidos por figurin y á capricho, lo mismo para señora como para niño, desea colocarse en una casa particular. Puede dar muy buenas referencias; impondrán Damas n. 28. 20125 8-10

SOMBRERERIA **de BOADELLA.**

Dos amigos, á cual más elegante, se encontraron anoche en el Parque Central, uno con bomba de felpa y el otro con bombin de castor, ámbos muy satisfechos por llevar sombreros de última moda. Despues del saludo de ordenanza, dieron comienzo á este diálogo:

—¿Dónde compraste esa bomba que tan bien te cae?
—En casa de Boadella. ¿Y tú dónde conseguistes tan elegante bombin?
—Tambien en casa de Boadella. Soy marchante de él porque trabaja bien y á precios equitativos.
—Examina este sombrero de pelo: es de clase superior, de moda flamante, bien hecho, pues no me cobró mas que $10 y á todos exije lo mismo.
—A tan hábil sombrerero—recomiendo á tuti-plen—por que trabaja muy bien—y lleva poco dinero.
—Yo á mis compañeros, socios, y amigos les doy las señas de este modo:

FÁBRICA DE SOMBREROS DE BOADELLA, PREMIADA POR LA REAL CASA DE MADRID, calle de la Amistad, ESQUINA A LA DE San Miguel. 19937 12-8 oc.

CURA DE LAS QUEBRADURAS. IMPORTANTE.

De poco tiempo á esta parte ha habido varios casos de extrangulacion que les ha causado la muerte por no usar de nuestros curativos á su debido tiempo, unos y otros por morosos.

LUZ 60.—J. GROS. 19518 90-21 S.

JOSE BARO. Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuere aquel su sexo.—Obispo 31 C

MODISTA.

Se hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurin á capricho corta y prepara, se adornan sombreros y se confecciona toda clase de ropa para señoras todo á precios muy arreglados. Calle de San Nicolás 234 próximo á la calzada del Monte. 19637 15-5

Anselmo Lopez.

Afinador y compositor de pianos.—Amargura 24, casi esquina á la de Aguacate. 18572 12-17 S.

Trenes de Letrinas.

¡AVISO AVISO AVISO! ELEXCAVADOR SANITARIO SUI GENERIS. CON REAL PRIVILEGIO.

Aparatos para la limpieza de letrinas, pozos, sumideros y demás depósitos análogos de fango y agua. Se realiza el servicio evitando todos los inconvenientes con las ventajas de salubridad, comodidad, rapidez y economía, á todas horas. Solo se reciben órdenes en el escritorio. Salud 26, bien por aviso ó por cartas. Precios sumamente módicos en billetes. 20039 4-9

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123, frente á la Comision militar. Recibe órdenes calle de la Salud esquina á Rayo, peletería, plaza del Cristo sombrerería El Gallito; plaza de San Francisco número 24, fonda; San Rafael y Gervasio, bodega; Belascoain entre Neptuno y Concordia, ferretería: A precios sumamente baratos, por ajuste y con prontitud y aseo.—José Arias. 19790 15-7O

EL SEGUNDO ASEO. GRAN TREN DE LIMPIEZA de Letrinas, Pozos y Sumideros. *De Bernardino Granados.*

Todo el que me necesite será servido con prontitud y aseo.

Precios convencionales más barato que ninguno de su clase.—Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Merced y Compostela, bodega—Amargura y Compostela, bodega—Sta. Clara y Cuba, puesto de frutas—Empedrado y Cuba, bodega—Café de Europa, Lamparilla y Villegas bodega—Galiano y San Miguel, café—Neptuno y Campanario, bodega—Salud y Manrique, bodega—Reina y San Nicolás, bodega—Suarez y Corrales, bodega—Monte y Figuras, peletería, vive su dueño Calzada de Vives 140, á dos pesos oro pipa. 20184 12-Ot12

EL DESENGAÑO, Gran tren de letrinas, pozos y sumideros. *De Josefa Granados.* **Figuras 112.**

PRECIOS CONVENCIONALES: MAS BARATO QUE NINGUNO DE SU CLASE.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Plaza Vieja, café de Cristina—Chocolatería de Gamba y Compañía, calle de Mercaderes n. 28—O-Reilly y Villegas, barbería—Reina Campanario, bodega—Alfonso XII, y vive el dueño calle de las Figuras 112—Obispo y Monserrate, bodega, á dos pesos oro pipa. 20183 12-12Ob

EL MODELO A DOS PESOS ORO PIPA. **Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.**

El dueño de este tren hace la limpieza en una sola noche con prontitud y aseo, recibe órdenes en las bodegas siguientes: Reina y Gervasio, Acosta y Egido, Lamparilla y Aguacate, San José y Aguila, Galiano y San José, Lagunas y Perseverancia, Gervasio y Concordia, y en mi casa Salud 177, casa de empeños. Pasta desinfectante grátis.—Francisco Gonzalez. 19866 15-7

LA FLOR A DOS PESOS ORO PIPA. **Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.**

El dueño de este tren hace la limpieza en una sola noche con prontitud y aseo. Recibe órdenes, bodegas Aguiar y Peña-Pobre, Habana y Tejadillo, Chacon y Compostela, Neptuno y Amistad, Neptuno y Perseverancia, O'Reilly y Aguacate, azucarería, San Nicolás y Concordia carbonería, Virtudes y Perseverancia, bodega, vive su dueño. Pasta desinfectante grátis. 19867 15-7octb.

EL TRIUNFO, *Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros.* **Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72.**

A 9 pesos oro pipa ó sean doce pesos carreta oro dando la pasta grátis.—José Lorenzo Lopez.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 19705 15-5

Solicitudes.

UNA SEÑORA DE GUATEMALA DESEA COlocarse á servir á una señora sola, con la condicion de que la reciba con una niña de dos años, tiene buenas referencias: Economía 17 informarán. 20350 4-13

UNA BUENA COCINERA SE SOLICITA, PREfiriéndola patrocinada que tenga quien responda de su conducta. Campanario núm. 136 darán razon. 20346 4-13

TOMAR EN ALQUILER O ADQUIRIR EL PAtronato de una negrita de 13 á 14 años para una casa de moralidad y donde no tiene que salir á la calle para nada, ó en su defecto se toma una muchacha de esta edad, blanca ó de color para cuidar de un niñito de 6 meses y la viste, calza y enseña á todo lo que requiere su sexo. Merced núm. 68. 20349 4-13

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA hallar colocacion de manejadora de niños. Ancha del Norte 65 informarán. 20283 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa particular de modista, siendo inteligente en el corte por el figurin y en todo lo concerniente á esa industria, y para dormir en el acomodo. Darán razon Merced 20. 20286 4-13

SE SOLICITA UNA MORENITA DE CATORCE á quince años para criada de mano para dos señoras solas: ha de saber coser á mano y á máquina. Calzada de la Reina 40 entre Manrique y San Nicolás. 20226 4-13

LA EQUITATIVA, CASA DE PRÉSTAMOS Y CONTRATACION. **COMPOSTELA 112, ESQUINA A LUZ.**

Participamos á todas las personas que tengan prendas cumplidas pasen á recogerlas en el término de quince dias á contar desde esta fecha: advirtiendo que pasados que sean, se venderá segun dispone el artículo 7º del Reglamento vigente.

En dicha casa se encontrará constantemente un completo y variado surtido de alhajas, muebles y ropas, que se realizan á precios sumamente baratos, así como tambien el de los empeños segun la modalidad que la casa tiene acreditado.

Habana y octubre 11 de 1880.—*Campa Blanco y Cª* 20318 8-13

Dinero á interés

se dan de 4 á $10,000 oro con buenas hipotecas y sin intervencion de tercero: Obispo 14. 20337 4-13

SE SOLICITA UN NEGRITO DE TRECE A quince años para criado de mano.—En la misma se vende un pianino de Pleyel en muy buen estado. Acosta número 52. 20352 4-13

UNA PARDA DE 19 A 20 AÑOS DESEA COlocarse de criada de mano ó para manejar niños, no teniendo que salir á hacer mandados á la calle. Obispo 75 impondrán. 20256 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA DE 3 meses y medio de parida. Curazao 17 impondrán. 20270 4-13

UNA CRIANDERA A MEDIA LECHE DESEA colocarse, teniendo quien responda de su conducta. En la calle de la Maloja n. 41 darán razon. 20345 4-13

UNA SEÑORITA DE EXCELENTE MORALIdad solicita una señora ó matrimonio para acompañarla y hacerse cargo de todas las costuras y bordados, ó bien para enseñanza de algunas niñas que tenga. Se dan las mejores referencias en la calzada de Galiano n. 130, sucursal del Brazo Fuerte. 20243 4-13

SIN INTERVENCION DE CORREDORES SE toman $2000 oro con hipoteca de una buena casa, pagando el 1 p$ mensual de interés, en la misma se alquilan 2 cuartos altos, en una casa respetable. Campanario núm. 111. 20316 4-13

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PARA criandera á media leche: tiene quien responda por su conducta. Calzada del Monte número 229. 20309 4-13

UN MUCHACHO PARA UN CORTO SERVICIO de mano dándolo 12$ comida y ropa limpia, que tenga quien responda de su conducta: Lamparilla 38. 20322 4-13

UN BUEN COCINERO CON BUENOS INFORmes se solicita; Jesus del Monte 374. 20358 4-13

SE SOLICITA

un profesor interno inteligente en los ramos de instruccion primaria. En la Plaza del Vapor papelería La Principal impondrán. 20275 4-13

500,000$ TOMAS GRANADOS Y LIMA. Se dan con hipoteca al uno por ciento hasta en partidas de $500.

Desde $500 hasta $500,000 se dan al uno por ciento, bien sea en oro ó billetes en casas en el Vedado, Regla Guanabacoa y Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Al mismo tiempo se hace cargo de arreglos de testamentarías ó intestados y cobros judiciales haciendo todas las espensas y erogaciones, pues al efecto cuenta con un letrado de reconocida inteligencia y probidad. San Ignacio escribanía de gobierno de D. Francisco de Castro y en la escribanía de D. Mateo Gonzalez Alvarez oficial Sr. Edo. se me podrá ver desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 302 5

UNA SEÑORA FRANCESA CON MES Y MEDIO de parida desea una casa donde criar á leche entera; San Rafael 11, altos de la botica. 20359 4-13

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 57 SE SOLICItan jóvenes para repartir entregas, haciéndoles buenas proposiciones. 20353 4-13

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE POR EQUIvocacion haya llevado de sobrecubierta del vapor *Ciudad Condal*, á su llegada ayer 11 á la bahía de la Habana, una maleta con ropa de poco valor y un testimonio y otras varias frioleras, que la entregue á su dueño en la calle del Aguila 259 esquina á la de la Gloria, donde se gratificará con una onza de oro española. 20327 4-13

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA generalísima lavandera y aplanchadora y una criada de mano que sepa coser bien. Obrapía 15 de 12 á 2. 20367 4-13

UN DEPENDIENTE DE CAFE QUE ENTIENDA algo de cantina si no tiene quien le abone que no se presente. Prado y San José. 20336 4-13

50.000$ ORO 60.000$ BILLETES

Se desea imponer al uno por ciento con hipoteca el todo ó parte calle de San Rafael esquina á Industria, sastrería de Aranguren. 20292 4-13

40.000$ ORO 50.000$ BILLETES

Se dan con hipoteca al uno por ciento, calzada del Monte 503 altos de la ferretería La Granja. 20294 4-13

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE SOlicita tomar en alquiler por años, una cuadrilla de diez ó doce negros propios para el campo y acostumbrados á los trabajos de ingenios. Informarán los señores Traité Hermanos, Inquisidor número 32. 20323 15-13

DESEA COLOCARSE UN PORTERO. EN LA misma un pardito de 15 años tambien desea colocarse para criado de mano: San Miguel 114. 20383 4-13

Peluqueros y barberos.

Falta un buen oficial de cada clase. Egido esquina á Príncipe Alfonso nº 2, peluquería La Favorita. 20360 4-13

UN MUCHACHO Y UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa. San Miguel 84. 20323 4-13

UN PARDO DE 17 AÑOS SOLICITA ACOMODO para criado de mano sabe servir á la mesa y demás calle Real de la Salud número 106. 20300 4-13

UNA PARDA DESEA COLOCARSE DE SEIS A seis ó de criada de mano para una señora ó de manejadora de niños en casa decente. Impondrá Neptuno 31. 20301 4-13

UNA PARDA SOLICITA COLOCARSE DE costurera general y criada de mano y peinadora calle de la Amistad número 9. 20299 4-13

10.000$ ORO 25.000$ BILLETES 13.000$ ORO

Se imponen con hipotecas el todo ó en partidas, calzada de Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropas el Profeta. 20293 4-13

15.000$ ORO 18.000$ BILLETES 6.000$ BILLETES

Se dan al uno por ciento hasta en partidas de á $500 calle de San Miguel número 6 barbería El Pueblo. 20291 4-13

Cocinero.

Un asiático desea colocarse bien sea en establecimiento ó casa particular, cocina á la española y criolla, tiene quien responda por su conducta; Obispo 81 impondrán á todas horas. 20390 4-13

Se solicita

una buena cocinera. Plaza del Vapor n. 8, piso principal. 20332 4-13

Con creciente suceso sigue el embullo. Premio al trabajo, el generoso público habanero y al

PABELLON COSMOPOLITANO, Frente al Parque de Isabel la Católica. DE LOS SRES. COMELLI Y LEOPOLDO.

Trabajos todas noches y los dias festivos por la tarde, tambien novedades por esta semana.—Nueva pantomima.

LOS PRECIOS SIGUEN SIEMPRE LOS MISMOS.—MIRADLO.

PRECIOS.

Un palco	$ 4 ..
Entrada á palco	1 ..
Luneta con entrada	1 50
Gradas	75
Niños tropa veterana y gente de color	50

20327 4—13

13,000$ ORO. 10,000$ Billetes. y 4000$ Billetes. SE TOMAN CON HIPOTECA.

Los 13,000$ oro se toman con hipoteca de una casa en la calzada de Galiano que costó 35000$ oro. Los 10,000$ billetes se toman con hipoteca de una casa Neptuno que costó 15000$ billetes de, todo informarán Escobar 83 y S. Ignacio entre O-Reilly y la plazoleta de la Catedral establecimiento de barbería. 20089 4-13

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD CON SU hija de 13 á 14 años, desea colocarse, la segunda para cuidar niños y la primera para criada de mano ó cocinera: Colon 38 informarán. 20173 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA Edad desea colocarse para criada de mano ó para la cocina, tiene quien responda de su conducta: San Lázaro 52. 20176 4-12

DESEA COLOCARSE JUNTAS UNA SEÑORA de mediana edad, gallega, para el campo ó los quehaceres de una casa ó para manejar un niño ó una niña, con una hija que es modista, que corta y entalla por figurin y á capricho, por un precio módico, tiene personas que respondan por su conducta: Damas 41 entre Merced y Paula, de 10 de la mañana á las 3 de la tarde. 20185 4-12

UN EXCELENTE COCINERO BLANCO DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular, con referencias á satisfaccion de quien lo solicite: San Ignacio nº 88 esquina á Sol informarán. 20215 4-12

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de portero ó criado de mano, tiene personas que respondan de su conducta. Cuba 57 informarán. 20212 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de dependiente para un café ó fonda: Virtudes esquina á Galiano informarán. 20208 4-12

UN APRENDIZ QUE ENTIENDA ALGO DE zapatero ó un operario. Luz número 11, limpia botas El Hombre Libre. 20257 4-12

Doña Rosa Guerra y Batalla,

peninsular, desea colocarse de criandera, en una casa decente, á media leche, respondiendo de lo abundante y saludable de esta. En Puentes Grandes, Cuartel de la Guardi Civil, impondrán. C 4-12

UNA PARDA DESEA ENCONTRAR COLOCAcion de cocinera, tiene quien abone por su conducta: Mision 46 informarán. 20249 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno blanca, para manejar niños y que sepa coser, debiendo tener personas que abonen por su buena conducta. Real de Marianao 111 Marianao. 20251 4-12

SRES. HACENDADOS. UN MAYORAL DE moralidad y de mucha práctica, buen labrador, desea una colocacion en un potrero, estancia ó cafetal, ó bien á partido, lo ofrece un buen resultado: impondrán Obispo 22 y cuenta con personas que responden por su conducta. 20160 8-12

UNA JOVEN HUÉRFANA SIN FAMILIA NINguna dócil y de buenas costumbres solicita una señora que le sirva de madre, sabe leer, escribir y coser á mano y en máquina: Obispo 67, piso principal. 20155 4-12

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero solicita colocacion, bien para hotel establecimiento fonda ó casa particular ó para el campo: calle de Monserrate 71, accesoria B. 20166 4-12

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento: calle del Sol núm. 100 impondrán. 20169 4-12

Villegas 98, bajos,

Se necesita una buena cocinera para corta familia, que duerma en el acomodo y tenga buenas referencias. 20190 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sea blanca, entienda de costura y no sea muy jóven. Es para un matrimonio solo y necesita recomendaciones. Calle de Neptuno número 41, altos, informarán. 20198 4-13

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 13 A 14 Años para criado de mano, que tenga quien informe de su conducta. Concordia núm. 17 impondrán. 20187 4-12

Agencia general de negocios. Aguiar 75.

En esta acreditada casa se proporcionan toda clase de colocaciones, tanto para la poblacion como para el campo con buenas recomendaciones y personas que lo garanticen y tien. se sacan cédulas y pasaportes, se hacen toda clase de memoriales y se cobran cuentas por muy dificil que sean. Se dá dinero con buenas garantías al 1 p$ Se compran créditos y sueldos del Estado. Se alquila una hermosa casa y se venden varias casas. 20203 4-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejar un niño y lavarle su ropa y limpiar habitaciones. Darán razon Acosta 54 en el alto. 20229 4-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion para lavar y aplanchar á una corta familia pues tambien sabe rizar: impondrán Gloria número 1. 20227 4-12

UNA BUENA COCINERA Y UNA CRIADA DE mano de 14 á 16 años, se prefieren patrocinadas ó que respondan por ellas. San Lázaro 361. 20208 4-12

UN MORENO DE 20 AÑOS DESEA COLOCARse de ayudante de cocina ó de panadero, es buen panadero: Calzada de San Lázaro 136. 20222 4-12

Agencia General de Negocios: 67 Obispo 67.

Esta acreditada agencia ofrece con toda prontitud colocaciones para el comercio, empresas, ingenios y en artes y oficios. Se sacan pasaportes y cédulas, licencias, permisos, se hacen memoriales y gestiones, toda clase de documentos de la curia eclesiástica. Se da dinero en hipotecas de casas al 1 p$ y sobre alquileres, se compran abonarés y todo crédito de procedencia del Estado. Se negocian pagarés y se ocupa de todo negocio por difícil que sea.—No olvidar esta casa. 20180 4-12

Cocinera,

Se solicita una que sea patrocinada y duerma en el acomodo: Angeles esquina á Rayo, altos del salon Brunet. 20239 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR SE SOLICITA PAra manejar niños y que tenga quien responda de su moralidad. O-Reilly 70. 20261 4-12

SE SOLICITA EL PATRONATO DE UNA LIberta de 11 á 14 años y otra que sea lavandera y no muy jóven; Guanabacoa, Soledad 42. 20263 4-12

UNA MUCHACHA DE COLOR PARA ENSEñarle toda clase de costura, pagándole un corto sueldo: Villegas esquina á Obispo, altos de la tienda El Correo de Paris. 20264 4-12

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA ACOMOdarse en una casa particular; es general costurera, sabe coser á máquina ó bien para manejar niños, tiene quien responda por ella: Teniente Rey 44. 20266 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse en una casa decente de niñera, ó criada de mano Informarán Barcelona 5, en donde se darán los mejores informes. 20241 4-12

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una colocacion para criada de mano y coser en casa de una familia decente. Impondrán Prado 30. 20253 4-13

A LOS PATROCINADOS

Se hacen cargo de las solicitudes y sustanciacion de los expedientes que tengan ó promuevan ante las Juntas de Patronato ó de Libertos. Se les instruye del derecho que les corresponde con arreglo á la ley de 13 de Febrero y 8 de Mayo últimos. Agencia General de Negocios, Aguiar n. 75 20256 4-12

Corrales 127.

Desea colocarse una señora para criada de mano ó manejar un niño y ayudará á coser. 20238 4-12

LA MORENA RITA TAMAYO QUE VIVE EN el Vedado calle F núm. 7 desea saber de su hija Dolores Medina esclava que fué de Dª Concepcion Sanchez en Santiago de Cuba. Se suplica la reproduccion en los demás periódicos de la Isla. 20236 4-12

SE SOLICITA UN EXCELENTE CRIADO DE mano blanco que haya servido en buenas casas de esta capital y que tenga personas que respondan por su conducta, si no reune estas condiciones que no se presente. Prado 66. 20235 4-12

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO GEneral cocinero á la española y á la criolla. Informarán Amargura y Aguacate 65. 20247 4-12

Animas número 137,

se necesita una cocinera con buenas referencias. 20213 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ESPAÑOla, sabe coser á mano y á máquina, ó criada de mano de persona decente, tiene personas que abonen por su conducta: informarán Jesus María núm. 30. 20177 4-12

EL SR. D. CELEDONIO DIAZ Y CORUJO, recien llegado de la Península, desea saber el paradero de D. Ramon Diaz y Rodriguez para entregarle documentos que le interesan; puede dirigirse calzada del Monte n. 19. 20172 4-12

SE SOLICITA UNA GENERAL LAVANDERA, aplanchadora y rizadora, que tenga buenas referencias Cuba frente á Cuarteles Maestranza de Artillería Pabellon n. 10. 20155 4-12

UN LICENCIADO DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa decente ó de comercio para portero ó acompañar á un caballero, de mayoral ó enfermero dando buenas referencias; calzada de Galiano núm. 45. 20165 4-12

UNA CRIADA PARA EL SERVICIO DE UNA casa de una corta familia, prefiriéndola blanca: Compostela 12. 20182 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera en casa de familia decente, tiene quien responda por su conducta: Zanja 57 darán razon á todas horas. 20181 4-12

UNA SEÑORA FRANCESA DE MEDIANA edad y esmerada educacion, aclimatada en el país, donde vive hace algunos años, desea hallar colocacion como ama de llave ó para acompañar á alguna señora: habiendo niños en la casa no tendrá inconveniente en darles lecciones de su idioma, ni tampoco en aceptar para el campo la colocacion que solicita. Calle de Obrapía n. 67. 20108 8-10

SE SOLICITA UN BUEN APLANCHADOR DE camisas, pagándole bien su trabajo. Taller de lavado. Habana 8. 20099 4-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, con buenas recomendaciones. Factoría 39, impondrán. 20092 4-10

UNA GENERAL MODISTA DESEA COLOCARse en casa particular, ó de cortadora en un tren. Darán razon Chacon 36, accesoria A. 20105 4-10

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA COlocacion en casa particular ó establecimiento, tiene quien abone por su conducta: calle de Bernaza nº 53 impondrán. 20095 4-10

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA BLANCA que sea cortadora, costurera y peinadora, y que tenga buenas referencias, ó sea personas que abonen por su buena moralidad y conducta: Campanario 125, entre Reina y Salud. 20096 4-10

SE SOLICITAN—una peninsular cocinera para corta familia, y una costurera muy inteligente en trabajos de sastrería, Bernaza 22. 20093 4-10

UN REGULAR COCINERO PREFIRIÉNDOLO patrocinado.—Guanabacoa; Cadenas 15, en los altos. 20092 4-10

UN COCINERO PENINSULAR AVANZADO EN edad solicita acomodo. En el Cerro, Jardin de Pedregal, darán razon, y responden de su honradez en el depósito de flores y semillas. Obispo 66. 20089 4-10

UNA BUENA COCINERA QUE SEA DE COLOR que duerma en el acomodo. Habana 10, informarán. 20079 6-10

SE DESEA UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD y de buenas costumbres para acompañar y vivir con otra señora y una niña, y se lo dará casa y plato grátis.—Plaza del Vapor nº 18, entresuelo de la derecha. 20060 4-10

UNA SEÑORA PARA CRIANDERA A MEDIA leche, bien sea en su casa ó fuera de ella. Dirijirse á Cárcel 15. 20126 4-10

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR QUE SEpa su obligacion para el servicio. Galiano 74. 20194 4-10

UNA NIÑERA DE BUENAS COSTUMBRES se solicita, y se alquilan cuartos á hombres. Bernaza 42, mueblería "El Campeón". 20128 4-10

Oro y billetes.

Con hipotecas se dan varias cantidades en billetes y $15000 en oro, juntos ó en partidas: en fincas rústicas ó urbanas; impondrán Mision 38 de 8 á diez de la mañana. 20113 4-10

UN CAMARERO QUE HAYA ESTADO EN hotel y traiga buena referencia. Hotel de la Paz informarán. 20061 4-9

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE DAN con hipoteca de finca urbana cuatro mil pesos oro—Aguiar número 35. 20060 4-9

POR RETIRARSE A EUROPA SE TRASPASA el derecho hasta los 25 años de una mulata de 14 años, huérfana de todo pariente, sin haber tenido más ama desde su esclavitud que su patrona, habiéndola educado bajo toda moralidad y sumamente trabajadora. Cuba 52 impondrán. 20050 4-9

UNA COSTURERA QUE SEPA SU OBLIGAcion y no que no se presente: Concordia 1 esquina á Amistad, altos. 19997 4-9

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE PARA UNA bodega, que tenga buenas referencias. Sitios 15 20052 4-9

UNA CRIADA DE MANO QUE SEPA COSTURA. Tejadillo 26 esquina á Habana. 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse ó bien sea para manejar niños ó el gobierno de una casa, tiene personas que acrediten su conducta; Genios 11 impondrán. 20008 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MULATICA DE 20 años de edad acostumbrada á estar en buenas casas de criada de mano manejadora, es de buenos antecedentes. Virtudes 87 informarán. 20121 6-10

APRENDIZ.

Se solicita uno de 14 á 16 años para una librería de esta capital, O'Reilly 96. C. 4-10

Se solicita

un muchacho para criado de mano y una criada costurera y que sepa aplanchar camisas. Tulipan n. 23. 20137 5-10

UN MUCHACHO DE 14 O 15 años para criado de mano Bernaza 51 darán razon. 20111 4-10

UN VIZCAINO SOLICITA COLOCACION EN un ingenio para guarda candela, sereno ó segundo mayordomo, informarán ó se dirigirán con las iniciales M. P. por cartas; Suarez 68. 20036 4-9

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE VEINTE años para cochero en casa particular, tiene quien responda por su conducta. Empedrado núm. 42. 20037 4-9

UNA COSTURERA QUE SEPA ADORNAR POR figurin y cosa en máquina. Guanabacoa. Soledad 46. 20053 4-9

UNA SEÑORA HIJA DEL PAIS DESEA ENcontrar una casa decente para ocuparse en los quehaceres domésticos ó ayudará á coser. Informarán Corrales núm. 181. 20078 4-9

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION DE cocinera en casa particular ó establecimiento: calle del Empedrado 75. 20017 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO, peninsular: informarán Crespo 46. 20016 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para acompañar á una señora ó bien para cocinar á una corta familia. Ricla 51 informarán. 20077 4-9

UN SUJETO INTELIGENTE EN TODO EL RAmo de zapatería, tanto de maestro como operario, solicita colocarse en cualquiera punto de la isla; otro individuo tonelero y alambiquero desea lo mismo. Amistad 130, vidriera de tabaco informarán. 20059 4-9

En $7,000 oro

se hipoteca una finca de 20 caballerías que produce cerca de $3000 oro de rentas, situada á 2½ leguas de Güines, con todos sus títulos expeditos, y se abona el 1 p$. Cárdenas 43 darán razon. 20013 4-9

Jesus María 87:

Se solicita un muchacho blanco ó de color para el servicio de mano: en la misma se vende un piano sumamente barato. 20014 4-9

OJO.

Ignorándose el paradero de la morena libre Mª Josefa Reaño vecina que fué por los años de 1861 á 1870 de la calle de Puerta Cerrada en el barrio de Jesus María, se hace público por este medio para que llegando á conocimiento de la misma se presente Gervasio 127 para enterarle de un asunto que le interesa. 19999 4-9

OJO,

Un licenciado del ejército solicita colocacion para sereno ó guarda candelas de un ingenio ó para sustituirse por otro de la Guardia Civil. Compostela y Lamparilla darán razon bodega. 20023 4-9

Se despachan algunas cantinas.

para establecimientos y particulares. Informarán Bernaza 57. 20040 4-9

Callejon de la Cárcel 21

se solicita una jóven peninsular para criada de mano y lavandera para una sola persona. 19975 6-8

Compostela 115

se solicita una señora peninsular de mediana edad que sea ájil é inteligente y que tenga persona que responda por su conducta y moralidad. C 8-7

SE SOLICITA UN CRIADO PARA EL SERVIcio de mano, Calzada de Belascoain 71. 19983 4-7

SE SOLICITA UNA HABITACION EN CAMBIO de una clase de piano ó de francés ó 20$ papel. Informarán Compostela 58. 19756 8-5

Se da dinero á interés.

Se negocian pagarés, se compran créditos, cuentas etc., se compran herencias, casas en pacto, etc. No se necesitan corredores. Cristo 31 13616 180-8 Jl.

UN JOVEN CON ESTUDIOS ACADEMICOS DE agrimensura y arquitectura, desea hacerse cargo de obras y reparaciones de su ramo. Almacen de pianos en el Pasaje impondrán. 19932 15-10

Compras.

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE ESté bien situada en el barrio del Pilar, y cuyo valor no pase de dos mil pesos papel. Impondrán en la Vívora 555. 20191 4-12

SE DESEA COMPRAR UNA CASA SIN INTERvencion de tercera persona en el barrio del Monserrate ó Salud cuyo precio sea de $2,500 á $3,000 oro. Pudiendo dejar aviso S. Rafael 25 tienda de ropas La Traviata. 20234 4-12

SE COMPRAN LIBROS

en grandes y pequeñas partidas, métodos y papeles de música, lo mismo que bibliotecas por costosas que sean, pagando bien las obras buenas. O'Reilly 30, cerca de San Ignacio, la librería que se titula

La Universidad. 19947 [illegible]

Se compran

toda clase de muebles por partidas mayores y menores pagándolos bien. Galiano número 95 entre Lagunas y Trocadero. 18857 20-18

O'Reilly 15, ferretería,

se compran libramientos y se anticipan haberes de personal y de montepíos, jubilaciones, retiros y cesantías, de presupuesto corriente, que satisfagan las cajas del Estado. 19329 60-29 Sbre

Hoteles, Fondas, &.

LA COSMOPOLITA. CASA DE HUESPEDES. VIRTUDES N. 4—Habana.

Cerca de los teatros y al lado del Parque, se ofrecen al público buenas y frescas habitaciones, bien amuebladas é independientes, de alto y bajo.

Se admiten abonos á mesa redonda.

Comidas á la francesa y al uso del país.

Precios módicos pagos adelantados. C15S30

LA FLORIDA. CASA DE HUÉSPEDES. 58 Calle de la Obrapía 58

Esta gran casa reune las mayores comodidades para los huéspedes, en el punto más céntrico del comercio. Magníficas y ventiladas habitaciones altas y bajas, exteriores é interiores, están bien amuebladas, el servicio es inmejorable, se admiten abonos y se despachan cantinas á precios de la estacion.

58 OBRAPIA 58

19415 30 S30

Alquileres.

CUBA Nº 95.

Se alquilan muy baratos unos altos independientes con una azotea delante de unos entresuelos y un hermoso cuarto bajo muy decente con piso de mármol en casa de una corta familia y advirtiendo que en esta casa se está como en familia por ser todas personas decentes la que la ocupan pudiendo cualquier padre de familia ó marido tener la confianza de dejar sola á su hija ó mujer y tambien se hacen la limpieza de los cuartos. 20305 4-13

Ganga.

Se alquilan unos altos cómodos, frescos y en punto más céntricos: Compostela 100 entre Muralla y Sol impondrán 20324 6-13

Los elegantes bajos de la casa O-Reilly 50, propios para un establecimiento decente, con habitaciones interiores, alquilables separadamente para oficinas ó estudios de abogados: informarán O-Reilly 16, de 6 á 12 del dia. 20302 4-13

La casa calle de Gervasio 28 con sala comedor y tres cuartos: en el nº 18 está la llave é impondrán. 20328 4-13

Un cuarto á hombres solos ó señoras solas: Compostela 100, peluquería. 20355 4-13

Dos salones en dos onzas billetes en la casa San Joaquin n. 4, y frente á la fábrica de fósforos, y dos accesorias Cruz del Padre n. 10 y Cádiz n. 71, en una onza billetes cada una, tiene tres habitaciones y patio incomunicado cada una. 20357 4-13

SE ALQUILA

La casa calle de Escobar n. 140, entre Salud y Dragones: impondrán Luz número 13. 20310 4-13

SE ALQUILA

En la calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar una preciosa sala y alcoba con piso de mármol y balcon corrido propia para escritorio ó bufete y dormitorio á la vez.—Se alquilan tambien habitaciones altas y bajas, con ó sin muebles á personas decentes y tranquilas.

34 O-Reilly 34. 20281 4-13

En $55-25 centavos oro

se alquila la casa n. 69 de la calle de Escobar entre Concordia y Virtudes acabada de reedificar, con seis cuartos y pluma de agua, dando dos meses en fondo y fiador principal pagador; la llave en el almacen de la esquina de Concordia, casa de alto é informarán en la misma y en Guanabacoa, Jesus María 38 de 6 á 8 y de 4 en adelante. 20298 4-13

La casa número 81 de la calle del Monserrate, frente al Casino Español, propia para un establecimiento, tiene gas y agua. La llave en la barbería de al lado, impondrán San Ignacio 15. 20271 4-13

En 2 onzas oro mensuales se alquila la bonita y fresca casa calle de Cañongo n. 2. Cerro, una cuadra de los carritos, tiene 5 espaciosos cuartos seguidos, dos para criados, patio, traspatio, caballeriza y magnífico algibe con su bomba. Calzada de Belascoain 5 está la llave é impondrán. 20267 8-13

Se alquilan habitaciones altas y bajas con toda asistencia y comidas: las hay propias para dos amigos ó un matrimonio: tienen balcon corrido á dos calles, son muy frescas y están muy cerca de los parques: tienen entrada á todas horas. Aguila 78 esquina á San Rafael. 20285 4-13

Se alquila la casa Bernaza 56 entre Teniente-Rey y Muralla, la llave en la 53 de la misma. Tambien una hermosa sala baja con losado de mármol Obrapía 15 que es donde informan de ambas. 20368 4-13

Dos ó tres habitaciones para una corta familia con ventana á la calle de San Nicolás con gas, agua y puerta franca á todas horas calle del General Casas ó callejon del Cuchillo número 8 darán razon. 20379 4-13

Se alquilan dos habitaciones en casa de una señora sola Sol número 47, en la misma se solicita una costurera de máquina y una criada de mano. 20319 4-13

En tres onzas oro

los bajos de la casa Belascoain 125 con 5 cuartos, caballeriza, agua, cañería para gas, sala, comedor, azotea y entrada independiente; darán razon Chavez 26. 20339 8-13

La casa Reina 126, es de alto y bajo, muy fresca, reuniendo las comodidades necesarias para dos familias, con agua en ambos cuerpos, una hermosa cochera y caballeriza para cuatro caballos americanos, al lado está la llave; Lagunas 66 impondrán. 20171 4-12

Se alquila la bonita casa calle

de Perseverancia nº 23, con habitaciones altas y bajas y agua, propia para una familia: en la misma impondrán. 20218 4-12

Los que quieran vivir cómodamente fuera de la Habana vean la hermosa casa n. 130 de la Calzada que está cerca del paradero de la Ceiba en Puentes Grandes, la cual reune todas las comodidades necesarias para una familia de gusto, si se animan á verla, pues se alquila ó impondrán Galiano [illegible] A. 20217 8-12

Dos cuartos muy frescos en casa de familia decente á señora ó matrimonio. Compostela número 20. 20252 4-12

Se alquilan

una gran cocina con horno, habitaciones altas y bajas, accesorias con agua, todas muy baratas. Muralla 113 informarán. 20197 4-12

SALUD N 5.

Se alquila un cuarto para hombre sólo, con manutencion ó sin ella. 20205 4-12

En módico alquiler una buena casa, acabada de componer y pintar, con pozo de agua potable, situada Vapor n. 8: la llave en la bodega, é impondrán Suarez 108. 20262 4-12

Amistad 40.

A tres cuadras del parque se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones altas con gas, escaparates embutidos y persiana en las puertas, se dan en módico precio y con asistencia ó sin ella. 20175 4-12

En tres onzas oro se alquila la casa Consulado núm. 78 con entrada de carruajes, sala, comedor, cuatro hermosos cuartos, agua y gas. Imponen en Perseverancia 34 B., y está la llave en la bodega de la esquina de Colon. 20194 8-12

En $30 billetes la casa calzada del Cerro n. 531 con portal, sala, comedor, cuatro cuartos, patio y traspatio y agua: la llave está en la bodega y en Lealtad 195 informarán. 20159 4-12

SE ALQUILAN

la casa San Indalecio n. 1, con sala, comedor, 6 cuartos, y un patio de 1400 varas cuadradas, situada en Jesus del Monte, Santos Suarez.

La casa Cerro 441, con sala, comedor, paja de agua y 4 cuartos, de cinco por cinco, con su lavadero y 45 varas de fondo; el dueño San Isidro 42. 20134 4-12

La casa Refugio 8, con sala, 2 ventanas, zaguan, comedor, 5 cuartos bajos y un salon alto, patio, saleta, cocina, lavadero en la azotea, 5 llaves de agua, gas y demás comodidades; en el n. 9 está la llave. 20153 4-12

Buena oportunidad,

se alquilan los cómodos y ventilados altos de la casa calle de la Amargura nº 19, esquina á Cuba; tiene entrada independiente. 20081 4-10

Se alquilan dos cuartos altos con balcones á la calle uno como para dos amigos y otro para una persona, muy bien amueblados, hay llavin para más comodidad. Industria esquina á San Miguel, altos de la botica. 20090 4-10

La hermosa casa San Isidro 39 esquina á Habana en módico precio, impondrán Bayona nº 3, y otra en Regla calle de Santa Ana n. 61. 20101 4-10

Obrapía 68

se alquilan dos habitaciones altas completamente independientes, con balcon á la calle, agua, gas y demás comodidades; entrada libre á todas horas. Tambien un cuarto bajo con 5 balcones á la calle, compuesto de dos salones, juntos ó separados; en los altos informarán. 20132 12-10

La hermosa y ventilada casa de mampostería y alto se alquila, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, calle del Teniente-Rey n. 11, esquina á Mercaderes (Plaza Vieja), propia para cualquier giro comercial, tiene un hermoso zaguan y piso de mármol, tambien para estilo del comercio, sus mesas, armatostes y cuanto más pueda desearse. Su dueño vive en la calle de Paula n. 5. 20112 4-10

En $34 oro se alquila la casa calzada del Monte n. 481, en la loma de Joaquin, de alto y bajo, con zaguan, portales, seis cuartos, despensa, cuarto de baño, gallinero y demás comodidades para una crecida familia; cuarto del Rayo n. 17 informarán. La llave está en el n. 418 de la misma calzada. 20100 4-10

En Puentes Grandes.

Se alquila la casa calzada Real n. 114 con comodidades para una dilatada familia, tiene jardines, árboles frutales, cochera, &c., y agua de pozo y está al lado del paradero de la Ceiba. Se alquila: impondrán en la Habana calle de Mercaderes n. 17 D. Ramon Izquierdo. 20162 4-10

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones para familia y hombres solos con asistencia ó sin ella, á 34 y $45 mensuales para matrimonios de moralidad. Calzada del Monte n. 63 frente al Campo de Marte, casa de familia. 20095 4-10

A un caballero solo ó matrimonio sin niños se alquila una bonita casita muy fresca, tiene habitacion alta y baja, cuarto de baño, alacenas, inodoro, agua y gas en toda ella, balcon corrido, mirador y otras ventajas y comodidades; impondrá Colon 29. 20129 4-10

La casa calle de San Ignacio 85 entre las de Merced y Paula: tiene sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto, agua y demás comodidades. La llave en la bodega de la esquina; impondrán Neptuno 116. 20113 4-10

Se alquilan los altos de la casa Campanario 116, compuestos de sala con balcon á la calle, comedor, tres cuartos, cocina, agua del acueducto y demás comodidades. En la misma impondrán. 20142 4-10

A QUIEN CONVENGA.

Se arrienda un almacen de grandes dimensiones acabado de construir, de mampostería, situado en punto preferente del litoral de esta bahía, con muelle propio y espacioso terreno, es á propósito para establecer industria en grande escala porque lo mismo se presta para depositar frutos que para refinería, alambique, fundicion, almacen de mieles ó cualquiera otro giro. Su dueño, si así conviniere, acepta sociedad en el establecimiento, con las condiciones que se ajustarán. Tambien oye proposiciones de compra, pero en este caso, se han de hacer por el referido almacen y otras fábricas contiguas pues todo forma un cuerpo, en parte del pago del precio del todo; puede tomarse una ó mas casas de mampostería en esta capital, que estén bien situadas. Quien se halle interesado con este anuncio puede dirigirse por correo á M. F. Apartado 250. 20122 4-10

En $27 oro ó su equivalente en billetes la casa Anton Recio 31, es decente para una muy regular familia, acabada de recorrer completamente, limpiarla y pintarla; al lado, nº 29, está la llave y San Ignacio 11 vive el dueño. 20056 5-9

Se arrienda una estancia de caballería y media de tierra entre el Calvario y San Miguel con buenas fábricas y 300 matas de aguacate paridoras, 160 matas de mango paridoras, 17 de mamey, 30 de zapotes, 25 de cocos, 500 palmas real paridoras é infinidad de árboles frutales; informará D. Pedro Sosa en El Lucero. 20009 4-9

Habitaciones para matrimonios y hombres solos, siendo personas tranquilas y de buenas costumbres, se alquila en proporcion todos con balcon á la calle; Obispo 67 esquina á Habana. 19991 4-9

Un zaguan con armatoste, propio para establecimiento de venta de tabacos ó lo que se quiera aplicar: Obispo 67 esquina á Habana. 19995 4-9

La casa Neptuno 8.—Amargura 55 darán razon de 8 á 12 y de 4 en adelante. 20076 10-9

La casa calle de San Ignacio nº 77, de alto y bajo, con todas las comodidades para una regular familia. Compostela nº 141, informarán. 19246 15-28 S.

Cuartos altos, grandes y ventilados,

se alquilan 3 calle de Teniente Rey núm. 39. 19981 5-8

La bonita y espaciosa casa de alto y bajo con toda clase de comodidades situada en la calle del Campanario nº 31 en la misma casa informarán. 19989 6-8

Un cuarto grande

para almacenar efectos ú otro objeto análogo, Se alquila Teniente Rey 39. 19982 5-8

Una accesoria y otra con un entresuelo en precio módico, situada Virtudes entre Perseverancia y Lealtad en la botica de la esquina impondrán. 20054 8-9

Las casas números 13 y 29 de la calzada Real de Buenos Aires, entrambas con baños y jardines, impondrán, Amargura 35, la llave está en el n. 29. 19996 15-9Ob

En 36$ oro.

Una casa de zaguan con 6 cuartos, agua y gran patio, en la calzada de Lazaro 71; S. Rafael 74 tratarán, otra Cerro 521 calzada Real. 20044 4-9

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

L.S.L.

AVISO.—Esta es la única lotería que ha recibido el voto popular del Estado, y segun el dictámen del Juzgado Supremo de los E. U. en Washington, es la única Lotería legal que hay en el país; habiendo sido canceladas ó jamás existido los títulos de las demás.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. UNDÉCIMO GRAN SORTEO CLASE L. EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1880.—SORTEO MENSUAL Nº 126.

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado para los objetos de Educacion y Caridad (por el término de veinte y cinco años quedando la buena fé del Estado inviolablemente comprometida á dicho contrato que de nuevo ha sido ratificado por una inmensa mayoría popular, asegurándole su franquicia en la nueva constitucion adoptada el dia 2 de Diciembre de 1879, con un capital de $1,000,000 al que se han agregado desde entonces una reserva de $350,000.

UN GRAN SORTEO SE CELEBRARA EL SEGUNDO MARTES DE CADA MES. Los premios se pagan *sin reduccion y nunca se posponen los sorteos.*

Véanse los premios á continuacion

PREMIO MAYOR, $30,000.

100,000 BILLETES A DOS PESOS UNO. MEDIOS BILLETES, UN PESO.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1000 Premios de á 10	10,000
APROXIMACIONES.	
9 Aproximaciones de á $300	2,700
9 id 200	1,800
9 id 100	900
1857 Premios que ascienden á	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó en giro postal, dirigiéndola solamente á

M. A. DAUPHIN, NEW ORLEANS, LOUISIANA,

ó la misma persona en el Nº 319 Broadway, New York,

ó bien á LOPEZ Y SUAREZ, OBISPO, 19, HABANA.

A. E. MORALES, Mercaderes 16.—Habana.

Todos los Sorteos extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

Guanabacoa.

Se alquila una casa-quinta calle de San Juan 11 por año ó temporada [illegible] arboleda frutal 2 pozos fértiles, caballeriza y cochera. Aguacate 55 impondrán. 20086 4-9

Una casa Manrique n. 178, sala, comedor, 7 cuartos altos y bajos, agua de Vento y cloaca y gas, $51 oro; Pocito 26, sala, comedor, 3 cuartos y agua 31 billetes; Marqués González 10, sala, 2 cuartos y un salon alto y agua 30 billetes; San Lázaro Vapor 21 y 25, sala, comedor, 2 cuartos y agua 34 billetes cada una; una esquina á Sitios 69, en 31 billetes accesoria B. Maloja 98, sala, 2 cuartos y agua 10 billetes Jesus del Monte 105, sala, saleta, 3 cuartos y agua 17 billetes; Accesoria B n. 65, sala, aposento y agua 29 billetes. Guanabacoa frente á San Francisco n. 12, sala, comedor, 3 cuartos, patio con arboleda 34 billetes; las llaves en las bodegas. Reina 88 informarán. 4-9

Se alquila en [illegible] calzada de Belascoain esquina á Tenerife, cerca de la calzada del Monte, á propósito para un gran almacen de tabaco, ó para depósito de otros efectos ó un gran taller de cualquier giro ó industria. Informarán en el mismo ó en la calle de Riela n. 66 y 68. 4-9

Se alquila la casa calzada de Belascoain esquina á Tenerife frente á los cuatro caminos ó calzada del Monte, local apropósito para una fonda café y de gran porvenir para una persona inteligente: hay un [illegible] un café el que se traspasa por no poderlo atender su dueño: de más pormenores informarán en el mismo y en la calle de Riela número 66 y 68. 20075 10-9

Se alquila en precio equitativo en oro ó billetes con fiador principal pagador, la casa n. 22 de la calle de Crespo de azotea, de regular sala, saleta, tres buenos cuartos, cocina y demás comodidades: en el 5 de la misma calle está la llave y en la de Acosta 29 informarán. 20074 4-9

Dos habitaciones altas muy frescas y espaciosas, y una baja muy buena á caballeros solos. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacon. 20058 4-9

La casa calle de la Florida número 66, la llave está en la casa contigua, darán razon San Ignacio 29. 20066 4-9

Se alquilan la sala baja y el cuarto inmediato de la casa n. 19 de la calle de Lamparilla, muy apropósito para su ocupacion para bufete de abogado ó escritorio de comercio, informa el portero de la misma casa. 1995.

En el Vedado

se alquila una gran casa con todas las comodidades para una dilatada familia y muy en proporcion. Informarán calle A n. 8. 19957 4-8

Dos cuartos, uno alto y otro bajo, á hombre solo ó matrimonio sin hijos. Neptuno número 2. 1991. 4-8

Tres habitaciones altas muy frescas y espaciosas, una baja en muy buenas condiciones.—Tambien se vende un hermoso carnero, lana blanca, maestro de tiro solo y en pareja. San Rafael 8. 19916 4-8

Se alquila la casa

calle de la Gloria n. 90 con un magnífico alto, la llave en la bodega de enfrente impondrán Baratillo 7 ferretería. 19910 4-8

En 50$ papel se alquilan dos habitaciones, hay agua, entrada á todas horas, hermosa azotea y balcon á la calle: tambien se alquila una sala en 25$: informarán San Rafael 11 altos de la botica Cosmopolitana. 19974 4-8

AMARGURA 69

se alquilan dos habitaciones altas muy bien amuebladas, entrada á todas horas, son apropósito para dos amigos. 19952 4-8

Paula 78.

Esta cómoda y espaciosa casa á la que se le han hecho grandes composiciones y consta de sala enlosada de marmol, comedor, cuatro grandes cuartos bajos y dos altos con balcon á la calle, se alquila; en la calle de San Ignacio n. 35 tratarán de su ajuste de ocho á cuatro. 1978 15-28S

Se alquilan

á matrimonio sin niños ó á hombres solos los magníficos y frescos altos de la calle de los Desamparados n. 62, se desean referencias. 19232 15-28 S.

Se alquila la casa situada en la calle de Compostela número 162, entre Jesus María y Merced, propia para una regular familia: tiene alto al fondo. Impondrán Compostela nº 141. 19248 15-28 S

La gran casa de tres pisos, calle de Zulueta esquina á Dragones: darán razon en la de Gúcios n. 6. 18834 35-28Sb

En Guanabacoa

se alquila la hermosa casa pintada con espaciosas habitaciones, situada en la calle de San Juan n. 22. En la misma informarán y en la Habana Empedrado n. 15. 19167 15-18

Se alquila una hermosa habitacion alta con asistencia y comida, es muy fresca, tiene balcon corrido á dos calles. Tambien hay otra baja con ventana á la calle y se dá con las mismas condiciones: la entrada á todas horas. Aguila 78, esquina á San Rafael. 19902 4-8

SE ALQUILA

una habitacion alta, propia para escritorio. Mercaderes 5. 19861 30-7 octb.

Una bonita casa de alto, Manrique 135, entre Salud y Reina, próxima á la calzada. Tiene agua y gas. Está la llave en el núm. 131 de la misma calle, en donde informarán. 1990. 4-6

La casa-quinta calzada del Cerro 751, con un hermoso jardin y otras comodidades. Impondrá Cerro 535 ó San Nicolás 79. Tambien la fresca casa calle Rosa 13, á una cuadra del paradero de Tulipan: informarán Reina 9, ó bien San Nicolás 79. 4-6

60 CUBA 60.

entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con balcon á la calle, con toda asistencia y precios muy baratos; tambien se admiten abonados á mesa redonda, almuerzo á las 10, comida á las 5. 19916 1-S30

En el caserío Capellanías

á media legua de Ceiba del Agua se alquila una casa que siempre ha estado destinada á establecimientos; es de mampostería y tejas, con su buen armatoste y mostrador, además posee dos solares y magnífico pozo, fértil. Impondrán en el mismo pueblo D. Eulogio Camporedondo y en la Habana D. Juan Gatás calzada de Galiano n. 136. C 8-2

La casa Cármen 19, con cuatro cuartos, azotea acabada de pintar en $42 billetes, fiador ó fondo, y la accesoria con sala, aposento y agua en $26 billetes. En el núm. 17 y 15 las llaves é informarán. 19902 4-9

Se alquila en la calle de Gervasio 119, la bonita casa compuesta de sala y comedor, de zócalo de mármol, 2 cuartos bajos, patio y hermosa cocina, con agua de Vento y dos pesebres altos. En el 112 está la llave é impondrán Compostela 69. 19659 10-2

Dos ventilados cuartos, uno bajo y otro alto, á caballero solo ó matrimonio sin hijos. Aguila 66 informarán. 4-8

La casa Cuba 15 donde estuvo la sastrería de Alfonso y Añibal: tiene alto interior, es muy capaz para cualquier establecimiento, depósito, escritorios etc. Informarán Muralla 37, LA LIRA DE ORO Joyería.—La llave está en el n. 39 de la misma calle, sastrería del S. Cerro. 19939 4-8

Alquileres de criados.

Se dá en alquiler una patrocinada criada de mano y costurera y otra lavandera y planchadora; impondrán su patrono. Amargura 51. 2027. 4-11

Una criada como de 18 á 20 años [illegible] Santa Clara [illegible] 20341

Cristo núm. 31

se alquila un cocinero por el que se responde [illegible] 20313 4-11

Una negra patrocinada para manejar niños y criada de cocina. Informarán Egido 105. 20306 3-11

Una criada de mano jóven, de inmejorables cualidades, se ofrece con su conducta y moralidad, con la condicion de no salir á la calle. Acosta 22. 4-13

Una cocinera y una general criada de manos, con la condicion de no mandarla á la calle [illegible] Aguiar 35. 20276 4-12

Se alquila una parda libre para lavado de ropa de señoras, en una casa decente y que se sitúe en el barrio de Colon ó Monserrate, es de una conducta responsable y muy tranquila. Impondrán en la calle de la Industria n. 112, Alcaldía del Barrio de Colon. 20271 4-12

Una criada de mano sin salir á la calle. Se da entre Galiano y Aguila tratarán número 20. 4-13

Paula 52.

se alquila una general criada de mano. 4-13

Una negra cocinera. Angeles número 11 darán razon. 20232 4-13

Buena cocinera.

Se solo para cocinar á una que tenga buenas referencias, prefiriendo los patrocinados de mediana edad y duerma en la casa donde solo hay tres de familia. San Rafael 72. 20226 4-12

Se alquilan 2 negros [illegible] acostumbrados hacer [illegible] de ingenios, y 10 [illegible] Amistad 122, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-4

Se da en alquiler una patrocinada excelente criada de mano, muy cariñosa con los niños; responde su patrono de su buena conducta. Salud 27. 2211 4-12

Una morena criada de mano con principio de cocina muy humilde y formal. Morro frente al n. 4. 20162 4-12

Se alquila ó se traspasa una morena [illegible] recien parida [illegible] general lavandera. S. Rafael núm. 133. 3-12

Se alquila una patrocinada

para cocinera ó criada de mano. San Miguel 149. 20145 3-10

San Miguel 155

se alquila una criada de manos y manejadora de niños. 20146 3-10

Se alquila una buena criandera. Virtudes 121. 20087 4-10

EN 17$ ORO

se alquila una negra buena cocinera y serviciala. Campanario 105. 20214 4-11

Un cocinero muy formal y de buenas costumbres, durmiendo en el acomodo, respondiendo su dueño; Gervasio 137 entre Salud y Reina. 20258 4-12

Una buena criada para manejar niños y aseo de una casa, su patrono responde de su honradez y formalidad. Príncipe Alfonso 301, tienda de ropas informarán. 20174 4-12

Se alquila

una criada cocinera excelente y de muy buenas cualidades. Calle de Manrique número 140. 20178 4-12

COBRE VIEJO.

Se compra por partidas al precio de $22, $23, $24 y $25 pesos billetes el quintal segun clase y cantidad. Impondrán Mercaderes 2. 19991 4-8

Compro con muy buenas proposiciones toda clase de lotes en muebles, prendas, y demás artículos de lujo por costosos que sean. Compro además un buen caballo de silla. Informarán á todas horas Reina n. 41. 19752 6-6

Se compra

un caballo criollo de silla, sano de muy buena presencia 7 cuartas para arriba, buen caminador y que no pase de 5 á 6 años. Informarán á todas horas, Reina 41. 19759 6-6

SE COMPRAN MUEBLES

Pagándolos bien.

Impondrán Reina 41.

19760 6-6

Se solicita

Una muchachita de color para criada de mano: impondrán Cerro 747. 19572 8-2

Se desea saber el paradero de D. José Elibortas, natural de Alcoy y de oficio barbero: la persona que dé razon de este señor se le agradecerá infinito y se le suplica lo anuncie en este periódico. 19862 8-2

Se necesita una criada para la limpieza de la casa y atienda á una niña en ratos desocupados; se prefiere isleña ó peninsular y una muchacha de 10 á 12 años para enseñarle de todas clases de costuras. Calzada del Monte esquina á Egido impondrán. 19661 4-

Una señorita española que tiene personas muy respetables que la recomienden, desea colocarse con una familia acomodada, sabe coser y bordar, es tambien buena para acompañar á una señora. Impondrán calzada de Galiano núm. 102. 19658 4-8

Una patrocinada de 46 años robusta y fuerte se alquila propia para los quehaceres y cuidados de una casa de poca familia, pues su patrono responde de su moralidad y buenas costumbres: puede verse Aguacate 60. 20114 4-10

Una negra de 18 años manejadora de niños y criada de mano. En la misma se vende un piano de medio uso—Príncipe Alfonso 139. 20065 4-9

Cerro 552.

Se alquilan dos mulaticos, uno de 14 años y otro de 12, propios para el servicio á la mano ó para pajes. 20006 4-9

Para criada de mano

ó manejar niños se da en alquiler una negrita de 14 años de edad. Ep Chacon 12 informarán. 20031 5-9

Un cocinero se alquila por el que se responde á su conducta. Suarez n. 51. 19954 4-8

Una negra general lavandera y planchadora fiel y humilde y se responde, y se vende cascarilla de huevo legítima á 30 centavos cajita, Obrapía 55 esquina á Compostela. 20031 4-9

Una general lavandera, aplanchadora y rizadora. Villegas número 103. 19931 4-8

Se alquila un criado de mano de 14 años, impondrán Peña Pobre 9. 19973 4-8

Se dan en alquiler tres morenos inteligentes en toda clase de cultivo y en precio muy moderado, tambien se toman $7,000 oro sobre una gran casa en el Cerro que vale 20,000. Ancha del Norte 252. 19986 4-8

Guanabacoa.

Se alquila una morena jóven, patrocinada, excelente criada de mano, con la condicion de no salir á la calle: calle de la Concepcion n. 42, frente á la botica de Romero impondrán. 19814 8-6

Pérdidas.

De la casa Merced 77 se ha escapado hoy mártes una cotorra en direccion á las de la Picota y Egido: el que la entregue en dicha casa será gratificada. 20351 4-13

Desde la tarde del dia 9 se ha extraviado una perra de Terranova, negra con una lista blanca en el pecho, algunos pelos blancos en la cola y blancos tambien los extremos de las patas; tiene además la oreja derecha enferma y entiende por Black. A la persona que la entregue, O'Reilly 4, se le gratificará generosamente. 20279 4-13

Habiéndose extraviado la cédula de extranjeros expedida á favor de D. José B. Marcell, éste ruega á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarla en el Consulado Americano, Tacon n. 2, quien quedará eternamente agradecido. 20221 1-12

Se han extraviado:

el sábado, una perra de Terranova con una lista blanca en el pecho y unos pelos blancos en la extremidad de la cola, tiene en la oreja derecha una herida y entiende por Black. el domingo un perro de Terranova todo negro, está enfermo y tiene de las orejas muy lastimada; entiende por "Nor". Se gratificará generosamente al que los presente O-Reilly 4. 20180 4-12

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cédula de vecindad y una licencia de porta-armas expedidas á favor del asiático Marcelino Hanel los devuelva Marqués González 2 esquina á S. Rafael, donde le gratificará con 10$ billetes. 20050 4-9

Se ha extraviado en la Punta un cachorro perdiguero, de seis meses, entiende por el nombre de Col, su color grandes manchas canelas; el que de él diere razon se le gratificará O-Reilly 29 sastrería. 3-9

El dia 7 del corriente entre una y dos de la tarde llegaron dos individuos á la Caja de Ahorros en un coche de alquiler, y al apearse dejaron olvidado un sobretodo ó Monte-Cristo color de café con leche; y se suplica noticia de su paradero ó la entrega en la fonda-posada de Cristina, calzada de Belascoain entre Cotrales y Gloria, donde se gratificará muy generosamente por ser un recuerdo de familia. 20012 6-9

Criados huidos.

Desde el dia 12 de abril se ha fugado el negro Angel Peña de 25 años, estatura regular, ojos colorados, le falta un diente en la mandíbula superior, tiene una cicatriz en el pecho sobre la tetilla, su dueño D. José María González Pino que vive en Viñales le gratificará al que lo presente. 20365 4-13

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Buen negocio.—Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende un bien acreditado establecimiento de café situado en lo más céntrico de la capital: informarán O-Reilly, sastrería El Coro Asturiano núm. 110. 20338 8-15

Se vende un puesto de frutas situado en la calle de Aguiar 55, frente al parque de San Juan de Dios: en la misma impondrán. 8-13

REGLA.

Se vende la casa calle Real número 61, de mampostería y tejas, en la misma informarán. 4-13

Dos magníficas fincas á legua y cuarto de Güines, una de 4 caballerías de tierra y la otra de 3½, ambas con magníficas fábricas de mampostería y tejas, buena arboleda y palmar, ambas lindas, la pequeña toda de regadío y la otra buen pozo: tratarán de su ajuste Jesus del Monte Madrid 10. 20350 4-13

SE VENDE

En 15000$ oro una casa Amistad con 11 varas de frente y 42 de fondo.—En 13000 oro una casa Consulado con gran sala, comedor y 5 famosos cuartos.—En 7500$ billetes una casa Gervasio con sala comedor y tres cuartos.—En 9000$ billetes.—Dos famosas casas en Marianao con grandes comodidades.—En 6500$ oro una gran casa de mampostería y azotea con 6 famosos cuartos en la calzada de Jesus del Monte inmediata á la esquina de Tejas darán razon Perseverancia 46, en la calzada del Monte 503 y en la escribanía de D. Mateo González Alvarez oficial de cuaderno Sr. Edo. 20299 4-13

Se vende la casa Manrique 103 de mampostería y azotea, con sala, comedor y 2 cuartos, libre de todo gravámen, de más pormenores informarán Maloja 26. 20303 4-13

Concordia 139.

Se vende la casa de mampostería y tejas, con 3 cuartos, sala, comedor, patio y cocina espaciosa en $8000 BjB. Informarán en la misma. 4-13

Urgente--Se vende

ó se admite un socio para un establecimiento con varias anexidades á corta distancia de la Habana. Informarán de once á una Bernaza 13. 20229 4-12

SE VENDE

una casa Corrales n. 219, con 2 cuartos de mampostería y azotea, libre de gravámen en $3050 BjB, calle de Escobar n. 45 impondrán de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la noche, tambien se vende una casa en el Vedado calle F. de 17 vs. de frente por 44 de fondo, 8 cuartos, de mampostería, azotea y portal libre de gravámen: Escobar 45 impondrán. 20156 4-12

BODEGA.

Por ausentarse su dueño se vende una en proporcion en el barrio de San Lázaro, impondrán Gervasio 9. 20164 3-12

OJO AL ANUNCIO.

Se vende la acreditada fonda y posada LA ITALIANA provista de todo lo necesario. Se halla situada frente á la plaza de Recreo de la Esperanza. De su ajuste darán razon sus dueños en la misma fonda. C 4-12

Se vende una estancia de 2 caballerías escasas de tierra con arboleda frutal, varias fábricas; pozos y agua corriente. De su precio solo habrá que dar de contado una pequeña parte, admitiéndose en pago de esta, dinero ó reses: informarán Aguiar 62, lechería, de 6 á 9 de la mañana. 20210 8-12

Las casas de mampostería números 60 y 62 de la calle del Santuario, en Regla, en 2200$ en oro libres para el vendedor, están muy bien situadas y á tres cuadras del muelle de los Vapores. Informarán en Guanabacoa Animas 35 de 5 á 7 de la tarde. 20223 15-120

¡UNA GANGA!

Se vende sin intervencion de corredor la famosa casa situada en la calzada de Jesus del Monte nº 381, próxima á la esquina de Tejas compuesta de sala, saleta, 6 cuartos cocina, caballeriza, jardin con buena arboleda, patio y traspatio, agua de Vento, baño con ducha y demás comodidades, es toda de mampostería, azotea, libre de gravámen, mide 104 varas frente por 100 de fondo. En la misma casa darán razon. 20299 8-12

Se vende por su ajuste una bonita casa en punto céntrico, calle de San José número 15, esquina á Rayo, inmediata á la de Galiano; de excelente mampostería y sus techos de cedro. Sus títulos de dominio muy corrientes; puede verse únicamente de 5 á 7 de la tarde y darán razon de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde en la calle de Amistad número 64. 20127 5-10

Se vende

por muy poco dinero un establecimiento de confitería y dulcería en uno de los mejores puntos de esta capital, es famosa casa y barata: informará D. Andrés Pego á todas horas, Empedrado n. 7. 20135 5-10

En siete mil pesos en billetes libres, la casa de mampostería y tejas con sala, saleta y dos cuartos y patio de otro, cocina, patio y pozo, situada calle de Somerüelos n. 15; impondrá á la otra puerta n. 13. 20136 4-10

Para arreglar una testamentaría se vende una magnífica finca á una legua de Guanabacoa, con cuatro y media caballerías de tierra superior, casa de vivienda y barracones y con mas de 300 árboles frutales, de su ajuste Neptuno 158. 20144 8-10

En pacto una gran fábrica que acaba de costar cerca de treinta mil pesos por ocho mil quinientos oro, produce buen alquiler y con obligacion de cuatro años si conviene al comprador. Cuba 36. 20061 4-9

Sin intervencion de corredor se vende la casa Suarez 42, compuesta de sala, saleta, tres cuartos bajos y uno alto; en la misma impondrán. 20011 8-9

Un café se vende en proporcion, es de poco capital y se le puede sacar buen partido, pues el alquiler le sale casi de valde; su dueño lo vende por falta de salud y no poder atenderlo: informarán Prado esquina á San Miguel, azucarería. 20028 4-9

SE VENDE

una casa de zaguan y 2 ventanas en muy buen estado, seca y fresca con comodidades y buena servidumbre para vivir familias decentes, en lo mejor del barrio de Colon como es la calle del Campanario, y se da muy barata otra en la calle de Manrique bien situada. Otra frente al muelle de Caballería que produce más de trescientos pesos oro al mes y con ventajas que se dirán al que desee asegurar una buena renta. De todo informarán S. Miguel 168, por mañana y tarde. 20039 10-9

Se vende por ausentarse su dueño el café calle de Zulueta esquina á Animas, está bien surtido y tiene además habitaciones altas para alquilar. En el mismo darán razon. 19949 4-8

Ganga,

Una casa nueva en buen punto y de alguna comodidad produce más del 1 p ℅ libre, otra calle del Prado en $12,000 oro y una esquina calle de la Salud, Gervasio 100 y San José 51 informarán. 19987 4-8

LIMPIA-BOTAS

Se vende uno nuevo. Obispo 96. 19889 8-7

¡UNA GANGA!

Se venden en mucha proporcion cincuenta caballerías de magnífico terreno en el Hoyo de Manicaragua, provincia de Santa Clara, libre de gravámen, aguada fértil, maderas exquisitas en más de quince caballerías de monte virgen, siendo el resto de yerba de guinea. La finca está á seis leguas de los pueblos de Cruces y Ranchuelo. Para mas pormenores dirigirse á Don Agustin Cruz y Cruz en Sta. Isabel de las Lajas. C 30-7

BARATO. BARATO.

Varios solares de esquina y centro en el barrio San Lázaro y Cerro: Mercado de Tacon 49 impondrán. 18604 30-18 a.

Una casa de mampostería y teja con 12 varas frente por 30 de fondo, compuesta de sala, saleta, aposento, además tres cuartos, cocina, lavadero, otro cuarto para criado, su escusado, patio muy regular y enlosado, á dos cuadras de la plaza y tenencia de Gobierno 2 3/4 y 1 cuadras de los baños. Jesus María nº 6, por su ajuste en la misma impondrán, Guanabacoa. 19195 12-28

GRAN NEGOCIO.

Se venden cuatro casas en pacto de recto, de madera tejas y colgadizo, situada en el Calabazar, calle de España esquina á Habana. Impondrán Aguacate 126. Habana. 19636 15-3

Se vende en mucha proporcion la bodega situada calle de Vista Hermosa esquina á Santa Ana en Guanabacoa por querer retirarse su dueño para asuntos de familia, propia para un principiante de poco capital: de su ajuste en la misma impondrán á todas horas. 19385 15S30

De animales.

Burros padres:

Se venden burros padres en excelentes condiciones, de 3 á 5 años. Amargura n. 86 informarán. 20191 8-12

Se vende un caballo americano

chico ó se trata por otro criollo de paso, sano, de buena edad y sin resabios. San Gregorio 2, al costado de la sociedad del Pilar, de siete á diez de la mañana. 20103 4-10

Por marcharse su dueño al campo se vende en proporcion un gran caballo americano de 7 años, maestro de tiro, sano y sin resabios de ninguna clase; como tambien una magnífica duquesita moderna y muy poco uso con asiento para paje y todo lo demás concerniente al cochero, Aguila 17 informarán. 20117 4-10

Se vende un hermoso caballo del Canadá, alazan, sano, diestro y muy manso, de confianza para una familia, y una venadita nueva. San Nicolás número 38, entre Virtudes y Animas. 20119 4-10

Una chiva con su cria, jóven con buena y abundante leche muy mansa: se da en precio arreglado: Aguila número 91 impondrán. 20067 4-9

Gallinas sanghay y cochinchina.—Hacendados y aficionados, tengo veinte y cuatro gallinas y gallos todos escogidos entre cien de ellos, el que quiera establecer una cría productiva que pase por esta casa que hará negocio: Aguila 110 entre Barcelona y Zanja. 19978 4-8

Se vende un elegante y magnífico caballo propio de monta. Puerta-Cerrada 47. 19868 8-7

PAJAROS Y OTROS VICHOS.

Sres. aficionados. Teniendo que marchar á recoger tambien una gran herencia que me han dejado mis tatarabuelos, vendo á quema Física Moderna: canarios cantadores, de dia y de noche, hangaros blancos, pericos del Africa, cacatúas, preciosos aparecidos de San Diego; loros habladores y nuevos la mar, palomas, infinidad de clases y colores y á precio de á como quieran, clarines, sinsontes, ruiseñores de Méjico, monos y monitos, estos al zumba y aguanta, cacatillos, gallinas sanghay, faisanes chimbacafes, gilgueros, variosperitos ratoneros y un galguito; tambien vendo güines y varetas para para jaulas y jaulas para cría de pericos, y compro perros y otros animales. Aguila 110, entre Barcelona y San José. 19791 4-6

Un brioso caballo jóven andaluz de siete y media cuartas de alzada, se vende y puede verse á todas horas: Picota 22, establo de carruajes. 19673 8-5

UN CABALLO.

El que desee hacerse de un hermoso caballo de 7 cuartas color colono, cabos blancos, de inmejorables condiciones, celebrado por cuantos lo han visto tanto por su precioso color como en su modo de caminar. Puede verse San Nicolás 91. 19739 8-5

Una jaca criolla color oscuro de 4 á 5 años, de 6 cuartas 8 dedos de alzada, buen caminador: puede verse Calzada de la Reina 91. 19730 6-5

Se vende un burro fino recien llegado de Canarias, de seis cuartas, de mucha vara y buenos anchos. Tambien un caballo de más de siete cuartas, cinco años, color morato, gallarda figura, manso, maestro de tiro de monta, paso castellano y bracea como un caballo andaluz. Belascoain esquina á Tenerife, albeitería de Francisco Gallegos. 19597 8-3

SE VENDE

una magnífica pareja de caballos americanos maestros y aclimatados, color dorado. Compostela 141, informarán. 19247 15-28 S.

SE VENDE

un hermoso caballo dorado, criollo, de siete cuartas cinco dedos, de tiro. Picota, Establo, á todas horas. 19638 10-3S

Un magnífico caballo dorado retinto, criollo, 6½ cuartas de alzada, 4 años de edad, castrado, trote limpio y de inmejorables condiciones, para lo que quieran aplicarlo; tambien un tronco francés de arreos en muy buen estado y una limonera: todo barato en BjB E. Pueden verse Concordia 93, de 6 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde. 19595 4-3

De carruajes.

Ganga sin igual.

Se venden dos coches, una duquesa nueva con sus arreos y 3 caballos como no hay mejores, un milord duquesa tambien con 3 caballos que no hay mejor en alquiler: se dan por la mitad de su valor por necesitarse el dinero para otro negocio. Ojo no perder tiempo que la ganga se va. Pocito 52 informarán. 20373 8-13

Se vende ó se cambia un milord, propio para un médico, un coupe egoista, una jardinera y dos duquesas y un carro propio para fábrica de cigarros y para un vendedor en la plaza, además dos milores y una victoria propia para alquilar, pueden verse y tratar de ellos, á todas horas, Belascoain núm. 76. 20314 15-130

SE VENDE

por ausentarse su dueño un tren de ocho coches y 21 caballos, con accion al local que ocupa por 5 años, se vende junto ó separado: Ancha del Norte 239, café La Batería, informará Manuel Suarez. 20216 8-12

Muy barata

se vende una victoria francesa de medio uso y un caballo americano maestro de tiro. Villegas 93 esquina á Teniente Rey. 20251 8-12

Un cupé de última moda casi nuevo con lanza, barra guardia y barras para un solo caballo. Impondrán Aguiar 104. 20230 8-12

MUY BARATA

una duquesa en muy buen estado, por ausentarse dueño; Obrapía 55 esquina á Compostela. 20033 4-9

SALUD N. 17.

Dos elegantes duquesas nuevas.
Dos duquesas de medio uso, en buen estado.
Dos victorias de uso, baratas.
Dos coupes, de moda, uno Clarens.
Dos carros para cigarrería ó cosa análoga.
Se venden baratos ó se cambian por otros carruajes de uso. 20020 5-9

SE VENDE

un elegante milord de muy poco uso. Obrapía 61 impondrán. 19846 8-7

Propia para el campo se vende una duquesa muy ancha, con cuatro asientos y lanza de pareja y con dos caballos, todo en $1,200 BjB.; tambien un milord de alquiler con tres caballos y arreos; puede verse de 8 á 12 de la mañana. Calzada del Cerro n. 679. 19960 4-8

Se venden coches caballos y muebles.

S. Rafael 31. 1995. 4-8

Muy baratos

A precio de fábrica se realizan un precioso vis-a-vis tres elegantes duquesas con asientos delanteros, cuatro hermosos milords tambien con asientos delanteros, uno idem casi nuevo en 450 pesos, un Príncipe Alberto, un dokard, dos bonitos faetones y dos cupés, todos ellos de construccion moderna y con especialidad ligeros; pueden verse á todas horas, Teniente-Rey 25, talabartería:
EL CABALLO ANDALUZ.
19866 30-7-O

San Miguel 170.

Se vende un tilburi americano con su limonera de poco uso en buen estado: en la misma tratarán de su ajuste. 19508 8-2

Se vende un milord casi nuevo, pues ha rodado pocas veces. Escobar 161 entre Salud y Reina darán razon á todas horas. 19536 8-2

OJO.

Se vende un faeton francés casi nuevo, propio para la Habana ó el campo y se dá barato: tambien se vende un landó de última moda por la cuarta parte de su valor; San Miguel 220. 19171 30-26Sb

Comestibles y bebidas.

REFIGERADOR CENTRAL,
DE L. MIRO Y Hº
San Rafael n. 2, entre Prado y Consulado.
NOVEDADES.

Llegado por el vapor correo americano Niágara una gran variedad en frutas frescas de California, Newport, Delaware; tambien de hortalizas, carnes, pescados y ostiones, recomendamos con particularidad á todos nuestros favorecedores las muy deliciosas uvas de California y ser esta la única casa que las recibe en esta ciudad por tener un agente especial en aquel país dedicado expresamente á la exportacion de dicha fruta.

Se ha recibido tambien la NOVEDAD DEL DIA: estuches de caramelo, de fresa, café con leche, chocolate y vainilla.

SIGUE EL EMBULLO.

De la muy afamada "Lager-Beer de Viena," se ha recibido una partida de botellas, la cual se detalla en todas cantidades. C 1-12A-3-13D

TORTILLAS DE SAN RAFAEL.

La acreditada casa, Aguacate 29, se ha trasladado á la de Compostela 15, donde se confeccionan las tortillas de bocadillo con su correspondiente arepa, á todas horas. 20055 4-10

LECHERIA.

Se expende leche pura á todas horas: se suministrará tambien por la mañana y al medio dia á domicilio á las personas que lo soliciten: Cuba 107 entre Acosta y Jesus María. 20090 4-9

Vino Valdepeñas.

Bodega de José Ramon Fernandez.

Se reciben mensualmente cuarterolas de este excelente vino para mesa y se vende por D. Alejandro Abascal, Lonja de Víveres y por Laureano Cagigal, Mercaderes n. 17, altos. 19481 15-10

Maquinaria.

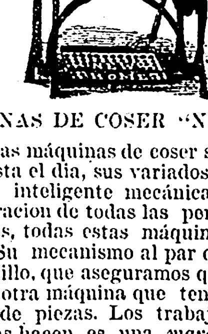

MAQUINAS DE COSER "NEW-HOME."

Cuantas máquinas de coser se han inventado hasta el dia, sus variados mecanismos obra de inteligente mecánica que causan la admiracion de todas las personas sensatas; todas, todas estas máquinas de New-Home. Su mecanismo al par que sólido es tan sencillo, que aseguramos que no se encuentra otra máquina que tenga tan corto número de piezas. Los trabajos que estas máquinas hacen, es una *maravilla de perfeccion*; su ligereza es tal, que cosen con un hilo del número 50 en lugar de correa, y esto no es falso, se hace á la vista de todo el mundo; pero lo más admirable de todo son sus precios, tan bajos que na hay nadie que no pueda comprar una de estas máquinas.

JOSE SOPEÑA Y Cª MURALLA Nº 103:

NOTA.—Se compone toda clase de máquina.

20331 6—13

Tanques y Gavetas de Hierro

para agua, guarapo y miel: en el taller del Vedado hay un completo surtido de los tamaños más en uso y en pocos dias se hacen de cualquiera otra dimension que se desearé mucho mejor hechos, y más baratos que en cualquier otra parte, se venden calle de la Habana esquina á Obrapía, ferretería. 10065 183-90m

LA MODESTA, PELUQUERIA.
O-RREILLY NUMERO 100 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Su dueño acaba de llegar de los Estados Unidos, de donde ha traido un buen surtido en objetos de moda para Sra., los cuales espenderemos á precios muy baratos, como surtido no creo tenga competidor; no anuncio objetos ni precios; sólo diré que no entrará ningun marchante que salga sin comprar, vista hace fé. se peinan señoras en el establecimiento y á domicilio. 19770 15-6

AL PUBLICO.

Los señores Cuevas y Cª, son los únicos que reciben directamente de la Fábrica de Singer Sttewart, las legítimas máquinas de Singer, y las venden á 55 pesos, Gran Compañía Americana á 55 pesos billetes; O-Reilly número 80, esquina á Villegas.—Cuevas y Cª 19939 15—9

AL PUBLICO.

Los Sres. Alvarez ó Hinse

son los únicos agentes importadores para toda la Isla de LAS MAQUINAS DE COSER DE LA COMPAÑIA DE SINGER.

OBISPO 123,
HABANA.

19067 30-25 Sbre.

A los alambiqueros.—Se vende por no necesitarlo su dueño, 8 curbatos nuevos de 18 á 20 pps. un tanque nuevo de 70 á 80 bocoyes, otro tanque de 12 bocoyes, un alambique de dos pipas. Junto ó separado todo en proporcion. Darán razon calle del Inquisidor n. 15 19313 10-2

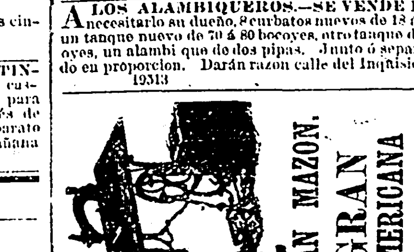

138-17 Mzo. C

Torno mecánico.

Se vende uno de 2 metros de largo, en perfecto estado, en la fábrica de vidrieras de metal blanco. Calle de Egido n. 10 entre Luz y Acosta. 19709 15-50

SANTIAGO SMITH,
CUBA 98, esquina á Muralla.
HABANA.

Tiene constantemente de venta:
Ferrocarril fijo y portátil.
Locomotoras y carros para idem.
Triple efectos.
Tachos al vacío.
Centrífugas.
Máquinas de moler y trapiches.
Calderas de vapor.
Donkeys con y sin calderas.
Sierras.
Máquinas para hacer ladrillos.
Alambre para cercas.
Carbon animal.
Tipos y efectos de imprenta.
C 180—Mayo 23

Droguería y Perfumería

ESTRACTO DE HAMAMELIS.

Lista de las enfermedades que cura este medicamento y cuyos buenos resultados hemos tenido ocasion de observar en esta Isla, donde hace más de cinco años que se conoce:

Reumatismo, Neuralgia, Dolor de muelas, Corrimientos, Dolor de garganta, Dolor de espalda, Almorranas, Quemaduras, Cortadas y toda clase de heridas y contusiones, Barros, Inflamaciones en general, Hemorragias y muy particularmente en el ménstruo doloroso ó dolor de hijada. PRECIO 1-50 CTS. POMO.

Se vende en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Habana. 19953 5-

UNA CUR[illegible]ERTA
PARA TODO [illegible]NFERMO

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Higado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estómago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeópatas lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues es el mejor conocido.
Está producido con curaciones maravillosas.
Es puramente vegetal, es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y toda inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, esguinces, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras ó hinchadas. Alivia instantaneamente á los reumáticos, tísicos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas acedías, dolores de cabeza, diarrea, disentería, cólicos, vientos y todo dolor externo.

DE VENTA EN CASA DEL SR. JOSÉ SARRÁ

JARABE
Depurativo Yodurado.
De J. GARDANO.--Farmacéutico.

Numerosos certificados de Médicos y particulares atestiguan la eficacia de éste preparado como el único depurativo de los malos humores de la Sangre.

Reemplaza á los jarabes de Larrey, Gibert, Zarzaparrillas y depurativos más recomendados para la completa y segura curacion de la SIFILIS en cualquier período que se halle. REUMATISMO ULCERAS de todas clases. MANCHAS ESCROFULAS TUMORES. HERPES SARPULLIDOS &. &.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito "Botica de Dragones," Dragones 64 Habana.

Diarreas, Pujos, Disentería,
PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS
De J. GARDANO.--Farmacéutico.

Medicamento eficaz é infalible para curar radicalmente toda clase de DIARREAS por crónicas ó rebeldes que sean; cualquiera que haya sido la causa que las produzca. Las dispepsias; gastralgias gastritis, indigestiones y demás afecciones gasto-intestinales, dando fuerza, vigor y aliento al estómago. Se garantiza la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías.—Depósito "Botica de Dragones," Dragones 64. Habana.

ACEITE
BROMO-FERRUGINOSO
DEHIGADOS FRESCOS DE BACALAO,
De J. GARDANO.--Farmacéutico.

La gran aceptacion que ha adquirido entre los señores Facultativos, colocan á éste preparado entre los más heróicos y eficaces para la completa curacion de las afecciones *bronco-pulmonares, bronquitis, cloro-anemia, leucorrea, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo*. En la supresion y *desarreglos menstruales, palidez*. Es un poderoso reconstituyente para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos á consecuencia de largas y penosas enfermedades.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito Botica de Dragones, Dragones 64, Habana.

CAPSULAS
GENUINAS BALSAMICAS,
De J. GARDANO:—Farmacéutico.

Eficacísimas para la pronta y segura curacion de las *Gonorreas* crónicas ó recientes, *flujos blancos y catarros de vejiga*, por inveterados que sean. No producen desarreglos de estómago ni contienen sustancia alguna nociva á la salud. Se garantiza la cura.

Se tragan fácilmente sin dejar mal gusto en la boca.
De venta "Botica de Dragones," Dragones 64.

INYECCION GENUINA
BALSAMICA.
De J. GARDANO.—Farmacéutico.

Poderoso auxiliar de las CAPSULAS esté recomendada junto con ellas por gran número de facultativos, como los únicos preparados para la curacion radical de las enfermedades secretas. Se garantiza la cura.

De venta "Botica de Dragones," Dragones 64

C 10-ot-12

Admirable bálsamo para toda clase de dolores sobre todo reumáticos, hígado, de corazon, neuralgias, dolores de cabeza, en fin, su recomendacion será en la primera prueba que de él se haga, exclamando desde luego: ¡Bálsamo admirable! Unico depósito Cuba, 52 esquina á Empedrado. 20049 20-9octb.

PIRROPINA,
para la CURACION INSTANTANEA del
DOLOR DE MUELAS.

No quema, no arde, y detiene la caries.
En todas las boticas de la Isla de Cuba.
Gran depósito, José Sarrá, Teniente Rey número 41.
19953 30-8 O

Asma, Tos-Ferina
Y
ENFERMEDADES DEL PECHO.

Curacion pronta y radical con el Jarabe de Flores de Poleo Montano preparado por el Ldo. Mejía.

NO MAS INTERMITENTES
PILDORAS ANTI-PERIODICAS DE MEJIA.

Con estas píldoras usadas en la forma que indica la instruccion que acompaña á cada caja se combate toda fiebre por rebelde que sea.

Estos específicos se preparan en la Botica La Marina, Sol n. 12. Los Sres. Farmacéuticos pueden dirigirse á los Sres. Lobé y Cª y D. José Sarrá.

Consultas médicas gratis de 7 á 9 de la noche. 19578 15-30

Pastillas de Tolú.

Para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones á 75 cts. BjB pomo. Botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Habana 18925 12-23Sb

Elixir de Doradilla.

Gran remedio para las enfermedades del hígado.
Depósito principal en el laboratorio químico farmacéutico del Ldo. M. A. Ayo. San Miguel n. 103. 19032 15-21Sq

ADMIRABLE Y PRODIGIOSO
UNGÜENTO
del Padre Gregorio de Málaga.

Cura toda clase de tumores, diviesos, panadizos, carbunclos y heridas. Extrae proyectiles, huesos cariados y cualquier cuerpo extraño. Cura tambien radicalmente otras muchas dolencias secretas como lo indica su prospecto.

El saludable y sorprendente bálsamo del mismo autor para toda clase de heridas y hemorragias de sangre que se contienen instantáneamente. Unico depósito en esta isla, Brazo Fuerte, O-Reilly, esquina á Cuba; perfumería. 17956 30-9 sbre.

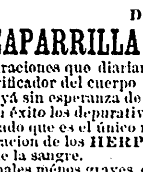

BOTICA DE SANTA ANA,
HABANA.
Muralla 66 y 68.

CONSULTAS MÉDICAS GRATIS TODOS LOS DIAS DE 11 A 1 DE LA TARDE Y DE 8 A 10 DE LA NOCHE.

ESENCIA CONCENTRADA DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aburridos y yá sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

POLVOS ANTI-HELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLE PARA LA DESTRUCCION DE LAS LOMBRICES.

Los niños lo toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices, los purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos los Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de SANTA ANA, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.—Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y RIÑONES evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las GONORREAS rebeldes úsese á la vez la INYECCION BALSAMICA cicatrizante.—Botica de Santa Ana. Riela 66 y 68—Habana.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.—El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE.—Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes antibiliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla números 66 y 68, farmacia.—Habana.

Espectorante de Poligala.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

PILDORAS ANTI-PERIODICAS.—Curan y quitan radicalmente toda neuralgia, fiebre ó calenturas, ya sean diarias, tercianas ó cuartanas por rebeldes y tenaces que sean. Botica Santa Ana, Riela 66 y 68—Habana.

PAPELILLOS REFRESCANTES DIURETICOS.—Recomendados en las almorranas, afecciones del hígado, contra la bilis y en las irritaciones de la orina, del estómago y de los intestinos. De venta en la

Botica de Sta. Ana. Riela 66 y 68 Habana.

9125 17-S30

De muebles.

Se venden un juego de sala Luis XV. imitacion á palisandro, un escaparate de señora, uno idem para caballero, un tocador, un aparador, 2 espejos medallon, un canastillero con corona y espejos, una mesa corredera, una camita, un bastidor campero alambres, sillones, sillones grecianos y caoba, lámparas, lizas metal é infinidad de muebles. Campanario núm. 111. 20317 4-13

En la calle de Cuba 130 se desean realizar 8 huecos persianas de mampara, 6 de 3 hojas cada uno y 2 de 2 cada uno, hay además varias otras grandes y hay tambien varias rejas de escritorio de cedro toda se dá muy barato. 20378 4-13

Mueblería del Tiemp.—Calzada de Galiano n. 9½ entre Lagunas y Trocadero.—Se venden toda clase de muebles sumamente baratos no estipulo precio porno dar que hablar á los de mi gremio que ya no tienen tema de lo barato que vendo, vista hace fé ver y creer los de aquí ya lo saben, pero los que entren de afuera tengan cuidado de no cerrar trato en otra parte ántes de visitar este establecimiento, hay nuevos y usados del país y extranjero y en la misma se compran y se cambian toda clase por partidas mayores y menores; se componen y limpian y barnizan.—Fernandez Cayon. 20228 10-12

A los médicos:

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa con todo su mueblaje y con muy ventajosas condiciones, un magnífico Gabinete-Consultorio para médico: informarán San Ignacio 29, botica. 20265 4-12

¡OJO!
BERNAZA N. 52.

Para desocupar el local se vende en mucha proporcion medio juego de sala Luis XV; un escaparate biblioteca; un mostrador y siete mesas redondas para café y 4 mesas tres sillas y 2 vidrieras con sus mamparas y varios muebles: Bernaza 52, carpintería. 4-12

Por ausentarse la familia en el primer vapor para Méjico se dan regalados los muebles todos que están nuevos: un magnífico pianino nuevo y de excelentes voces en $250, un juego sala nuevo $65, un escaparate id. 30, un aparador 35, un guarda-loza y comida $30, un escritorio 30, un reloj con despertador $10, un lavabo palisandro 15, 2 sillones muy cómodos palisandro en $10, son franceses, una mesa de centro con una gran muñeca en 34 pesos, y mil menudencias como son loza y trastes de cocina. San José 30 entre Rayo y San Nicolás. 4-12

MUEBLES

usados y de medio uso á precios sumamente baratísimos. Calle de los Corrales n. 67 esquina á Suarez; tambien se compran y cambian por otros. 20167 12-12

Un magnífico aparador de palisandro con espejo, una mesa de comer, un armario de espejo y algunos otros muebles. Pueden verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Amargura 47. 20253 4-12

SE VENDE

un pianino en buen uso y sólido en $250 btes., una mesa consola meple, una vidriera y un jarrero. Acosta 97 entre Picota y Curazao. 20250 4-12

MUEBLES,

un aparador, un escaparate, una mesa de tresillo, 3 sillas de caoba, 2 butacas, 4 banquetas, una cama de hierro, una máquina de coser, un tocador, una mesa de caoba, se venden; Villegas 103. 20186 4-12

Interesante.

Se realiza una mesa de corredera de 11 tablas, es de roble y bien ancha, de las mejores que vienen de Francia, con la advertencia que tiene muy poco uso; tambien se realiza un elegante juguetero de palo de rosa y espejos con piedra de mármol, 2 jugueteros de madera de caoba para rinconera y un espejo grande de medallon marco de palo de rosa y un tocador de caoba en buen estado y moderno. Cuba 30. 20225 4-12

LUZ 30.

Se vende el mobiliario juego Luis XV, 3 escaparates de espejos y corona, varios de caoba, aparador, espejos de cuerpo entero, tocadores, un librero giratorio de salon, una carpeta de Sra., una fuente de Eron con un depósito para peces, una serafina, unas sillas de Viena y meple, lámpara de cristal, cama con bastidor de alambre, mamparas é infinidad de cosas de fantasía muy baratas. 20243 4-12

¿Ojo Barberos?

Se vende y en precio módico, un completo utensilio de barbería en buen estado: informarán para verlo y de su ajuste Obrapía 61, establo La Bomba. 20068 4-9

Por ausentarse una familia se vende un hermoso y sólido piano inglés de palisandro, nuevo, encargado para un regalo. Informarán Galiano 22 altos. 19941 4-8

Campanario 62,

se vende un piano de concierto de Erard, de medio uso. 19922 7-8

PLEYEL:

Se vende uno en buen estado de siete octavas y elegante forma y se dá en proporcion. En la misma se solicita una criada para la mano que entienda de lavado. Jesus María n. 3. 19983 4-8

Se vende el ajuar y varios otros muebles de la casa n. 50 de la calle de la Zanja. Informarán en la misma de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 20106 4-10

Pianino en $250 Billetes.

De uso pero en magnífico estado, encordadura nueva y compuesto de un todo, sin comejen, tambien una serafina nueva con 7 registros en $102 oro, un pianino en 14 onzas pianos ¾ cola y pianinos Pleyel de gran forma oblicuos etc. á precios módicos en el Pasaje taller y depósito. 19984 15-8

Muy baratos un bonito pianino de Palissandro enteramente nuevo y de muy buenas voces y una cama imperial de bronce muy elegante, propia para regalo de una señora, sin uso ninguno y traida de encargo, todo se da por la mitad de su valor por no necesitarla su dueño: Acosta 111. 20360 4-12

¡GANGA!

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa y un piano Boiselot en buen estado y se traspasa el patronato de un negrito de 17 á 18 años; informarán Obrapía 101. 20121 6-10

MUEBLERIA DE CAYON.

Este acreditado y popular establecimiento de muebles, llama la atencion del público en general que viendo la situacion del país aflictiva que estamos atravesando, ha decidido el hacer considerables rebajas en toda clase de muebles, lo que se pone en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores y del público en general además de seguir haciendo las negociaciones que acostumbra y tiene acreditado con los señores empleados y militares y más que lo soliciten para cuyo efecto se cuenta con un completo y variado surtido de muebles tanto del país como del extranjero: gran especialidad en muebles finos. Tambien se cambia y compra toda clase de muebles, prefiriendo los finos. Concordia 33 esquina á San Nicolás.

No dejaré de llamar la atencion de dos magníficas estátuas de bronce, casi de tamaño natural con luces de gas y otros varios del mismo metal. 20098 4-10

Compostela 120.—Se realizan todos los muebles por tener que desocupar el local, hay escaparates grandes y chicos de moda y antiguos á cualquier precio, camas idem de persona y matrimonio, tocadores, carpetas, aparadores, cómodas, camas torneadas, mesas, sillas y sillones grecianos, tinajeros, mesas alas, relojes y otra infinidad de muebles. 20136 4-10

Todo el mobiliario de la casa Consulado 30 por ausentarse la familia, hay entre otras cosas un precioso cuadro en lienzo de Ntra. Sra. de la Merced, una magnífica caja de música, un tocador prendero cosa especial y un reloj de oro Remontoir de señora, de 7 á 11 y de 3 á 7. 20069 8-9

ESTRELLA N. 131.

Se vende un pianino en buen estado propio para aprender. 20038 4-9

Un pianino.

de excelentes voces muy fuerte y sólido, propio para teatros, salones, casinos ó cafés. Blanco nº 38 á todas horas. 20021 4-9

Miscelánea.

Para persona de gusto

un magnífico y elegante terno de oro de 18 quilates, compuesto de arete, alfiler, gargantilla, pulsera y anillo, propio para un regalo de novia, por ser de mucho gusto, costó 21 onzas oro y se dá en doce. Galiano 120, librería 20312 4-13

GANGA.
Semillas frescas de hortaliza,

Se realiza á precios muy módicos una partida de semillas de hortaliza de la acreditada casa de J. M. Thorburn & Cº de Nueva York. Se detallan á 40 cts. la onza y al que tome igual cantidad de todo el surtido se le darán á 25 cts. billetes. Al que le convenga comprar la partida se le cederá con ventajas positivas.

O-REILLY 74. SASTRERIA Y CAMISERIA
El Círculo Elegante.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE
20312 5-13

Por la mitad de su valor se venden los enseres de una fonda y un billar surtido—Cárcel número 8. 20269 6-13

Ganado á piso.

Se reciben á piso en un potrero próximo á esta capital, con buen pasto y aguada, ciento cincuenta reses más ó ménos á dos pesos por cabeza. Amargura n. 86. 20192 8-12

ALAMBRE PARA CERCAS.

Se venden 21 quintales escasos de alambre para cercas, galvanizado, de cuatro hilos y cuatro púas, un abridor de hoyas, un estirador y un cortador. Aguiar 62, lechería, de 7 á 9 de la mañana. 20241 4-12

LA INDUSTRIA CUBANA.

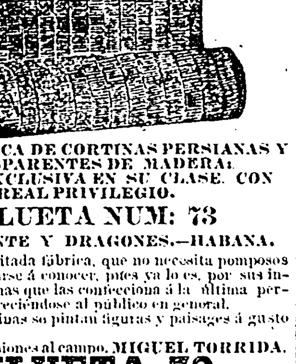

GRAN FABRICA DE CORTINAS PERSIANAS Y TRANSPARENTES DE MADERA; UNICA Y EXCLUSIVA EN SU CLASE. CON REAL PRIVILEGIO.

ZULUETA NUM: 73
ENTRE MONTE Y DRAGONES.--HABANA.

Esta tan acreditada fábrica, que no necesita pomposos anuncios para darse á conocer, pues ya lo es, por sus inmejorables cortinas que la confecciona á la última perfeccion; sigue ofreciéndose al público en general.

En dichas cortinas se pintan figuras y paisages á gusto del comprador.

Se hacen remisiones al campo. MIGUEL TORRIDA.

ZULUETA 73.

20218 5-11

BUENA OPORTUNIDAD.

Se venden las maderas que contiene la hacienda "Cocodrilos," jurisdiccion de Cienfuegos, partido de Yaguaramas, con excepcion de los cedros; hay un gran número excelentes caobas, jícaros, majaguas y otras muchas en gran abundancia; dándole al comprador tiempo sobrado para su estraccion. Informarán O-Reilly 38 de 12 á 4, estudio del Ldo. Cova, Habana. 20139 30-10

NAVAJAS.

Gran surtido de navajas de afeitar de las clases más superiores se venden por pares y sueltas garantizando su buen resultado; las hay tambien mecánicas de reciente invencion que cualquiera por inesperto que sea puede manejar y afeitarse con la mayor suavidad, y sobre todo sin riesgo de cortarse.

Hay tijeras finas de todas formas y tamaños, cajas, bolsas é instrumentos de cirujía, etc., etc.

Calzada de Galiano 130 frente á la plaza del Vapor, establecimiento de amoladuría y cuchillería de A. Ribis. 20110 4-10

Dª Prilidiana Leon

tiene dos cartas en la lista de correos Guanabacoa por ignorar su domicilio. 20110 4-10

Para las fiestas Reales

Gran surtido de fuegos artificiales encargados expresamente á los Estados Unidos. Vasos para luminarias faroles de papel etc. etc. Muralla 80. 20057 5-9

Gasómetro.

Se vende muy barato uno para gasolina, es muy útil y económico para una finca, sin riesgo ni descomposicion. Informarán de 7 á 12 en el Cerro 705. 20022 4-9

Se venden diez tercios de tabaco, tres de 1ª, dos de 2ª, dos de 6ª, dos de 7ª y uno quebrado: se invita á los que tengan gusto para adquirir una cosa muy superior, pues es de lo mejor que viene de las vegas, y vista hace fé. Sol 74, el portero informará. 19929 4-8

Se venden treinta tosas de cedro, flor, cien costaneras de la misma madera y un caballo americano, pueden verse en la Sierra, detrás de la Sociedad del Pilar, y tratarán de su ajuste, San Gregorio 2 al costado de dicha Sociedad de 7 á 10 de la mañana. 19979 4-8

LA ESCUADRA
Belascoain 36½

Llegó la nueva remesa de indicadores de 2 á 8 números; pilas de Leclanche de nuevo sistema y de Bunsson; timbres, botones y conductor para los mismos; reguladores nº 1 y 2 de Serrin para luz eléctrica; para-rayos con conductor de cobre y hierro galvanizado, aisladores, se detalla baratísimo. 19827 15-6

UTILILAD Y ECONOMIA.

Mechas ó torcidas de cristal incombustibles para todo clase de quinqués ó lámparas de petróleo.

Estas mechas se adaptan á toda clase de quemadores. ¡No se gastan nunca! ¡No se despabilan jamás! ¡No dan tufo! Gastan ménos petróleo y producen luz más viva y más blanca que todos los sistemas de alumbrados: su depósito al por mayor y menor. Ferretería de Luz, Oficios esquina á Luz. 19619 15-5

Camas, camitas, cunas y bastidores metálicos.

Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos: Almacen de ferretería.

20 Obrapía 20.

14238 90-16

Se vende una hermosa mesa de nogal de corredera con 22 tablas y capas para cincuenta cubiertos; Oficios 17 informarán de su precio. 19002 15-25Sb

CAMAS DE HIERRO

Gran surtido se acaba de recibir de todas clases, chinescas finas y de metal á precios sumamente módicos. Ferretería LA LLAVE.—Galiano 104. 15757 125-7 ag.

Esto es para la persona de gusto

un hermosísimo buró de palisandro de señora ó caballero digna prenda para un regalo, único en su clase que hay en esto y algunos otros muebles, Marqués Gonzalez 22, dos cuadras del Paseo de Tacon ó Carlos III, no olvidarse. 19695 15-5

¡¡Realizacion!!

En la calle de la Amistad 31 se venden muy baratos trajes de *niños, cintas, sombreros, flores* é infinidad de artículos de fantasía. 19695 8-7

LOSAS HAMBURGO
(Amberes) Y CIMENTO PORTLAN.

(Legítimo) de venta en el almacen de OBRAS DE BARRO EN GENERAL, DE IGNACIO PONS, calle del EGIDO NUMERO 4 entre Luz y Acosta. 19426 15-10

Se vende un piano de media cola de 7 octavas y media y un juego de sala. Corrales 85. 19872 4-7

A los dueños de trenes de carruajes y á los vaqueros.—En los Pinos, estancia de D. Manuel Hernandez se admiten reses y caballos á piso á precios módicos. Hay buen pasto natural y labrado y agua corriente. En la misma se venden tres vacas paridas y una preñada. 19524 8-2

ESCOPETAS.

Escopetas de uno de los cañones de todos los sistemas y calibres: clase superiores, con caja y sin caja. Idem de piston comunes clase buena, sometida ya al blanco de prueba, á precios módicos al por mayor y por menor San Ignacio núm. 84 entre Muralla y Sol. 19563 8-2

ACOSTA 22.

Se vende un magnífico pianino de Erard, barnio y de poco uso. 19843 6-7

AVISO.

Se realizan todas las existencias de la casa de empeños, calle de la Gloria nº 113, esquina á Indio. El dueño avisa por este medio á todas las personas que tengan prendas empeñadas pasen á recogerlas en el término de un mes y quince dias, y de no hacerlo así se procederá á la venta de ellas. 19600 8-3

Anuncios Extranjeros.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PASTA pectoral y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS
50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, el *Asma*, la Gripe, *Coqueluche*, (ó *tos felina*), Bronquitis, *irritaciones del pecho y de la garganta*, etc.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

EXPOSITION UNIVERSLLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Preservacion — Cura
de la FIEBRE AMARILLA por la
SOLUCION CONCENTRADA
DEL Dr DÉCLAT
Exito probado
durante la ultima epidemia del Senegal.
- USO INTERNO -
Esta solucion es especial contra la
FIEBRE AMARILLA — COLERA — TIFUS
Fiebres perniciosas, biliosas ó Insolaciones.
Leer con cuidado el Modo de empleo.
En Francia: 4 frs el Frasco.
GLICO-FÉNICO
- USO EXTERNO -
Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS, DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS
Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO — BAÑOS DENTIFRICIOS
En Francia: 1 fr. 50 el frasco.
PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS
Depósito en la Habana: JOSÉ SARRA — LOBÉ y Cª

A LA CESTA FLORIDA
PRODUCTOS NUEVOS de
ED. PINAUD
Perfumista
EN PARIS

Esencia	de OPOPONAX
Jabon	de OPOPONAX
Pomada	de OPOPONAX
Agua de Tocador	de OPOPONAX
Polvos de Arroz	de OPOPONAX
Aceite para el Pelo	de OPOPONAX
Cosmetico	de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

BISMUTO ALBUMINOSO de Boillé

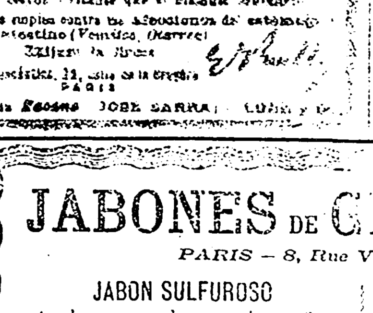

[illegible] agradable al paladar, mas activo, menos irritante que el Bismuto ordinario. Se emplea contra las afecciones del estómago y del intestino (Vómitos, Diarreas) [illegible] PARIS. En la Habana JOSE SARRA; LOBÉ y Cª

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez:
la Clórosis, | la Histeria,
la Anemia, | las Almorranas,
el Empobrecimiento de la sangre,
los Dolores de estómago,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Pérdida de las fuerzas,
Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

PERFUMERIA AL FOIN COUPÉ
Las Celebridades Medicales
RECOMIENDAN el USO DEL
JABON REAL
DE
THRIDACE
DE
VIOLET
Perfumista, 225, calle St-Denis
PARIS
Se encuentran en las principales Casas de la Isla de Cuba.
PERFUMERIA AL CHAMPAKA
JABON al COLD-CREAM — JABON VELUTINA

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

[illegible] del tamaño de una pildora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y accelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

« Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbese en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 Fr 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el sello impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* tres colores.

Alfrente va el facsimil en negro de la firma.

DEPOSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

JABONES DE GRIMAULT Y Cª
PARIS – 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos*, las *manchas* y eflorescencias á las que se halla espuesto el cutis.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico.

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.